

En entrevista con Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se aborda el tema de las urnas electrónicas.

(2024-04-03), 102.5 MVS Noticias, Metrópoli, con Juan Manuel Jiménez, Juan Manuel Jiménez, (Nota Informativa) - 05:37:04, Duración: 00:08:10 Precio \$558,600.00

JUAN MANUEL JIMÉNEZ, CONDUCTOR: En línea telefónica de MVS Noticias, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la ciudad de México, Patricia Avendaño.

Consejera, un placer saludarla, ¿cómo está?

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Muy bien, Juan Manuel, muchísimas gracias, de verdad muy agradecida de tener la oportunidad de platicar contigo, saludarte a ti y a tu auditorio.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Importantísimo platicar del futuro de la democracia y qué mejor que con urnas electrónicas, ¿no?

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, totalmente de acuerdo.

Mira, te comento, esto de las urnas electrónicas, del voto electrónico, ya es de larga data en la ciudad de México. Por ejemplo, tuvimos una demostración de los aparatos que se van a utilizar, las urnas que se van a utilizar en la ciudad de México en las casillas especiales. Esto es bien importante que lo resalte, porque no es un uso generalizado ni en todo el país, ni para todas las casillas, solamente las casillas especiales, esas casillas que se instalan en lugares de gran afluencia ciudadana para las personas que por alguna razón están fuera de su domicilio, están de tránsito en la ciudad de México por negocios, por enfermedad, por estudios, que puedan votar en esas casillas. También es cierto que estas casillas usualmente están llenas de gente y generalmente se acaban las boletas porque, pues hay mucha gente, centrales de autobuses, aeropuertos, hospitales, en fin, lugares de gran afluencia ciudadana.

Entonces, hoy tuvimos la oportunidad de conocer estos dispositivos que van a estar colocados en las casillas especiales Ciudad de México y a cargo del INE, debo de señalarlo, no es, digamos, las modalidades que en el Instituto Electoral hemos practicado, por ejemplo, para nuestros ejercicios participativos, pero son estos dispositivos que va a haber tres por cada casilla especial para que puedan votar un máximo de mil personas, Juan Manuel.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: ¿Mil para las 44 casillas?

PATRICIA AVENDAÑO: Efectivamente, mil, tres dispositivos, pero entre esos tres serán para las mil personas, mil distribuidos entre tres dispositivos. Y esto tiene una razón de ser, porque es en cuanto a la velocidad en que cada persona va a poder, digamos, emitir su voto en estos aparatos. Entonces no se puede ampliar a una mayor cantidad, así lo determina el INE. Entonces, máximo mil personas podrán acceder a las casillas especiales y habrá tres dispositivos para que puedan hacer el ejercicio de su voto en los aparatos, las urnas electrónicas que estarán ahí dispuestas.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: ¿Presidenta, y las urnas van a estar recibiendo los votos únicamente para Jefatura de Gobierno o para qué puestos de elección popular?

PATRICIA AVENDAÑO: Van a estar abiertos para todos los puestos de elección popular. Es decir, vamos a suponer una persona que está de tránsito en la ciudad de México va a poder votar tanto para las elecciones federales como para las que correspondan, vamos, si es foráneo, pues va a ser Presidencia de la República, y básicamente si está dentro del área para votar por Senador, va a poder votar por Senador.

Si está dentro de la ciudad de México, fuera de su alcaldía, esa era la gran complicación con las personas que atendían las casillas, que tenían que estar haciendo una revisión de por qué cargos pueden votar. Entonces, en automático estos aparatos van a poder determinar a través de una tarjeta que nos mostraron hoy cómo funciona, el ciudadano llega, se identifica con su credencial de elector, ahí va a estar precargado en unos dispositivos que va a tener el personal que atiende las casillas, le van a decir si estás registrado, tu credencial de elector es válida y puedes votar por tantos cargos. Entonces están abiertos para votar con estas boletas digitales por los cargos, vamos, si estás dentro de tu sección electoral, si estás dentro de tu distrito, si estás en alcaldía, si estás dentro de la ciudad de México, si estás en el ámbito de la circunscripción de senadurías y si estás en el país, podrás votar por determinados cargos.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Ahora Consejera, la pregunta del millón, ¿si es seguro o es hackeable este sistema?

PATRICIA AVENDAÑO: Fíjense que tiene y hay una larga discusión respecto a estos dispositivos, hay una diferenciación entre lo que es el voto electrónico, que es por internet y el voto a través de la urna. Las urnas son unos dispositivos autónomos.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Ok.

PATRICIA AVENDAÑO: Son dispositivos que no están conectados a ninguna red, tienen una batería que les permite operar seis horas, pero son autónomos, no hay manera de que interfieran con ellos de ninguna forma, ni de que se transmite información ni de pedir información, son exclusivamente para emitir el voto, porque la revisión de la lista nominal para ver si las personas están registradas se hace por los funcionarios de la mesa directiva de casilla, que tendrán un equipo informático a través del cual verificarán que las personas estén registradas y eso evidentemente si quiere que tengan una conexión.

Los aparatos en sí, las urnas electrónicas, que son una especie de tabletas o laptop diseñadas expreso para eso, no tiene ningún tipo de conexión. Entonces no son hackearles porque reciben la votación electrónica, emiten un, digamos que fuera con una especie de ticket que cae en una urna transparente, imprime, cae en la urna transparente y esto permite que en caso necesario se haga un recuento y al final de la votación, pues se imprime, vamos, cuáles son los votos que se emitieron a favor de qué candidato o candidatura, de las diversas que están, digamos, contenidas dentro de la urna electrónica.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Importante resaltar, mencionar una vez más, son únicamente las urnas electrónicas instaladas en las casillas especiales de la ciudad de México.

PATRICIA AVENDAÑO: Efectivamente, en el resto de las casillas va a ser la votación tradicional a través de boletas de papel, con mamparas, con cajas paquete, con urnas transparentes, votación tradicional. Solamente en 44 casillas en toda la ciudad de México, ubicadas en los lugares de mayor afluencia ciudadana, habrá estos dispositivos electrónicos a través de los cuales se podrá emitir el voto.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Le quito unos minutitos más, ya que estamos hablando de dónde ir a votar el próximo 2 de junio de 2024.

Consejera presidenta, Patricia Avendaño, importantísimo mencionar que en las casillas de la ciudad de México la inclusión se hace presente.

PATRICIA AVENDAÑO: Efectivamente, mira, se ha avanzado ya en muchos caminos para garantizar la posibilidad de que las personas puedan ejercer su voto, no obstante que cuenten o padezcan alguna discapacidad. Por ejemplo, en estas mismas casillas nos estaban mostrando en estas urnas electrónicas, tienen una especie como de pantalla móvil que trae signos de lenguaje braille para que las personas que tienen la

capacidad de leer y que tienen deficiencia de la visión puedan emitir su voto con esta lectura. Y también tienen audífonos, de manera tal que alguna persona que carece de la visión, pero puede escuchar, también el equipo le va indicando cómo está emitiendo su voto.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Muy bien.

PATRICIA AVENDAÑO: Entonces, bueno, hay muchos otros elementos que se han incorporado en las casillas tradicionales qué bueno, sería muy amplio hablar aquí de ellos, pero con mucho gusto en otra oportunidad podemos referirnos a los mismos.

Ahora, también es bien importante, Juan Manuel, que yo te comente que este tipo de dispositivos también se van a implementar en 23 consulados fuera de nuestro país, 20 en Estados Unidos, uno en Canadá, uno en España, uno en Francia.

La votación que va a ser en el extranjero, una de las modalidades es que sea de manera presencial en 23 consulados, y los dispositivos que se utilizarán serán similares a los que hoy nos mostraron los compañeros del INE.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Bien, muchísimas gracias, Presidenta, siempre un placer saludarla.

PATRICIA AVENDAÑO: Gracias, un gusto saludarte Juan Manuel, un abrazo grande.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, consejera Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en MVS Noticias.

VROD

En entrevista, Mauricio Huesca, consejero e integrante de la Comisión de Organización Electoral en el IECM, habló sobre habilitación de urnas electrónicas.

(2024-04-03), 102.5 MVS Noticias, Pamela Cerdeira en MVS, Adrián Jiménez, (Entrevista) - 16:39:02, Duración: 00:09:14 Precio \$631,560.00

ADRIÁN JIMÉNEZ, CONDUCTOR: El próximo 2 de junio se van a instalar Casillas Especiales; pero también hay innovaciones, de las cuales queremos platicar con todos ustedes. Me da mucho gusto saludar en la línea telefónica a Mauricio Huesca, consejero e integrante de la Comisión de Organización Electoral en el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Consejero Mauricio, buenas tardes, bienvenido.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO DEL IECM: Muy querido Adrián, muy buenas tardes, encantado de estar contigo y todo tu auditorio.

ADRIÁN JIMÉNEZ: Habrá un tema muy importante del cual platicar. Hay Casillas Especiales en la Ciudad de México, hablamos de un número de 44. Y en estas Casillas Especiales se van a habilitar Urnas Electrónicas. ¿De qué se trata esto, Consejero, estas urnas electrónicas?

MAURICIO HUESCA: Claro, Adrián, fíjate que normalmente cuando las personas se encuentran en tránsito, ya ves que no pueden acudir a su domicilio para emitir el sufragio. Entonces, instalar 44 casillas, que esto es un primer dato relevante, antes no se instalaban tantas, antes eran de 10, 12, 15, ahorita se van a instalar 44 para este proceso electoral. Y la innovación que bien mencionas es electrónica.

Es decir, va a haber unos módulos en los cuales tú te vas a presentar con tu credencial, la persona que te recibe la credencial va a escanear o leer de alguna manera con un escáner tu credencial, como si fuera una compra de ticket. Y de esa manera, va a aparecer automáticamente cuáles son los cargos para los que tienes derecho a votar, dependiendo del domicilio de donde provengas.

Hacen una carga, como si fuera una carga electrónica de tarjeta de Metro, y esta tarjeta tú te la llevas a la máquina de votación, la insertas como si fuera una tarjeta de crédito y en automático, en segundos, te aparece la primera boleta digital. Tú marcas la boleta digital, puedes hacer marcado por uno, dos o tres partidos, dependiendo si hay coalición, incluso se detecta si te equivocas en el voto, por las coaliciones, que creas que hay una coalición que no existe, te marca como error.

En esa medida, tú ya puedes emitir el sufragio y de esa forma puedes emitir el sufragio mucho más rápido. Hemos tomado tiempo, Adrián, y es un proceso que, desde que te apersonas a la urna con la persona para la boleta, hasta que sales, es un promedio de un minuto más o menos de votación.

ADRIÁN JIMÉNEZ: Consejero, es muy interesante el uso de la tecnología, creo que se está avanzando hacia ese tema, porque además permite el ahorro de recursos. Me gustaría preguntarle también, si bien esto se hace de manera más ágil, digamos también de manera sencilla, recuerdo que en 2018, en algunas Casillas Especiales en las que estuvimos haciendo acto de presencia para monitorear, para observar cómo se llevaba a cabo el proceso electoral.

Hubo denuncias de falta de boletas, de que ya se habían terminado, filas inalcanzables, personas que residían en otras entidades, que estaban aquí trabajando o que venían de paseo; en fin, muchas inconformidades, enojos. ¿Esta parte de instalar urnas electrónicas va a ayudar a solucionar, a solventar este tipo de problemas?

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, fíjate que nosotros hemos detectado, al menos en la Ciudad de México, que había tenido esa problemática y el recuperar boletas del distrito más cercano pues llevaba tiempo. Entonces, con este nuevo mecanismo, como son boletas electrónicas, pues ya no va a haber esa preocupación.

Lo que sí debo conceder es que no va a haber mayores espacios, es decir, las mismas mil personas que podían votar en una casilla, son las mismas mil personas que van a tener posibilidad de votar.

Entonces, no es que se acaben las boletas, como ocurría en otros procesos, sino el tema es por un tema también de control de las personas que van a acudir a votar, solamente habrá mil espacios disponibles para votar; pero las boletas, como es electrónica, ya se acabará ese problema de boletas.

ADRIÁN JIMÉNEZ: ¿Y estarán, digamos, entonces funcionando en el mismo horario o igual sucederá que en cuanto se ocupen esos mil espacios se va a cerrar y se va a dar por concluido ahí el proceso para que ya ninguna persona pueda acceder a este tema?

MAURICIO HUESCA: Sí, efectivamente, la regla es que la casilla, cualquier casilla, sea especial, ordinaria o básica, empieza la votación y cierra a las 6 de la tarde o hasta que se vaya el último elector, o antes si es que se acaba...se consume el número de electores de la lista. En este caso, como no hay una lista de electores, sino lo que hay son espacios disponibles, pues al término de las mil personas de votación se cerrará y se esperará el cómputo, eso sí, hasta que sean las 6 de la tarde para llevar a cabo el cómputo.

Entonces, quizá vean que la casilla sigue, que no se puede mover porque tiene que esperar el cómputo in situ, pero se hará hasta las 6 de la tarde.

ADRIÁN JIMÉNEZ: Estamos platicando con el consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio Huesca. Me gustaría preguntarle, ¿cómo es que estas urnas electrónicas también facilitan el conteo de votos, lo hace un proceso más amigable para las personas que participan como funcionarios? Y en este caso, ¿cuáles son los candados de seguridad? Porque seguramente muchas personas se estarán preguntando cómo es que el resguardo de la información para que no haya ningún tipo de vulneración. ¿Qué tipo de cuidados, qué tipo de candados se están implementando en estas tecnologías, en estas urnas electrónicas?

MAURICIO HUESCA: Es fundamental dar a conocer esto, Adrián, en el cual cuando tú emites el sufragio, como primer candado se emite un ticket que tú no puedes tocar, es un papel magnetizado que solamente aparece en una máquina impresora al lado de...a un costado de tu máquina de votación. Se espera unos segundos para que veas que es el voto que estás emitiendo y cae panza para abajo para que el votante siguiente no pueda ver el partido por el que votaste.

Entonces, va a haber un cruce entre los votos que se imprimen físicamente y la votación que queda almacenada en el chip. Otro blindaje es que estas máquinas no están conectadas a Internet, es totalmente offline para que puedan, de esa manera, en un disco, nada más en una memoria MC pueda llevar a cabo la concentración de los votos y de los cómputos.

Y lo práctico de esto y lo seguro es que la votación, una vez concluida, prácticamente se hace en automático, ya cuando empiezan a imprimir los tickets de la votación, de las actas de escrutinio y cómputo impresas en modo de ticket, y se hará de manera muy rápida. No tendremos que esperar, como en las otras casillas, que se lleva a cabo el cómputo de primero separación de boletas por partido, luego conteo de boletas por partido. Aquí prácticamente en minutos tendremos la votación, sin el margen de error que esto implica el conteo de boletas, que siempre ha habido un margen de error cuando la mano humana interviene para el conteo de boletas. Entonces, es mucho más fácil.

Y esto pues es transitar hacia la democracia digital, en el cual quizá en algunos años la modalidad de votación, por un impacto ambiental, por una situación de costos, una situación incluso de estandarización de procesos y de agilidad de procesos y seguridad y certeza, podamos transitar a este tipo de modalidad de votación.

ADRIÁN JIMÉNEZ: Ahora, Consejero, tengo entendido que se hicieron éstas de manera artesanal por personal

del Instituto Nacional Electoral y que también, bueno, pues ya han obtenido resultados exitosos en las pruebas de estos dispositivos en otros procesos electorales locales.

MAURICIO HUESCA: Sí, efectivamente, ya ha habido algunas suertes de pilotajes de máquinas parecidas a esto. En esta ocasión habrá, pues como bien mencionaste, 44 urnas... 44 casillas en la Ciudad de México, y en cada Casilla Especial habrá tres máquinas de este tipo; en Nuevo León habrá 27, entonces...

Y adicionalmente se mandarán al extranjero para toda la votación que se emitirá en los 23 consulados de manera presencial, 23 casillas adicionales, lo cual pues se suma a este ejercicio, en el cual se está haciendo, desde luego, monitoreados, se están llevando a cabo simulacros, se seguirán llevando simulacros para llevar a una carga de estrés total las máquinas y al sistema para evitar cualquier problema el día de la jornada electoral.

ADRIÁN JIMÉNEZ: Consejero Huesca, ¿en la utilización de estos dispositivos participan igual que en una casilla tradicional los funcionarios, el Presidente, el Escrutador, el Secretario o cómo es el reparto en el caso de los funcionarios o cómo funciona en este sentido una casilla de esta naturaleza?

MAURICIO HUESCA: Sí, nos ha informado la autoridad electoral nacional que el modelo de casilla seguirá vigente, tendrán desde luego respaldo técnico las casillas para cualquier situación del funcionariado del INE, pero la conformación tradicional será vigente todavía porque necesitamos la Presidencia, que revisa la credencial; la Secretaría, que llevará a cabo el registro de personas que votaron; los escrutadores, que marcarán también los dedos. Entonces, sí, efectivamente habrá un modelo tradicional.

ADRIÁN JIMÉNEZ: Consejero Mauricio Huesca, le agradecemos estos minutos para MVS Noticias. Un ejercicio interesante, importante y estaremos pendientes, por supuesto, de los resultados que arroje la utilización de esta tecnología, de estos dispositivos. Muchas gracias.

MAURICIO HUESCA: Gracias a ti, Adrián, un fuerte saludo a ti y a todo tu auditorio.

ADRIÁN JIMÉNEZ: Muchas gracias.

sem

Habilitarán **URNAS ELECTRÓNICAS** en **44 CASILLAS** especiales de CdMx

RAÚL RUIZ

Con la participación de consejeros del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, la **Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país** presentó el funcionamiento de las urnas electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que formarán parte de la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Las urnas electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la consejera presidenta del **IECM**, **Patricia Avedaño Durán**, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México".

Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del **INE**, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales **podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero**.

En presencia de los consejeros del **IECM**, **Erika Estrada Ruiz**, **Ernesto Ramos Mega** y **Bernardo Valle Monroy**, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la CdMx y para la Diputación Migrante.

Finalmente, reiteró la relevancia

de conocer el funcionamiento de las urnas electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

En el encuentro, la consejera presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, **María Luisa Flores Huerta**, detalló que las urnas electrónicas versión 7.0 **facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla**.



SEGUNDA VUELTA

Propuestas, no golpeteo, pide Mateos a candidatos

Por Luis Muñoz

Hasta en los países más civilizados se dan hechos de violencia política, a la que difícilmente ha podido sustraerse México, principalmente en ciudades importantes como la Ciudad de México, fenómeno que se acentúa en tiempos electorales.

En este clima de violencia política que empieza con ataques verbales o golpeteo constante, uno de estos escenarios es justamente la capital del país donde se asientan los tres Poderes de la Nación. De este fenómeno habla Elizabeth Mateos Hernández, candidata a repetir como legisladora.

Ella sostiene que la campaña electoral que recién inició, es una oportunidad inmejorable para que la ciudadanía conozca quiénes son los candidatos idóneos para tomar las decisiones trascendentales de esta Ciudad.

Las y los ciudadanos tienen derecho a ser testigos de una campaña electoral en la que se reciban propuestas para mejorar la ciudad y no el golpeteo entre los actores políticos. “Por eso, dije, exhorto a todos los contendientes a diputaciones, alcaldías y concejales a conducirse bajo los estándares de altura y respeto para que las ideas y proyectos sean valorados por las y los votantes.

Mateos Hernández destacó que los 60 días de campaña que iniciaron el domingo y concluirán el 29 de mayo) serán de intenso trabajo electoral. Las y los candidatos a los diferentes cargos de elección popular deben contar con planes y propuestas en temas económicos, educativos, de salud, deporte, cultura, proyectos para mejorar la vida de niñas y niños, hombres, mujeres, adultos mayores y la comunidad LGBTTTIQ, con el objetivo de que el electorado cuente con los elementos suficientes para emitir un voto seguro.

Insistió en que las pugnas políticas no interesan a la ciudadanía, no quieren ser testigos del golpeteo entre candidatos; contrario a ello, es una oportunidad inmejorable para que sepan quiénes son los candidatos idóneos para tomar las decisiones trascendentales de esta Ciudad, puntualizó Elizabeth Mateos.

SOLICITAN REGULARIZAR PREDIOS

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Ernesto Alarcón Jiménez, solicitó a diversas autoridades de la administración pública federal y local que inicien la regularización de distintos asentamientos humanos ubicados en los pueblos de San Mateo Xalpa y Santa Cecilia Tepetlapa, en la alcaldía Xochimilco, en beneficio de sus habitantes.

Mediante un Punto de Acuerdo, el legislador exhortó al titular de la alcaldía Xochimilco para que, en coordinación con la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares de la alcaldía, informe al Poder Legislativo local el número de mesas de trabajo que se han realizado, cuántas mesas de trabajo están por realizarse, así como el estatus del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Xochimilco, respecto a los 300 Asentamientos Humanos Irregulares que se tienen en la jurisdicción.

De la misma manera exhortó a la Procuraduría Agraria para que asesore jurídicamente, sobre la regularización de la propiedad rural, a las personas que actualmente viven en Tlalitenco, Tecalipac, Tetachale, Jardines de Huacahuasco, Fisisa Huacahuasco, El Cedral Tlaquiahúac, Tlaxopilco, todos ellos en el pueblo de San Mateo Xalpa, así como en el Paraje ZACAPA, perteneciente al pueblo de Santa Cecilia Tepetlapa. También solicitó al Registro Agrario Nacional que informe sobre el último estado que guarda el pueblo de San Mateo Xalpa y Santa Cecilia Tepetlapa. Instó al Instituto Nacional del Suelo Sustentable, para que considere dentro del Programa para Regularizar Asentamientos Humanos, a la población que actualmente se sitúa en Tlalitenco, Tecalipac, Tetachale, Jardines de Huacahuasco, Fisisa Huacahuasco, El Cedral Tlaquiahúac, Tlaxopilco, todos ellos en el pueblo de San Mateo Xalpa, así como en el Paraje ZACAPA, perteneciente al pueblo de Santa Cecilia Tepetlapa, en Xochimilco.

Mencionó que las acciones solicitadas son necesarias para que los habitantes de las citadas comunidades puedan regularizar el lote donde viven, aumenten el valor de la vivienda, tengan derecho a solicitar créditos para mejorar la vivienda, cuenten con mejores servicios públicos, además de que se contribuya a promover el desarrollo urbano, el ordenamiento y la planeación territorial.

El diputado Alarcón Jiménez también conminó al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y al titular de la Alcaldía de Xochimilco, para que garanticen el derecho de acceso al agua potable, de las personas que habitan en dichos asentamientos. El Punto de Acuerdo se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local.

HABRÁ URNAS ELECTRÓNICAS

Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Además informó que las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

lm0007tri@yahoo.com.mx



Habilitará IECM urnas electrónicas en 44 casillas

(2024-04-03), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:21:20, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dijo que habilitarán las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio de urnas electrónicas para recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

"Las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México", dijo Patricia Avendaño, Consejera Presidente del IECM.

Dijo que dichos sistemas tendrán la versión 7.0 y destacó la importancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Al realizar una demostración de su funcionamiento, por parte de las autoridades del INE, organismo a cargo de la organización de los procesos electorales en México, se informó que estos dispositivos también se emplearán para recibir la votación de personas mexicanas en el extranjero.

Reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las urnas electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Flores, dijo que estas urnas son una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales a nivel local.

Detalló que, derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

Habilitará IECM urnas electrónicas en 44 casillas

(2024-04-03), Balón Cuadrado CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:15:20, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dijo que habilitarán las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio de urnas electrónicas para recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

"Las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México", dijo Patricia Avendaño, Consejera Presidente del IECM.

Dijo que dichos sistemas tendrán la versión 7.0 y destacó la importancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Al realizar una demostración de su funcionamiento, por parte de las autoridades del INE, organismo a cargo de la organización de los procesos electorales en México, se informó que estos dispositivos también se emplearán para recibir la votación de personas mexicanas en el extranjero.

Reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las urnas electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Flores, dijo que estas urnas son una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales a nivel local.

Detalló que, derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

Presentan urnas electrónicas que se utilizarán en la CDMX el próximo 2 de junio

(2024-04-03), Talla Política CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:28:19, Precio \$5,000.00

Ciudad de México, 2 de abril de 2024

Se consideran más de 300 urnas v.7.0 para instalarse en las casillas especiales de la capital, Nuevo León y el extranjero

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentaron a las representaciones de los partidos políticos el modelo de urna electrónica que operará el próximo 2 de junio en las casillas especiales de la CDMX y Nuevo León.

En presencia de María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva (JLE); de la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán y de representantes de los partidos políticos, se informó sobre el funcionamiento y eficacia de las urnas electrónicas, las cuales se usarán para recibir votos de elecciones federales y locales.

En su participación, la Vocal Ejecutiva de la JLE, María Luisa Flores Huerta, mencionó que por primera vez en la historia de las elecciones en la Ciudad de México, se utilizarán estas urnas electrónicas.

Explicó que estas urnas son resultados de un gran esfuerzo del personal del INE, ya que se inició sin presupuesto y, a pesar de ello, se logró crear equipos que tienen una serie de bondades en seguridad, eficacia y velocidad en la ejecución de los sufragios.

Destacó que en la CDMX era imperativo contar con casillas especiales, porque hay que considerar que en esta metrópoli existe un número elevado de ciudadanos en tránsito los fines de semana, los cuales requieren votar fuera de sus zonas de residencia.

"Es poner en la mesa la opción para la ciudadanía para votar, ya con una elección vinculatoria, es decir, le estamos diciendo: aquí tienes 44 casillas especiales en la Ciudad de México, la opción de conocer este dispositivo, con una forma de votación que cada vez, seguramente, tendrá que ir avanzando", abundó Flores Huerta.

A su vez, la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, enfatizó la importancia de comenzar a conocer este tipo de tecnología y utilizarla de manera eficaz.

"En mi concepción, es el futuro de las elecciones en México. Se han hecho diversos prototipos, diversos institutos electorales y en esta ocasión pues ya es una realidad, porque se va a llevar este mecanismo a las casillas especiales de la Ciudad de México", subrayó.

Puntualizó que estas urnas electrónicas también se utilizarán en la Jornada Electoral en el extranjero para elecciones federales, estatales y particularmente, la de Diputado Migrante.

En este sentido, serán un total de 301 urnas electrónicas distribuidas de la siguiente manera: Ciudad de México contará con 44 casillas especiales y se utilizarán 132 urnas electrónicas; en Nuevo León serán 27 casillas especiales y se utilizarán 81 urnas electrónicas y en el extranjero serán 23 sedes para votar con 88 urnas electrónicas.

Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral, enunció que el modelo de urna v.7.0 tiene las siguientes ventajas: ofrece la inmediatez de los resultados y es libre de errores humanos, lo que contribuye a la efectividad de cómputos.

Detalló que el equipo es un dispositivo económico, con elementos de inclusión para personas débiles visuales, cuenta con componentes comerciales y de bajo costo, es portable al tener un peso de cuatro kilos, ocupa un mínimo volumen que facilita su traslado y garantiza la emisión y recepción de los votos.

También, se resaltó su versatilidad y funcionamiento intuitivo para su utilización al contener un módulo de votación y otro para la impresión del voto (esquema modular). Además de que cada equipo cuenta con una batería de alta duración que garantiza su operación durante toda la Jornada Electoral en caso de no tener fuentes de electricidad.

Como parte de la exhibición, se realizó un simulacro exitoso, donde se mostró a detalle cada uno de los pasos a seguir para el ejercicio del voto.

Urna electrónica del INE: Te mostramos cómo funciona

(2024-04-03), Uno TV Noticias (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:07:19, Precio \$33,100.00

La llave para activar la urna electrónica está en poder exclusivo de la presidencia de casilla, así lo dio a conocer el Instituto Nacional Electoral (INE).

"El presidente o la presidenta de casillas introduce la tarjeta en el dispositivo, y a partir de ese momento el dispositivo queda listo para empezar a recibir los votos". Daniel Flores Góngora, director de Estadística, INE.

A las y los ciudadanos que acudan a las casillas especiales no se les dará una boleta, sino una tarjeta personalizada.

INE explica pasos al acudir a la urna electrónica

"Pasar ante la mesa directiva de casilla, identificarse, se hace una búsqueda en un sistema de cómputo, el sistema de cómputo arroja para qué elecciones tiene derecho a votar esa persona en cuestión y con base en esos resultados que arroja el sistema, se graba esta tarjeta, se personaliza". Daniel Flores Góngora, director de Estadística, INE.

El ciudadano introduce la tarjeta en la urna electrónica y se activan las opciones para las cuales tiene derecho al voto:

Presidencia

Gubernaturas

Jefatura de Gobierno

Senadurías

Diputaciones

Alcaldías

Se encenderá una luz led roja.

"Significa que la persona o la urna está en modo de votación, es decir que en ese momento se está emitiendo un voto, cuando la persona termina de emitir todos los votos para los cuales tiene derecho, esta lucecita se va a pagar". Daniel Flores Góngora, director de Estadística, INE.

Una vez emitido el voto, la información se guarda en lenguaje encriptado y se imprime un testigo del voto.

"Que no es otra cosa, sino una especie de baucher que contiene la opción seleccionada por la persona, se le imprime, se le deja a la vista unos segundos y posteriormente se corta automáticamente y queda depositado en el contenedor del módulo de impresión". Daniel Flores Góngora, director de Estadística, INE.

[TE PUEDE INTERESAR: Seguridad para candidatos federales: INE ha gestionado de forma "inmediata" 107 solicitudes de protección]

Concluido el proceso, al ciudadano se le aplica tinta indeleble en el pulgar y se marca su credencial.

El INE dispone de 400 urnas electrónicas, se usarán en 44 casillas especiales de Ciudad de México y 27 de Nuevo León; también se enviarán vía valija diplomática a los 23 consulados donde mexicanos en el extranjero emitirán su voto el 2 de junio.

"Un mecanismo que en mi concepción es el futuro de las elecciones en México". Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta IECM.

Tendrán urnas electrónicas 44 casillas

(2024-04-03), Reforma.com (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 06:37:27, Precio \$86,300.00

Cuarenta y cuatro casillas especiales de la Ciudad estarán equipadas con urnas electrónicas que, de acuerdo con autoridades electorales, permitirán agilizar el proceso de emisión de voto en la jornada del 2 de junio.

Ayer, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó ante consejeros y consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el funcionamiento de los dispositivos, identificados como Urnas Electrónicas versión 7.0.

Los equipos permitirán recibir los votos para elecciones de la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales, así como para la Presidencia y diputaciones y senadurías federales, en las casillas especiales, que son aquellas a las que pueden acudir personas en tránsito que se encuentren lejos de su sección electoral.

Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, destacó que equipos similares también serán empleados para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

Destacó también la importancia de que se dé difusión al funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las que cuentan para garantizar la secrecía del voto.

Daniel Eduardo Flores, director de Estadística y Documentación Electoral del INE, apuntó que funcionarios de casilla que han trabajado con urnas electrónicas anteriormente las describen como equipos amigables y fáciles de usar, además de que ofrecen altos niveles de confianza, debido a que generan resultados libres de errores humanos.

Habilitará IECM urnas electrónicas en 44 casillas

(2024-04-03), Reporte Coyoacán CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 05:49:38, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dijo que habilitarán las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio de urnas electrónicas para recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

"Las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México", dijo Patricia Avendaño, Consejera Presidente del IECM.

Dijo que dichos sistemas tendrán la versión 7.0 y destacó la importancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Al realizar una demostración de su funcionamiento, por parte de las autoridades del INE, organismo a cargo de la organización de los procesos electorales en México, se informó que estos dispositivos también se emplearán para recibir la votación de personas mexicanas en el extranjero.

Reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las urnas electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Flores, dijo que estas urnas son una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales a nivel local.

Detalló que, derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

Habilitará IECM urnas electrónicas en 44 casillas

(2024-04-03), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 05:49:35, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dijo que habilitarán las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio de urnas electrónicas para recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

"Las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México", dijo Patricia Avendaño, Consejera Presidente del IECM.

Dijo que dichos sistemas tendrán la versión 7.0 y destacó la importancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Al realizar una demostración de su funcionamiento, por parte de las autoridades del INE, organismo a cargo de la organización de los procesos electorales en México, se informó que estos dispositivos también se emplearán para recibir la votación de personas mexicanas en el extranjero.

Reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las urnas electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Flores, dijo que estas urnas son una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales a nivel local.

Detalló que, derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

Rumbo al 2 de junio: Habrá urnas electrónicas en la Ciudad de México

(2024-04-03), Excélsior (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 04:54:35, Precio \$66,700.00

Por primera vez en la Ciudad de México se utilizarán urnas electrónicas en una elección.

El próximo 2 de junio, los electores podrán llegar frente a una pantalla similar a una tablet, donde introducirán una tarjeta y de manera digital seleccionarán su preferencia.

Serán 132 urnas electrónicas las que se instalarán, tres en cada una de las 44 casillas especiales de las que se dispondrá en la capital del país.

Se trata de los puntos habituales para personas que se encuentran en tránsito, lejos de su distrito electoral, con la diferencia de que ahora no habrá boletas de papel.

Nuevo León será el otro punto del país donde habrá casillas especiales electrónicas, serán 27. Sin embargo, solamente podrán votar un máximo de mil electores por cada casilla especial.

Daniel Flores, director de Estadística y Documentación Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), detalló que en los consulados de México en el extranjero también se podrá votar de esa manera.

En esos casos, el votante presentará su credencial de elector, los funcionarios de casilla buscarán en la base de datos su nombre y el sistema arrojará la información de los cargos públicos por los que puede votar. Después, el funcionario le da al elector una tarjeta electrónica cargada con esa información.

Y cuando la persona coloca la tarjeta en la ranura de la urna electrónica ésta le va a desplegar exclusivamente en la pantalla las elecciones para las que tiene derecho a votar (Presidente, Senadores, Diputados federales y Jefe de Gobierno), y la persona va a ejercer libremente el voto para la opción de su preferencia", explicó Flores.

Cuando la persona termine de emitir su voto se apagará una luz roja en la urna electrónica y se escuchará un sonido, con lo cual los funcionarios de casilla sabrán que ya puede pasar otro votante.

Cada sufragio que se emita será computado y al final de la jornada electoral bastará que el presidente de casilla apriete un botón para que la urna emita una hoja con los resultados.

Habrà una hoja por cada puesto de elección popular y esa información se enviará directamente al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Además, cada voto emitido queda impreso en una hoja, que es un "testigo del voto", pero ningún funcionario tiene acceso a esas hojas, sólo podrán ser revisadas cuando llegue a la junta distrital, al final de la jornada electoral.

Las urnas electrónicas versión 7.0 se presentaron ayer en la Sala de Sesiones de la 6 Junta Distrital Ejecutiva del INE, en un acto en el que participó la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño.

Es la primera vez que se usa esta urna electrónica en la capital en este tipo de elecciones, porque previamente se había usado para la consulta de presupuesto participativo", detalló la consejera del IECM, Erika Estrada, quien también participó en la presentación.

cva

Habilitarán Urnas Electrónicas en las 44 casillas especiales de la Ciudad de México

(2024-04-03), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 04:39:26, Precio \$5,000.00
Estrella Flores

Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este día la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio. Las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales. En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México". Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano. Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero. En presencia de la Consejera y los Consejeros del IECM, Erika Estrada Ruiz, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante. Finalmente, reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos. En el encuentro, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla. Habló de la importancia de acercar a la ciudadanía para que conozca el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, apuntó, fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del Instituto Nacional Electoral. Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0, el cual dijo, es una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local. Detalló que derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos. En el encuentro se realizó una demostración del flujo y funcionamiento de las Urnas electrónicas y se atendieron las dudas y cuestionamientos sobre estos equipos.

SIN PROTOCOLO | Los datos reales

(2024-04-03), La Prensa (Sitio), Joel Saucedo, (Nota Informativa) - 04:23:21, Precio \$11,244.00

¿Se puede ganar una elección con los siguientes datos, traducidos en fracasos y actos fallidos?

Los datos reales son que el Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene una aprobación de alrededor del 50.4%.

A principios de su administración, el mandatario alcanzó una popularidad del 81%.

Hoy arrastra un imparable #NarcoPresidente, replicado también en su candidata Claudia Sheinbaum. Las "benditas redes" sociales se le han revertido.

El 75% de la población observa que el gobierno que encabeza el Presidente es corrupto, según sondeos al respecto; incluso que él es corrupto y permite la impunidad.

López Obrador no acepta los datos que son reales: la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, costó a los mexicanos 360 mil millones de pesos.

Suplió ese megaproyecto con una pista en la base militar de Santa Lucía, erogando 240 mil millones de pesos. Se trata de una obra capricho que no es negocio.

La refinería Dos Bocas que abarcará una inversión de 340 mil millones de pesos, ha sido inaugurada dos veces, pero según expertos hasta dentro de cinco años dará frutos.

La mentira del sexenio fue prometer bajar a 10 pesos el litro de gasolina, pero está a más del doble. El huachicoleo que prometió erradicar persiste a la alza.

Segalmex será ejemplo de la mayor corrupción de este sexenio y de la historia reciente. Se han presentado 69 denuncias por el desvío de 15 mil 500 millones de pesos.

El Presidente destruyó el sistema de salud dejando sin atención a 50 millones de derechohabientes.

Así, el Insabi resultó otro monumental fracaso. Las pérdidas rondan los 300 mil millones de pesos.

El Tren Maya, también inaugurado sin ser concluido, costará a los mexicanos 500 mil millones de pesos, muy lejos de los 120 mil originalmente proyectados.

A la nación le provocó un desfaldo de un billón 600 mil millones de pesos en obras que han resultado un fracaso, que son inviables, están plagadas de irregularidades y actos de corrupción e impunidad.

Lo anterior sólo es un ejemplo del gobierno fallido de obrador. Hay mucho más atrocidades, como el horror desatado por la estrategia "abrazos no balazos".

Y la secuela de terribles asesinatos de candidatos, especialmente del partido Morena.

Con esas cartas de presentación, los candidatos de la 4T buscarán el voto de los electores para la elección del próximo 2 de junio.

¿Aún así se atreverán a presumir que han hecho el mejor gobierno? ¿Dirán que López Obrador es el mejor Presidente del mundo?

Ahí están los datos.

PROSPECCIÓN... Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital, presentaron el funcionamiento de las Urnas Electrónicas Versión 7.0 que se instalarán en 44 casillas especiales durante la jornada electoral del domingo 2 de junio. Las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia, diputaciones y senadurías federales, jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales. La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, dijo que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones".

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

Habilitarán urnas electrónicas en casillas especiales en la CDMX

(2024-04-03), Mega Urbe (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:58:39, Precio \$0.00

Ciudad de México.- Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este día la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México". Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

En presencia de la Consejera y los Consejeros del IECM, Erika Estrada Ruiz, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante.

Finalmente, reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

En el encuentro, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Habló de la importancia de acercar a la ciudadanía para que conozca el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, apuntó, fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del Instituto Nacional Electoral.

Habilitarán Urnas Electrónicas en las 44 casillas especiales de la Ciudad de México

(2024-04-03), La Carpa.Mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:41:30, Precio \$5,000.00

Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México, este día la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México".

Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

Detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante.

Finalmente, reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

En el encuentro, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0, el cual dijo, es una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local.

En el encuentro se realizó una demostración del flujo y funcionamiento de las Urnas electrónicas y se atendieron las dudas y cuestionamientos sobre estos equipos.

[Con urnas electrónicas votarán en CDMX, NL y EU; así son](#)

(2024-04-03), Hoy Chihuahua CHIH (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 08:00:49, Precio \$5,000.00

El Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México presentaron cerca de 400 urnas electrónicas que serán utilizadas en casillas especiales.

Dichas urnas serán colocadas en casillas especiales de la Ciudad de México, Nuevo León y en los consulados mexicanos en Estados Unidos desde donde podrán votar los residentes del extranjero el próximo 2 de junio.

La operación de estas urnas electrónicas será a través de tarjetas o 'tokens' entregadas a cada votante y que serán intransferibles.

Los dispositivos cuentan con batería de litio para poder operar en caso de alguna falla en la energía y la información estará blindada pues no se guarda en nube ni cuentan con conexión a internet.

En CDMX se instalarán 44 casillas electrónicas y en cada una habrá tres urnas electrónicas.

En Nuevo León se instalarán 27 casillas especiales con tres urnas electrónicas cada una.

Mientras que en el caso de Estados Unidos serán enviadas 88 urnas electrónicas a distribuirse en 23 consulados.

Presenta INE las urnas electrónicas

(2024-04-03), La Tarde TAMPS (sitio), El Universal, (Nota Informativa) - 07:53:29, Precio \$17,395.00
Ciudad de México

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México presentaron las casi 400 urnas electrónicas que se utilizarán en casillas especiales de la Ciudad de México, Nuevo León y en los consulados donde se emitirá el voto desde el extranjero de cara a los comicios federales y locales del próximo 2 de junio.

Durante la presentación de las urnas electrónicas se destacó su operación que se realizará a través de tarjetas o token que se entregarán a cada uno de los votantes, que son intransferibles, que los dispositivos de votación cuentan con batería de litio en caso de fallas en la energía eléctrica y que la información está blindada ya no se guarda en la nube, ni tienen conexión a internet.

EN MÉXICO INSTALARÁN 44

En el caso de la Ciudad de México se instalarán 44 casillas especiales y cada una de ellas habrá tres urnas electrónicas. Habrá 132 en total y en cada una de ellas podrá recibir 1,000 votos, expuso el director de Estadística y Documentación del INE, Daniel Flores Góngora.

Respecto a Nuevo León, se instalarán en los municipios de Monterrey, Apodaca, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza y General Escobedo, un total de 27 casillas especiales y cada una de ellas también habrá tres urnas electrónicas.

Las urnas se armaron en la bodega de Tláhuac del INE, pesan alrededor de 4 kilos, es decir son portátiles, tienen baterías adicionales de litio con una duración de 6 horas en caso de falla en la energía eléctrica, así como hay un stock de urnas adicionales en caso de fallas.

INFORMACIÓN ENCRIPTADA

El funcionario del INE dijo que en caso de que alguien robe alguna urna, la información que contienen está encriptada, es decir, nadie puede utilizarla o manipular la votación.

Cuando los funcionarios se registran ante la mesa directiva de cada casilla, se les entrega el token y se les informa en qué elecciones, es decir Presidente, Senadores, Diputados Federales, alcaldes u otros puede participar.

Al lado de la urna, se instala una impresora que emitirá un ticket donde se señala que el ciudadano ya votó o si emitió un voto nulo. Ese documento se queda en una papelera de la impresora.

Respecto al caso de Estados Unidos, se enviarán 88 urnas electrónicas que se distribuirán en 23 sedes consulares.

[Habilitarán urnas electrónicas en la CDMX](#)

(2024-04-03), AE Grupo Informativo (sitio), Sandra Aguilar, (Nota Informativa) - 07:46:21, Precio \$0.00

Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el día de hoy la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país, presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas que se instalarán en las 44 casillas especiales durante la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Estas urnas electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

La Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México. Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca la seguridad con las que cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero-

Habilitarán Urnas Electrónicas en las 44 casillas especiales de la Ciudad de México

(2024-04-03), De reporteros CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 10:24:58, Precio \$5,000.00

Las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México: Avendaño Durán

Las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla

Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México". Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

En presencia de los consejeros del IECM, Erika Estrada Ruiz, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante.

Finalmente, reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

En el encuentro, la consejera presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Habló de la importancia de acercar a la ciudadanía para que conozca el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, apuntó, fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del Instituto Nacional Electoral.

A su vez, el director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0, el cual dijo, es una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local.

Detalló que derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

En el encuentro se realizó una demostración del flujo y funcionamiento de las Urnas electrónicas y se atendieron las dudas y cuestionamientos sobre estos equipos.

Habilitarán urnas electrónicas en las 44 casillas especiales de la CDMX

(2024-04-03), Siete 24 (Sitio), Arturo Ramírez, (Nota Informativa) - 09:32:33, Precio \$6,170.00

Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este día la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0.

Mismas que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales.

Así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México".

Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

En presencia de la Consejera y los Consejeros del IECM, Erika Estrada Ruiz, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías.

También lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante.

ARH

Presentan urnas electrónicas que se utilizarán en la CDMX el próximo 2 de junio

(2024-04-03), Central Electoral (sitio), Redacción, INE, (Nota Informativa) - 09:30:27, Precio \$5,000.00
Número: 187

Se consideran más de 300 urnas v.7.0 para instalarse en las casillas especiales de la capital, Nuevo León y el extranjero

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentaron a las representaciones de los partidos políticos el modelo de urna electrónica que operará el próximo 2 de junio en las casillas especiales de la CDMX y Nuevo León.

En presencia de María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva (JLE); de la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán y de representantes de los partidos políticos, se informó sobre el funcionamiento y eficacia de las urnas electrónicas, las cuales se usarán para recibir votos de elecciones federales y locales.

En su participación, la Vocal Ejecutiva de la JLE, María Luisa Flores Huerta, mencionó que por primera vez en la historia de las elecciones en la Ciudad de México, se utilizarán estas urnas electrónicas.

Explicó que estas urnas son resultados de un gran esfuerzo del personal del INE, ya que se inició sin presupuesto y, a pesar de ello, se logró crear equipos que tienen una serie de bondades en seguridad, eficacia y velocidad en la ejecución de los sufragios.

Destacó que en la CDMX era imperativo contar con casillas especiales, porque hay que considerar que en esta metrópoli existe un número elevado de ciudadanos en tránsito los fines de semana, los cuales requieren votar fuera de sus zonas de residencia.

«Es poner en la mesa la opción para la ciudadanía para votar, ya con una elección vinculatoria, es decir, le estamos diciendo: aquí tienes 44 casillas especiales en la Ciudad de México, la opción de conocer este dispositivo, con una forma de votación que cada vez, seguramente, tendrá que ir avanzando», abundó Flores Huerta.

A su vez, la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, enfatizó la importancia de comenzar a conocer este tipo de tecnología y utilizarla de manera eficaz.

«En mi concepción, es el futuro de las elecciones en México. Se han hecho diversos prototipos, diversos institutos electorales y en esta ocasión pues ya es una realidad, porque se va a llevar este mecanismo a las casillas especiales de la Ciudad de México», subrayó.

Puntualizó que estas urnas electrónicas también se utilizarán en la Jornada Electoral en el extranjero para elecciones federales, estatales y particularmente, la de Diputado Migrante.

En este sentido, serán un total de 301 urnas electrónicas distribuidas de la siguiente manera: Ciudad de México contará con 44 casillas especiales y se utilizarán 132 urnas electrónicas; en Nuevo León serán 27 casillas especiales y se utilizarán 81 urnas electrónicas y en el extranjero serán 23 sedes para votar con 88 urnas electrónicas.

Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral, enunció que el modelo de urna v.7.0 tiene las siguientes ventajas: ofrece la inmediatez de los resultados y es libre de errores humanos, lo que contribuye a la efectividad de cómputos.

Detalló que el equipo es un dispositivo económico, con elementos de inclusión para personas débiles visuales, cuenta con componentes comerciales y de bajo costo, es portable al tener un peso de cuatro kilos, ocupa un mínimo volumen que facilita su traslado y garantiza la emisión y recepción de los votos.

También, se resaltó su versatilidad y funcionamiento intuitivo para su utilización al contener un módulo de votación y otro para la impresión del voto (esquema modular). Además de que cada equipo cuenta con una batería de alta duración que garantiza su operación durante toda la Jornada Electoral en caso de no tener fuentes de electricidad.

Como parte de la exhibición, se realizó un simulacro exitoso, donde se mostró a detalle cada uno de los pasos a seguir para el ejercicio del voto.

-o0o-

[Así son las urnas electrónicas para 44 casillas especiales](#)

(2024-04-03), MSN Noticias EU (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 08:51:55, Precio \$178,500.00

Este martes 2 de abril, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó cómo funcionarán las urnas electrónicas que se instalarán en 44 casillas especiales el próximo domingo 2 de junio cuando se lleven a cabo las elecciones electorales más grandes en la historia reciente del país. En el IECM, personal del INE realizó una demostración de estas urnas que también se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero, por lo que personal encargado de la organización de los comicios, podrán conocer de manera detallada su funcionamiento.

¿Dónde se fabricaron? ¿Para qué sirven las urnas electrónicas?

Fullscreen button

Así son las urnas electrónicas para 44 casillas especiales

Así son las urnas electrónicas para 44 casillas especiales

© Proporcionado por Expansión

Fullscreen button

Así son las urnas electrónicas para 44 casillas especiales

Así son las urnas electrónicas para 44 casillas especiales

© Proporcionado por Expansión

Así funcionan las urnas electrónicas

Fullscreen button

Así son las urnas electrónicas para 44 casillas especiales

Así son las urnas electrónicas para 44 casillas especiales

© Proporcionado por Expansión

La consejera presidenta del Consejo Local del INE en la CDMX, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 fueron fabricadas de manera artesanal con mano de obra de personal del INE. El IECM detalló que las urnas electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales. El director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0. Así funcionan las urnas electrónicas: 1.- Cuando se está al frente de la pantalla, el ciudadano verá una señalética en donde se le indicará que introduzca su INE en la ranura que se encuentra en la parte superior del módulo 2.- Mediante una guía de voz se le va acompañando al elector/electora cuál es la opción de su preferencia. 3.- Tiene la opción de voto nulo. 4.- Se abre una ventana nueva en donde se confirma o se corrija el voto. Da un tiempo para revisar el testigo del voto. 5.- Después, el voto cae en el módulo de votación boca abajo, es decir, el siguiente elector no podrá ver cuál partido votó. 6.- Una medida adicional es que si se marcan partidos políticos que no van juntos en coalición, la pantalla marca "error". 7.- El dispositivo se bloquea en caso de que se intente ingresar la misma credencial. El funcionario del INE destacó que estos modelos tuvieron resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local, así lo destacaron los funcionarios de casillas, la ciudadanía, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

Urnas electrónicas protegerán votos de mexicanos con tecnología

(2024-04-03), MSN Noticias EU (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 08:21:13, Precio \$178,500.00

El Instituto Nacional Electoral (INE), en coordinación con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), dieron a conocer las urnas electrónicas que se usarán para las próximas elecciones programadas para el domingo 2 de junio, mismas que destacan por la tecnología que resguardará la información de los mexicanos que ejercerán su derecho al sufragio sin temor a que los datos sean transferibles.

Keeppley-Bloques De Construcción Doraemon Dingdang, Juguete De Gato, Modelo Clásico De Anime, AliExpress

Keeppley-Bloques De Construcción Doraemon Dingdang, Juguete De Gato, Modelo Clásico De Anime, Patrocinado

Daniel Flores Góngora, director de Estadística y Documentación del INE, detalló que las casi 400 urnas electrónicas que serán instaladas en las casillas especiales dentro de la Ciudad de México, Nuevo León y en los consulados donde votarán los mexicanos que residen en el extranjero, se desarrollaron por autoridades electorales con el objetivo de dar fluidez a las filas en el día de las votaciones así como para reducir costos en impresión de boletas.

Asimismo, el INE explicó que el uso de las urnas electrónicas será a través de tarjetas que serán entregadas ese mismo día y que son intransferibles. Estos dispositivos no cuentan con conexión a internet y para mayor seguridad cuentan con una batería de litio para que, en caso de que se presenten fallas en la energía eléctrica o algún robo, la información quede blindada y nadie pueda hacer uso de los datos o manipular los resultados.

AMPLIFICADOR DE POTENCIA DE Audio IC, STK433-070, STK433-060, STK433-040

AliExpress

AMPLIFICADOR DE POTENCIA DE Audio IC, STK433-070, STK433-060, STK433-040

Patrocinado

En tanto, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México".

Explicó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano, y enfatizó la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

Fullscreen button

Urnas electrónicas protegerán votos de mexicanos con tecnología

Urnas electrónicas protegerán votos de mexicanos con tecnología

© Proporcionado por Publimetro Mexico

¿Dónde se instalarán las urnas electrónicas?

El director de Estadística y Documentación del INE, Daniel Flores Góngora, expuso que en la capital del país se instalarán 44 casillas especiales, donde cada una contará con tres urnas electrónicas, dando un total de 132 urnas en la CDMX. Mientras que cada una permitirá el voto de mil mexicanos.

Novo Chip IC NB7N621M, Compatível Com HDMI, Chip Retimer IC Para Xbox Series S, X, NB7N621M, XSS, AliExpress

Novo Chip IC NB7N621M, Compatível Com HDMI, Chip Retimer IC Para Xbox Series S, X, NB7N621M, XSS, Patrocinado

Mientras que en Nuevo León será un total de 27 casillas especiales que se ubicarán en los municipios de Monterrey, Apodaca, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza y General Escobedo, donde cada una de ellas tendrá tres urnas electrónicas.

Finalmente en Estados Unidos se enviarán 88 urnas electrónicas que se repartirán en 23 sedes consulares.

Elecciones en Ciudad de México incorporarán urnas electrónicas

(2024-04-03), Bi Noticias AGS (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:22:21, Precio \$12,554.00

El próximo 2 de junio, los electores interactuarán con urnas electrónicas, similares a tabletas, donde introducirán una tarjeta para seleccionar de manera digital sus preferencias electorales.

#BoletínINE | Presentan urnas electrónicas que se utilizarán en la #CDMX el próximo 2 de junio.

<https://t.co/FsVU43fgVt> #Elecciones2024MX pic.twitter.com/LUa1M7JzSk

Un total de 132 urnas electrónicas serán instaladas, distribuidas en tres unidades en cada una de las 44 casillas especiales dispuestas en la ciudad, sustituyendo el uso de boletas de papel en favor de una experiencia de votación más eficiente y tecnológica.

El director de Estadística y Documentación Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Daniel Flores, detalló que este método también estará disponible en los consulados de México en el extranjero, en donde los votantes presentarán su credencial de elector y, tras ser identificados en la base de datos, recibirán una tarjeta electrónica cargada con las elecciones pertinentes. Al colocar la tarjeta en la urna electrónica, la pantalla mostrará exclusivamente las opciones para las cuales tienen derecho a votar.

Una vez que el sufragio ha sido emitido, una luz roja se apagará en la urna electrónica, indicando a los funcionarios de casilla que está lista para el siguiente votante. Cada voto será computado y al final del día electoral, los resultados serán emitidos automáticamente por la urna electrónica.

La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada, destacó que esta será la primera vez que se utilicen urnas electrónicas en la capital para una elección de este tipo, habiendo sido previamente empleadas únicamente para la consulta de presupuesto participativo.

#Elecciones2024 Además, el próximo 2Junio también se instalarán 44 #CasillasEspeciales en #CDMX como parte de una prueba piloto vinculante. Para este ejercicio se seleccionaron 2 entidades (#CDMX y #NuevoLeón) en donde se habilitarán 133 urnas electrónicas para máx 1000 electores pic.twitter.com/Q7idvOvdK2

Únete al canal de BI Noticias en WhatsApp haciendo clic aquí. Mantente informado de lo más importante en tiempo real y de manera directa.

44 casillas tendrán urnas electrónicas en CDMX, ¿cómo funcionarán?

(2024-04-03), La Silla Rota (sitio), Nohemí Erosa, (Nota Informativa) - 11:10:15, Precio \$38,300.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó las Urnas Electrónicas 7.0 que buscan impulsar el voto eficiente y tecnológico del futuro; en la capital del país serán 44 casillas las que cuenten con el sistema para emitir los sufragios para la presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como para jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

En la jornada electoral del 2 de junio, la CDMX realizó una muestra de lo que consideran una apuesta ambiciosa para explorar las nuevas alternativas de vanguardia en los procesos electorales del mundo, pues en anteriores comicios han tenido resultados exitosos a nivel local.

El Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, expuso que en los cuatro procesos que se han empleado este tipo de urnas electrónicas, tanto votantes como funcionarios de casilla, representaciones partidistas y personas observadoras, calificaron a los equipos como amigables y fáciles de usar, además de que han asentado altos niveles de confianza al generar resultados libres de errores humanos.

"En mi concepción, es el futuro de las elecciones en México. Se han hecho diversos prototipos, diversos institutos electorales y en esta ocasión pues ya es una realidad, porque se va a llevar este mecanismo a las casillas especiales de la Ciudad de México", expuso la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán.

¿Cómo funcionarán?

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), el modelo de la urna v.7.0 ofrece la inmediatez de los resultados y con una mayor efectividad en el cómputo de votos, además de ser un dispositivo económico, con elementos de inclusión para personas débiles visuales y componentes comerciales que lo hacen portable, pues pesa sólo 4 kilos para su traslado fácil en la emisión y recepción de votos.

Asimismo, el órgano electoral resaltó su versatilidad y funcionamiento intuitivo para su utilización al contener un módulo de votación y otro para la impresión del voto; cada equipo cuenta con una batería de alta duración para no depender de fuentes de electricidad.

¿Cómo votar en ellas?

Cuando se está al frente de la pantalla, el ciudadano verá una señalética en donde se le indicará que introduzca su INE en la ranura que se encuentra en la parte superior del módulo

Mediante una guía de voz se le va acompañando al elector/electora cuál es la opción de su preferencia.

Tiene la opción de voto nulo.

Se abre una ventana nueva en donde se confirma o se corrija el voto. Da un tiempo para revisar el testigo del voto.

Después, el voto cae en el módulo de votación boca abajo, es decir, el siguiente elector no podrá ver cuál partido votó.

Una medida adicional es que si se marcan partidos políticos que no van juntos en coalición, la pantalla marca "error".

El dispositivo se bloquea en caso de que se intente ingresar la misma credencial.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS

[Presentan urnas electrónicas que se utilizarán en la CDMX el próximo 2 de junio](#)

(2024-04-03), uno más uno (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:41:16, Precio \$5,000.00

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentaron a las representaciones de los partidos políticos el modelo de urna electrónica que operará el próximo 2 de junio en las casillas especiales de la CDMX y Nuevo León.

En presencia de María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva (JLE); de la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán y de representantes de los partidos políticos, se informó sobre el funcionamiento y eficacia de las urnas electrónicas, las cuales se usarán para recibir votos de elecciones federales y locales.

En su participación, la Vocal Ejecutiva de la JLE, María Luisa Flores Huerta, mencionó que por primera vez en la historia de las elecciones en la Ciudad de México, se utilizarán estas urnas electrónicas.

Explicó que estas urnas son resultados de un gran esfuerzo del personal del INE, ya que se inició sin presupuesto y, a pesar de ello, se logró crear equipos que tienen una serie de bondades en seguridad, eficacia y velocidad en la ejecución de los sufragios.

Destacó que en la CDMX era imperativo contar con casillas especiales, porque hay que considerar que en esta metrópoli existe un número elevado de ciudadanos en tránsito los fines de semana, los cuales requieren votar fuera de sus zonas de residencia.

Presentan urnas electrónicas que se utilizarán en la CDMX el próximo 2 de junio

(2024-04-03), Vota Querétaro QRO (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 12:09:48, Precio \$5,000.00

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentaron a las representaciones de los partidos políticos el modelo de urna electrónica que operará el próximo 2 de junio en las casillas especiales de la CDMX y Nuevo León.

En presencia de María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva (JLE); de la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán y de representantes de los partidos políticos, se informó sobre el funcionamiento y eficacia de las urnas electrónicas, las cuales se usarán para recibir votos de elecciones federales y locales.

En su participación, la Vocal Ejecutiva de la JLE, María Luisa Flores Huerta, mencionó que por primera vez en la historia de las elecciones en la Ciudad de México, se utilizarán estas urnas electrónicas.

Explicó que estas urnas son resultados de un gran esfuerzo del personal del INE, ya que se inició sin presupuesto y, a pesar de ello, se logró crear equipos que tienen una serie de bondades en seguridad, eficacia y velocidad en la ejecución de los sufragios.

Destacó que en la CDMX era imperativo contar con casillas especiales, porque hay que considerar que en esta metrópoli existe un número elevado de ciudadanos en tránsito los fines de semana, los cuales requieren votar fuera de sus zonas de residencia.

«Es poner en la mesa la opción para la ciudadanía para votar, ya con una elección vinculatoria, es decir, le estamos diciendo: aquí tienes 44 casillas especiales en la Ciudad de México, la opción de conocer este dispositivo, con una forma de votación que cada vez, seguramente, tendrá que ir avanzando», abundó Flores Huerta.

A su vez, la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, enfatizó la importancia de comenzar a conocer este tipo de tecnología y utilizarla de manera eficaz.

«En mi concepción, es el futuro de las elecciones en México. Se han hecho diversos prototipos, diversos institutos electorales y en esta ocasión pues ya es una realidad, porque se va a llevar este mecanismo a las casillas especiales de la Ciudad de México», subrayó.

Puntualizó que estas urnas electrónicas también se utilizarán en la Jornada Electoral en el extranjero para elecciones federales, estatales y particularmente, la de Diputado Migrante.

En este sentido, serán un total de 301 urnas electrónicas distribuidas de la siguiente manera: Ciudad de México contará con 44 casillas especiales y se utilizarán 132 urnas electrónicas; en Nuevo León serán 27 casillas especiales y se utilizarán 81 urnas electrónicas y en el extranjero serán 23 sedes para votar con 88 urnas electrónicas.

Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral, enunció que el modelo de urna v.7.0 tiene las siguientes ventajas: ofrece la inmediatez de los resultados y es libre de errores humanos, lo que contribuye a la efectividad de cómputos.

Detalló que el equipo es un dispositivo económico, con elementos de inclusión para personas débiles visuales, cuenta con componentes comerciales y de bajo costo, es portable al tener un peso de cuatro kilos, ocupa un mínimo volumen que facilita su traslado y garantiza la emisión y recepción de los votos.

También, se resaltó su versatilidad y funcionamiento intuitivo para su utilización al contener un módulo de votación y otro para la impresión del voto (esquema modular). Además de que cada equipo cuenta con una batería de alta duración que garantiza su operación durante toda la Jornada Electoral en caso de no tener fuentes de electricidad.

Como parte de la exhibición, se realizó un simulacro exitoso, donde se mostró a detalle cada uno de los pasos a seguir para el ejercicio del voto.

Presentan urna electrónica que se usará en la CDMX

(2024-04-03), Update México QRO (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:49:34, Precio \$5,000.00

El Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México presentaron el nuevo modelo de urna electrónica que será implementado el próximo 2 de junio. Este tipo de urna se usará en las casillas especiales de la capital del país y en el estado de Nuevo León. Funcionarios de ambos organismos ofrecieron sobre el funcionamiento y la eficacia de estas urnas electrónicas, las cuales serán utilizadas para recibir votos tanto en elecciones federales como locales. María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva del INE en la CDMX, destacó que este será el primer uso de urnas electrónicas en la historia de las elecciones en la Ciudad de México. Destacó el esfuerzo realizado por el personal del INE para desarrollar estas urnas, que se inició sin presupuesto. El resultado fueron equipos que ofrecen seguridad, eficacia y rapidez en la ejecución de los sufragios.

Enfatizó la importancia de las casillas especiales en la Ciudad de México debido al elevado número de ciudadanos en tránsito durante los fines de semana, quienes necesitan votar fuera de sus zonas de residencia. Por su parte, Patricia Avendaño Durán, Consejera Presidenta del IECM, señaló que el uso de estas urnas electrónicas representa el futuro de las elecciones en México. El modelo de urna v.7.0 ofrece ventajas como la inmediatez de los resultados y la reducción de errores humanos, lo que contribuye a la efectividad de los cómputos. Además, es económico, incluso para personas con discapacidad visual, portátil y cuenta con una batería de alta duración para garantizar su operación durante toda la Jornada Electoral. Como parte de la presentación, se llevó a cabo un simulacro exitoso para demostrar el funcionamiento detallado de las urnas electrónicas. Publicidad

Habrá urnas electrónicas para elección federal

(2024-04-03), Al Diálogo Querétaro (sitio), Jessica Ignat, (Nota Informativa) - 14:41:24, Precio \$6,400.00

La Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México y el IECM presentaron a los partidos políticos el modelo de las urnas electrónicas que se usará el 2 de junio en casillas especiales de la Ciudad de México y Nuevo León.

Estas urnas serán utilizadas para elecciones federales y locales, marcando la primera vez que se implementan en la capital del país.

Durante la presentación, se resaltó la importancia de las casillas especiales en una metrópoli con ciudadanos en constante movimiento, permitiendo a los votantes ejercer su derecho en lugares estratégicos.

Te puede interesar: INE: se cuenta con protocolo de seguridad para candidatos federales

Se planea distribuir un total de 301 urnas electrónicas en diversas sedes para facilitar el proceso electoral y garantizar la participación de los ciudadanos.

El modelo v.7.0 de las urnas electrónicas promete ofrecer inmediatez en los resultados y eliminar errores humanos, según lo expresado por el Director de Estadística y Documentación Electoral.

"Esta innovación tecnológica busca agilizar el conteo de votos y brindar mayor transparencia en el proceso electoral, contribuyendo a fortalecer la confianza en el sistema democrático", informó el Instituto Nacional Electoral.

Con información de Braulio Colin

Te recomendamos seguir SON PERFILES

Habilitarán Urnas Electrónicas en las 44 casillas especiales de la Ciudad de México

(2024-04-03), Mugs Noticias CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:34:19, Precio \$5,495.00

Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este día la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México". Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

En presencia de la Consejera y los Consejeros del IECM, Erika Estrada Ruiz, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante.

Finalmente, reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

En el encuentro, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Habló de la importancia de acercar a la ciudadanía para que conozca el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, apuntó, fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del Instituto Nacional Electoral.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0, el cual dijo, es una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local.

Detalló que derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

En el encuentro se realizó una demostración del flujo y funcionamiento de las Urnas electrónicas y se atendieron las dudas y cuestionamientos sobre estos equipos.

Elecciones 2024: INE presenta urnas electrónicas que se usarán el 2 de junio

(2024-04-03), Aristegui Noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:07:15, Precio \$22,200.00

La Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, considero que las urnas electrónicas son 'el futuro de las elecciones en México'.

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentaron el modelo de urna electrónica que estará en funcionamiento el próximo 2 de junio en las casillas especiales de la CDMX y Nuevo León.

Por primera vez se usaran más de 300 urnas v.7.0 para la elecciones. Estas se usarán para recibir votos de elecciones federales y locales.

En una reunión con representantes de los partidos políticos, María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva, destacó la importancia de esta tecnología, subrayando que estas urnas son resultados de un gran esfuerzo del personal del INE, ya que se inició sin presupuesto y, a pesar de ello, se logró crear equipos que tienen una serie de bondades en seguridad, eficacia y velocidad para la ejecución de los sufragios.

La Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, resaltó la relevancia de familiarizarse y utilizar de manera efectiva esta tecnología, afirmando que representa el futuro de las elecciones en México.

"En mi concepción, es el futuro de las elecciones en México. Se han hecho diversos prototipos, diversos institutos electorales y en esta ocasión pues ya es una realidad, porque se va a llevar este mecanismo a las casillas especiales de la Ciudad de México", aseguró.

Se distribuirán un total de 301 urnas electrónicas de la siguiente manera:

-44 casillas especiales en la Ciudad de México con 132 urnas electrónicas

-27 casillas especiales en Nuevo León con 81 urnas electrónicas

-23 sedes en el extranjero con 88 urnas electrónicas.

Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral, enunció que el modelo de urna v.7.0 tiene las siguientes ventajas:

-Ofrece la inmediatez de los resultados

-Es libre de errores humanos,

-Cada equipo cuenta con una batería de alta duración para garantizar su operación durante toda la Jornada Electoral, en caso de no tener fuentes de electricidad.

Te puede interesar > INE ordena 'modificar'; o 'eliminar0; otra conferencia matutina por probable difusión de propaganda gubernamental

Como parte de la exhibición, se realizó un simulacro exitoso, donde se mostró a detalle cada uno de los pasos a seguir para el ejercicio del voto.

Your browser doesn't support iframes

Presentan urnas electrónicas que se utilizarán en CDMX este 2 de junio

(2024-04-03), Más Noticias VER (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:47:42, Precio \$22,861.00

Ciudad de México.- La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentaron a las representaciones de los partidos políticos el modelo de urna electrónica que operará el próximo 2 de junio en las casillas especiales de la CDMX y Nuevo León.

En presencia de María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva (JLE); de la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán y de representantes de los partidos políticos, se informó sobre el funcionamiento y eficacia de las urnas electrónicas, las cuales se usarán para recibir votos de elecciones federales y locales.

En su participación, la Vocal Ejecutiva de la JLE, María Luisa Flores Huerta, mencionó que por primera vez en la historia de las elecciones en la Ciudad de México, se utilizarán estas urnas electrónicas.

Explicó que estas urnas son resultados de un gran esfuerzo del personal del INE, ya que se inició sin presupuesto y, a pesar de ello, se logró crear equipos que tienen una serie de bondades en seguridad, eficacia y velocidad en la ejecución de los sufragios.

Destacó que en la CDMX era imperativo contar con casillas especiales, porque hay que considerar que en esta metrópoli existe un número elevado de ciudadanos en tránsito los fines de semana, los cuales requieren votar fuera de sus zonas de residencia.

«Es poner en la mesa la opción para la ciudadanía para votar, ya con una elección vinculatoria, es decir, le estamos diciendo: aquí tienes 44 casillas especiales en la Ciudad de México, la opción de conocer este dispositivo, con una forma de votación que cada vez, seguramente, tendrá que ir avanzando», abundó Flores Huerta. A su vez, la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, enfatizó la importancia de comenzar a conocer este tipo de tecnología y utilizarla de manera eficaz.

«En mi concepción, es el futuro de las elecciones en México. Se han hecho diversos prototipos, diversos institutos electorales y en esta ocasión pues ya es una realidad, porque se va a llevar este mecanismo a las casillas especiales de la Ciudad de México», subrayó.

Puntualizó que estas urnas electrónicas también se utilizarán en la Jornada Electoral en el extranjero para elecciones federales, estatales y particularmente, la de Diputado Migrante.

En este sentido, serán un total de 301 urnas electrónicas distribuidas de la siguiente manera: Ciudad de México contará con 44 casillas especiales y se utilizarán 132 urnas electrónicas; en Nuevo León serán 27 casillas especiales y se utilizarán 81 urnas electrónicas y en el extranjero serán 23 sedes para votar con 88 urnas electrónicas.

Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral, enunció que el modelo de urna v.7.0 tiene las siguientes ventajas: ofrece la inmediatez de los resultados y es libre de errores humanos, lo que contribuye a la efectividad de cómputos.

Detalló que el equipo es un dispositivo económico, con elementos de inclusión para personas débiles visuales, cuenta con componentes comerciales y de bajo costo, es portable al tener un peso de cuatro kilos, ocupa un mínimo volumen que facilita su traslado y garantiza la emisión y recepción de los votos.

También, se resaltó su versatilidad y funcionamiento intuitivo para su utilización al contener un módulo de

votación y otro para la impresión del voto (esquema modular). Además de que cada equipo cuenta con una batería de alta duración que garantiza su operación durante toda la Jornada Electoral en caso de no tener fuentes de electricidad.

Como parte de la exhibición, se realizó un simulacro exitoso, donde se mostró a detalle cada uno de los pasos a seguir para el ejercicio del voto.

Presentan urnas electrónicas que se utilizarán en la CDMX el próximo 2 de junio

(2024-04-03), Contra Réplica CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:39:00, Precio \$30,260.00

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentaron a las representaciones de los partidos políticos el modelo de urna electrónica que operará el próximo 2 de junio en las casillas especiales de la CDMX y Nuevo León.

En presencia de María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva (JLE); de la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán y de representantes de los partidos políticos, se informó sobre el funcionamiento y eficacia de las urnas electrónicas, las cuales se usarán para recibir votos de elecciones federales y locales.

En su participación, la Vocal Ejecutiva de la JLE, María Luisa Flores Huerta, mencionó que por primera vez en la historia de las elecciones en la Ciudad de México, se utilizarán estas urnas electrónicas.

Explicó que estas urnas son resultados de un gran esfuerzo del personal del INE, ya que se inició sin presupuesto y, a pesar de ello, se logró crear equipos que tienen una serie de bondades en seguridad, eficacia y velocidad en la ejecución de los sufragios.

Destacó que en la CDMX era imperativo contar con casillas especiales, porque hay que considerar que en esta metrópoli existe un número elevado de ciudadanos en tránsito los fines de semana, los cuales requieren votar fuera de sus zonas de residencia.

«Es poner en la mesa la opción para la ciudadanía para votar, ya con una elección vinculatoria, es decir, le estamos diciendo: aquí tienes 44 casillas especiales en la Ciudad de México, la opción de conocer este dispositivo, con una forma de votación que cada vez, seguramente, tendrá que ir avanzando», abundó Flores Huerta.

A su vez, la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, enfatizó la importancia de comenzar a conocer este tipo de tecnología y utilizarla de manera eficaz.

«En mi concepción, es el futuro de las elecciones en México. Se han hecho diversos prototipos, diversos institutos electorales y en esta ocasión pues ya es una realidad, porque se va a llevar este mecanismo a las casillas especiales de la Ciudad de México», subrayó.

Puntualizó que estas urnas electrónicas también se utilizarán en la Jornada Electoral en el extranjero para elecciones federales, estatales y particularmente, la de Diputado Migrante.

En este sentido, serán un total de 301 urnas electrónicas distribuidas de la siguiente manera: Ciudad de México contará con 44 casillas especiales y se utilizarán 132 urnas electrónicas; en Nuevo León serán 27 casillas especiales y se utilizarán 81 urnas electrónicas y en el extranjero serán 23 sedes para votar con 88 urnas electrónicas.

Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral, enunció que el modelo de urna v.7.0 tiene las siguientes ventajas: ofrece la inmediatez de los resultados y es libre de errores humanos, lo que contribuye a la efectividad de cómputos.

Detalló que el equipo es un dispositivo económico, con elementos de inclusión para personas débiles visuales, cuenta con componentes comerciales y de bajo costo, es portable al tener un peso de cuatro kilos, ocupa un mínimo volumen que facilita su traslado y garantiza la emisión y recepción de los votos.

También, se resaltó su versatilidad y funcionamiento intuitivo para su utilización al contener un módulo de votación y otro para la impresión del voto (esquema modular). Además de que cada equipo cuenta con una batería de alta duración que garantiza su operación durante toda la Jornada Electoral en caso de no tener fuentes de electricidad.

Como parte de la exhibición, se realizó un simulacro exitoso, donde se mostró a detalle cada uno de los pasos a seguir para el ejercicio del voto.

Elecciones 2024: ¿Cómo funcionarán las urnas electrónicas en la CDMX?

(2024-04-03), Noticias MVS (Sitio), Pamela Cerdeira, (Nota Informativa) - 20:03:52, Precio \$55,800.00

En entrevista con Adrián Jiménez en ausencia de Pamela Cerdeira, para MVS Noticias, Mauricio Huesca, consejero e integrante de la comisión de organización electoral en el instituto electoral de la Ciudad de México habló del IECM que habilita urnas electrónicas en casillas especiales de la Ciudad de México.

En la jornada electoral del domingo 2 de junio, en la CDMX se instalarán urnas electrónicas en las 44 casillas especiales. Estas urnas recibirán votos para las elecciones de la Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como para la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

Ante esto, el consejero Mauricio Huesca detalló que estas urnas están pensadas en las personas no pueden acudir a su domicilio para emitir el sufragio, por ello se instalarán estas 44 casillas para este proceso electoral, "y la innovación es ahora son electrónicas".

"Va a haber módulos en los cuales tú te vas a presentar con tu credencial, la persona que te recibe la credencial la va a escanear o leer de alguna manera con un escáner como si fuera una compra de tickets y de esa manera va a aparecer automáticamente cuáles son los cargos para los que tiene derecho a votar dependiendo en el domicilio de donde provenga", explicó.

En segundos, dijo, aparece la primera boleta digital, tú marcas la boleta digital, "de esa forma puedes emitir el sufragio mucho más rápido (...) sales en un promedio de 1 minuto", explicó.

Puntualizó que hasta el momento este sistema no sustituye el uso de boletas tradicionales, y que estas operarán en el mismo horario que se llevará a cabo la jornada electoral, "estas máquinas no están conectadas a internet es totalmente offline para que puedan de esa manera en un disco nada más, en una memoria USB llevar a cabo la concentración de los votos y de los cómputos".

"Esto puede ser un paso para transitar hacia la democracia digital, en el cual quizá en algunos años la modalidad de votación, por un impacto ambiental, por una situación de costos, una situación incluso de estandarización de procesos y de actividad de procesos y seguridad y podamos transitar a este tipo de modalidad de votación", dijo Mauricio Huesca, consejero electoral que habló del IECM que habilita urnas electrónicas en casillas especiales de la CDMX.

Rumbo al 2 de junio: Habrá urnas electrónicas en la Ciudad de México (Video)

(2024-04-03), Origen Noticias QROO (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:57:52, Precio \$5,000.00

Por primera vez en la Ciudad de México se utilizarán urnas electrónicas en una elección.

El próximo 2 de junio, los electores podrán llegar frente a una pantalla similar a una tablet, donde introducirán una tarjeta y de manera digital seleccionarán su preferencia.

Serán 132 urnas electrónicas las que se instalarán, tres en cada una de las 44 casillas especiales de las que se dispondrá en la capital del país.

Se trata de los puntos habituales para personas que se encuentran en tránsito, lejos de su distrito electoral, con la diferencia de que ahora no habrá boletas de papel.

Nuevo León será el otro punto del país donde habrá casillas especiales electrónicas, serán 27. Sin embargo, solamente podrán votar un máximo de mil electores por cada casilla especial.

Daniel Flores, director de Estadística y Documentación Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), detalló que en los consulados de México en el extranjero también se podrá votar de esa manera.

En esos casos, el votante presentará su credencial de elector, los funcionarios de casilla buscarán en la base de datos su nombre y el sistema arrojará la información de los cargos públicos por los que puede votar. Después, el funcionario le da al elector una tarjeta electrónica cargada con esa información.

Y cuando la persona coloca la tarjeta en la ranura de la urna electrónica ésta le va a desplegar exclusivamente en la pantalla las elecciones para las que tiene derecho a votar (Presidente, Senadores, Diputados federales y Jefe de Gobierno), y la persona va a ejercer libremente el voto para la opción de su preferencia", explicó Flores.

Cuando la persona termine de emitir su voto se apagará una luz roja en la urna electrónica y se escuchará un sonido, con lo cual los funcionarios de casilla sabrán que ya puede pasar otro votante.

Cada sufragio que se emita será computado y al final de la jornada electoral bastará que el presidente de casilla apriete un botón para que la urna emita una hoja con los resultados.

Habrà una hoja por cada puesto de elección popular y esa información se enviará directamente al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Además, cada voto emitido queda impreso en una hoja, que es un "testigo del voto", pero ningún funcionario tiene acceso a esas hojas, sólo podrán ser revisadas cuando llegue a la junta distrital, al final de la jornada electoral.

Las urnas electrónicas versión 7.0 se presentaron ayer en la Sala de Sesiones de la 6 Junta Distrital Ejecutiva del INE, en un acto en el que participó la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño.

Es la primera vez que se usa esta urna electrónica en la capital en este tipo de elecciones, porque previamente se había usado para la consulta de presupuesto participativo", detalló la consejera del IECM, Erika Estrada, quien también participó en la presentación.

Presentan urnas electrónicas que se usarán en CDMX y Nuevo León

(2024-04-03), Erick Becerra TLAX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:59:32, Precio \$5,000.00

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentaron a las representaciones de los partidos políticos el modelo de urna electrónica que operará el próximo 2 de junio en las casillas especiales de la CDMX y Nuevo León.

En presencia de María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva (JLE); de la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán y de representantes de los partidos políticos, se informó sobre el funcionamiento y eficacia de las urnas electrónicas, las cuales se usarán para recibir votos de elecciones federales y locales.

En su participación, la vocal ejecutiva de la JLE, María Luisa Flores Huerta, mencionó que por primera vez en la historia de las elecciones en la Ciudad de México, se utilizarán estas urnas electrónicas.

Explicó que estas urnas son resultados de un gran esfuerzo del personal del INE, ya que se inició sin presupuesto y, a pesar de ello, se logró crear equipos que tienen una serie de bondades en seguridad, eficacia y velocidad en la ejecución de los sufragios.

Destacó que en la CDMX era imperativo contar con casillas especiales, porque hay que considerar que en esta metrópoli existe un número elevado de ciudadanos en tránsito los fines de semana, los cuales requieren votar fuera de sus zonas de residencia.

'Es poner en la mesa la opción para la ciudadanía para votar, ya con una elección vinculatoria, es decir, le estamos diciendo: aquí tienes 44 casillas especiales en la Ciudad de México, la opción de conocer este dispositivo, con una forma de votación que cada vez, seguramente, tendrá que ir avanzando', abundó Flores Huerta.

A su vez, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, enfatizó la importancia de comenzar a conocer este tipo de tecnología y utilizarla de manera eficaz.

'En mi concepción, es el futuro de las elecciones en México. Se han hecho diversos prototipos, diversos institutos electorales y en esta ocasión pues ya es una realidad, porque se va a llevar este mecanismo a las casillas especiales de la Ciudad de México', subrayó.

Puntualizó que estas urnas electrónicas también se utilizarán en la Jornada Electoral en el extranjero para elecciones federales, estatales y particularmente, la de Diputado Migrante.

En este sentido, serán un total de 301 urnas electrónicas distribuidas de la siguiente manera: Ciudad de México contará con 44 casillas especiales y se utilizarán 132 urnas electrónicas; en Nuevo León serán 27 casillas especiales y se utilizarán 81 urnas electrónicas y en el extranjero serán 23 sedes para votar con 88 urnas electrónicas.

Daniel Eduardo Flores Góngora, director de Estadística y Documentación Electoral, enunció que el modelo de urna v.7.0 tiene las siguientes ventajas: ofrece la inmediatez de los resultados y es libre de errores humanos, lo que contribuye a la efectividad de cómputos.

Detalló que el equipo es un dispositivo económico, con elementos de inclusión para personas débiles visuales, cuenta con componentes comerciales y de bajo costo, es portable al tener un peso de cuatro kilos, ocupa un mínimo volumen que facilita su traslado y garantiza la emisión y recepción de los votos.

También, se resaltó su versatilidad y funcionamiento intuitivo para su utilización al contener un módulo de votación y otro para la impresión del voto (esquema modular). Además de que cada equipo cuenta con una batería de alta duración que garantiza su operación durante toda la Jornada Electoral en caso de no tener fuentes de electricidad.

Como parte de la exhibición, se realizó un simulacro exitoso, donde se mostró a detalle cada uno de los pasos a seguir para el ejercicio del voto.

Foto de X

INSTALARÁN 400 URNAS ELECTRÓNICAS PARA ELECCIONES

(2024-04-03), Renueva TV ZAC (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:04:36, Precio \$5,000.00

Este martes el Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que instalará 400 urnas electrónicas dentro y fuera del país y detalló que 132 serán destinadas a las urnas Ciudad de México, 88 se pondrán en Estados Unidos para distribuirse en 23 sedes consulares.

El director de estadística y documentación electrónica del INE, Daniel Flores Góngora detalló que estas urnas operan por medio de tarjetas o token, que se entregarán a los votantes y son intransferible; agregó que los dispositivos cuentan con baterías de litio, en caso de fallas en energía eléctrica y agregó que la información está blindada en caso de perder la conexión a internet.

Añadió que cada urna podrá recibir mil registros; además, destacó que entre las ventajas del dispositivo es la disponibilidad inmediata de los resultados y refirió que estos dispositivos se han usado en los últimos 4 procesos electorales.

Fuentes: Sin Embargo y X de IECM

[Presentan urnas electrónicas que se utilizarán en la CDMX](#)

(2024-04-03), Comunicadores SON (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:13:32, Precio \$0.00

Se consideran más de 300 urnas v.7.0 para instalarse en las casillas especiales de la capital, Nuevo León y el extranjero.

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentaron a las representaciones de los partidos políticos el modelo de urna electrónica que operará el próximo 2 de junio en las casillas especiales de la CDMX y Nuevo León.

En presencia de María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva (JLE); de la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán y de representantes de los partidos políticos, se informó sobre el funcionamiento y eficacia de las urnas electrónicas, las cuales se usarán para recibir votos de elecciones federales y locales.

En su participación, la Vocal Ejecutiva de la JLE, María Luisa Flores Huerta, mencionó que por primera vez en la historia de las elecciones en la Ciudad de México, se utilizarán estas urnas electrónicas.

Destacó que en la CDMX era imperativo contar con casillas especiales, porque hay que considerar que en esta metrópoli existe un número elevado de ciudadanos en tránsito los fines de semana, los cuales requieren votar fuera de sus zonas de residencia.

«Es poner en la mesa la opción para la ciudadanía para votar, ya con una elección vinculatoria, es decir, le estamos diciendo: aquí tienes 44 casillas especiales en la Ciudad de México, la opción de conocer este dispositivo, con una forma de votación que cada vez, seguramente, tendrá que ir avanzando», abundó Flores Huerta.

En este sentido, serán un total de 301 urnas electrónicas distribuidas de la siguiente manera: Ciudad de México contará con 44 casillas especiales y se utilizarán 132 urnas electrónicas; en Nuevo León serán 27 casillas especiales y se utilizarán 81 urnas electrónicas y en el extranjero serán 23 sedes para votar con 88 urnas electrónicas.

Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral, enunció que el modelo de urna v.7.0 tiene las siguientes ventajas: ofrece la inmediatez de los resultados y es libre de errores humanos, lo que contribuye a la efectividad de cómputos.

Detalló que el equipo es un dispositivo económico, con elementos de inclusión para personas débiles visuales, cuenta con componentes comerciales y de bajo costo, es portable al tener un peso de cuatro kilos, ocupa un mínimo volumen que facilita su traslado y garantiza la emisión y recepción de los votos.

Presentan urnas electrónicas que se utilizarán en la CDMX el próximo 2 de junio

(2024-04-03), Hoja de Ruta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:01:14, Precio \$5,000.00

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentaron a las representaciones de los partidos políticos el modelo de urna electrónica que operará el próximo 2 de junio en las casillas especiales de la CDMX y Nuevo León.

En presencia de María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva (JLE); de la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán y de representantes de los partidos políticos, se informó sobre el funcionamiento y eficacia de las urnas electrónicas, las cuales se usarán para recibir votos de elecciones federales y locales.

En su participación, la Vocal Ejecutiva de la JLE, María Luisa Flores Huerta, mencionó que por primera vez en la historia de las elecciones en la Ciudad de México, se utilizarán estas urnas electrónicas.

Explicó que estas urnas son resultados de un gran esfuerzo del personal del INE, ya que se inició sin presupuesto y, a pesar de ello, se logró crear equipos que tienen una serie de bondades en seguridad, eficacia y velocidad en la ejecución de los sufragios.

Destacó que en la CDMX era imperativo contar con casillas especiales, porque hay que considerar que en esta metrópoli existe un número elevado de ciudadanos en tránsito los fines de semana, los cuales requieren votar fuera de sus zonas de residencia.

«Es poner en la mesa la opción para la ciudadanía para votar, ya con una elección vinculatoria, es decir, le estamos diciendo: aquí tienes 44 casillas especiales en la Ciudad de México, la opción de conocer este dispositivo, con una forma de votación que cada vez, seguramente, tendrá que ir avanzando», abundó Flores Huerta.

A su vez, la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, enfatizó la importancia de comenzar a conocer este tipo de tecnología y utilizarla de manera eficaz.

«En mi concepción, es el futuro de las elecciones en México. Se han hecho diversos prototipos, diversos institutos electorales y en esta ocasión pues ya es una realidad, porque se va a llevar este mecanismo a las casillas especiales de la Ciudad de México», subrayó.

Puntualizó que estas urnas electrónicas también se utilizarán en la Jornada Electoral en el extranjero para elecciones federales, estatales y particularmente, la de Diputado Migrante.

En este sentido, serán un total de 301 urnas electrónicas distribuidas de la siguiente manera: Ciudad de México contará con 44 casillas especiales y se utilizarán 132 urnas electrónicas; en Nuevo León serán 27 casillas especiales y se utilizarán 81 urnas electrónicas y en el extranjero serán 23 sedes para votar con 88 urnas electrónicas.

Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral, enunció que el modelo de urna v.7.0 tiene las siguientes ventajas: ofrece la inmediatez de los resultados y es libre de errores humanos, lo que contribuye a la efectividad de cómputos.

Detalló que el equipo es un dispositivo económico, con elementos de inclusión para personas débiles visuales, cuenta con componentes comerciales y de bajo costo, es portable al tener un peso de cuatro kilos, ocupa un mínimo volumen que facilita su traslado y garantiza la emisión y recepción de los votos.

También, se resaltó su versatilidad y funcionamiento intuitivo para su utilización al contener un módulo de votación y otro para la impresión del voto (esquema modular). Además de que cada equipo cuenta con una batería de alta duración que garantiza su operación durante toda la Jornada Electoral en caso de no tener fuentes de electricidad.

Como parte de la exhibición, se realizó un simulacro exitoso, donde se mostró a detalle cada uno de los pasos a seguir para el ejercicio del voto.

INE tiene listas las urnas electrónicas a usarse en CDMX, Nuevo León y sedes consulares.

(2024-04-03), 100.1 Stereo Cien, Enfoque Noticias Primera Emisión, Mario González, (Nota Informativa) - 09:22:04, Duración: 00:04:43 Precio \$418,002.00

MARIO GONZÁLEZ, CONDUCTOR: El INE anunció la instalación de 400 urnas electrónicas en casillas especiales de la Ciudad de México, Nuevo León y también en consulados de Estados Unidos.

Sergio Perdomo, ¿cómo estás?

SERGIO PERDOMO, REPORTERO: Hola Mario, un saludo a la audiencia. Hace un año llegó Guadalupe Taddei a la Presidencia del INE, como pasa el tiempo.

El órgano electoral y su maquinaria trabajan y cumplen en tiempo y forma en todos sus programas y de cara ya a las elecciones del próximo 2 de junio. Por lo pronto, el INE ya tiene listas las urnas electrónicas que se van a usar en Ciudad de México, Nuevo León y sedes consulares.

A dos meses de la elección federal, el INE dio a conocer pormenores de estas urnas electrónicas. Se presentaron las urnas electrónicas que van a instalar en Ciudad de México, Nuevo León y las sedes consulares de Estados Unidos.

El INE y el Instituto Electoral de la Ciudad de México dieron a conocer los detalles de estas urnas electrónicas. Su operación se va a realizar a través de tarjetas o tokens, que se van a proporcionar a los votantes, lo cual será intransferible y se dijo que la información estará blindada, comentó el director de Estadística y Documentación del INE, Daniel Flores Góngora.

La Ciudad de México dispondrá de 44 casillas especiales, en las cuales habrá tres urnas electrónicas en cada una que podrá recibir mil votos; y en Nuevo León habrá 27 casillas especiales con urna electrónica en Monterrey, Apodaca, San Pedro Garza García y San Nicolás de los Garza.

Por lo que respecta a los consulados de Estados Unidos, habrá 23 casillas especiales con urna electrónica. Habló al respecto el consejero electoral del INE, Martín Faz; y bueno, hablan de esta novedad, tenemos urna electrónica, escuchemos.

MARTÍN FAZ, CONSEJERO ELECTORAL DEL INE: Se utilizarán tres urnas electrónicas por cada casilla especial que sea instalada y dos equipos de cómputo con el sistema que permite identificar a la ciudadanía y autorizar los tipos de elección por los que podrán emitir su voto.

SERGIO PERDOMO: Los funcionarios del INE señalaron que la urna electrónica arrojará resultados ágiles y confiables el mismo domingo 2 de junio.

Habla al respecto la consejera Carla Humphrey.

CARLA HUMPHREY, CONSEJERA ELECTORAL DEL INE: Por primera vez se plantea utilizar urnas electrónicas exclusivamente desarrolladas por el Instituto Nacional Electoral, el modelo 7.0, incluyendo 50 urnas que se tendrán de respaldo y 36 que servirán para la capacitación, tres para auditoría y seis para la respectiva socialización de estos mecanismos electrónicos.

Me parece muy importante el uso de urnas electrónicas en las casillas especiales, porque podemos maximizar su uso.

SERGIO PERDOMO: Y bueno, pues entonces las urnas electrónicas listas tienen un peso de 4 kilogramos, son portátiles, tienen baterías adicionales de litio y hay un stock de urnas adicionales en caso de alguna falla.

Entonces el INE está trabajando en tiempo, en forma y hoy a las 11:00 de la mañana entregan ya la selección de 30 preguntas a los moderadores del debate del próximo domingo a las 8:00 de la noche; le entregan las preguntas a Manuel López San Martín y a Denise Maerker, que serán los moderadores.

Ellos no deberán dar a conocer los de de estas preguntas, las deberán formular el próximo domingo ya durante el debate presidencial.

Es cuánto, Mario.

MARIO GONZÁLEZ: ¿Será que es el futuro ya? O, ¿va a seguir prevaleciendo el papelito y la crayola, Sergio?

SERGIO PERDOMO: No, pues todavía en México, vamos, no... Tenemos que copiar un poco a Brasil, estamos muy atrasados en la una electrónica, solamente son programas piloto, así es de que luego dicen que no hay recursos. Lo cierto es de que estamos muy reflejados en cuanto a las urnas electrónicas. Mario.

MARIO GONZÁLEZ: No, bueno, y es que luego se cae el sistema y ahí sí ya, ¿qué le hacemos? Pero bueno, por lo pronto la mayoría lápiz y... No lápiz, sino crayoncita, uno puede llevar su propio plumón, ¿verdad? Eso sí.

SERGIO PERDOMO: Sí, bueno, hay crayones suficientes, hay tinta indeleble, todo está... No te van a permitir tomarle la fotografía con el celular, ya ves que luego hay personas que se las ingenian, esconden el aparato móvil y después empiezan a subir a las redes sociales cómo votaron.

Entonces, el INE tampoco está permitiendo que entres con el teléfono celular y tomes fotografías.

MARIO GONZÁLEZ: No, y también se presta para coacción, ¿no? De: "Sácale foto y me presentas para que"...

SERGIO PERDOMO: Sí, es un esfuerzo extraordinario, es muy grande, 170 mil casillas, casi 100 millones de electores que tenemos la posibilidad, posibilidad de votar, así es de que, pues acudamos como marcan las normas, como está señalado todo.

Y bueno, a lo largo de estos dos meses el INE va a dar pormenores de cómo se va a votar, ya nos explicarán con detalle y bueno, pues estaremos esperando el día de la jornada electoral, el domingo 2 de junio, 8:00 de la mañana abrirán más de 170 mil casillas, Mario.

MARIO GONZÁLEZ: Así estaremos cubriendo. Gracias, Sergio.

SERGIO PERDOMO: Por nada, buenos días.

MARIO GONZÁLEZ: Que tengas buenos días.

DFFD

En la Ciudad de México se dará la instalación de urnas electrónicas en todas sus casillas especiales, así lo señaló el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

(2024-04-03), 98.5 El Heraldo Radio, Sergio y Lupita, Sergio Sarmiento, (Nota Informativa) - 08:53:24, Duración: 00:01:21 Precio \$71,604.00

GUADALUPE JUÁREZ, CONDUCTORA: Ciudad de México será la única entidad donde van a instalar urnas electrónicas en todas las casillas especiales.

Víctor Ortega, qué tal.

Víctor Ortega, REPORTERO: Hola, qué tal, Sergio, Lupita.

Les comento que la Ciudad de México será la única entidad donde se instalarán urnas electrónicas en todas sus casillas especiales o al menos así lo aseguró el Instituto Electoral de esta capital.

El día de ayer se realizó un simulacro de votación con una urna electrónica y Patricia Avendaño, quien es consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, detalló que ese mecanismo de urnas electrónicas también será llevado a cabo en el voto para el extranjero.

La instalación de estas urnas electrónicas será en 44 casillas especiales, lo cual significa un trabajo muy arduo para que puedan funcionar en las elecciones del 2 de junio.

La urna electrónica funciona a través de una tarjeta que únicamente la tiene el presidente de la mesa de casilla para que pueda abrir el proceso de votación. Los ciudadanos pueden votar a través de una tarjeta personalizada que solo le pueden proporcionar a los funcionarios de casilla, previo a que estén registrados en el Listado Nominal.

Cabe destacar que esta urna es una pequeña caja electrónica de 4 kilos y tiene una pantalla donde van a aparecer todas las opciones de los candidatos que se pueden elegir para el votante, es decir, habrá restricciones.

Y hasta el momento es mi reporte.

Habilitarán Urnas Electrónicas en las 44 casillas especiales de la Ciudad de México

(2024-04-04), Hoja de Ruta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:01:25, Precio \$5,000.00

Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este día la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México". Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

En presencia de la Consejera y los Consejeros del IECM, Erika Estrada Ruiz, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante.

Finalmente, reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

En el encuentro, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Habló de la importancia de acercar a la ciudadanía para que conozca el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, apuntó, fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del Instituto Nacional Electoral.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0, el cual dijo, es una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local.

Detalló que derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

En el encuentro se realizó una demostración del flujo y funcionamiento de las Urnas electrónicas y se atendieron las dudas y cuestionamientos sobre estos equipos.

Urnas electrónicas en elecciones del 2 de junio en la CDMX

(2024-04-04), Misión Política CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:38:24, Precio \$5,000.00

Se consideran más de 300 urnas v.7.0 para instalarse en las casillas especiales de la capital, Nuevo León y el extranjero

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentaron a las representaciones de los partidos políticos el modelo de urna electrónica que operará el próximo 2 de junio en las casillas especiales de la CDMX y Nuevo León.

En presencia de María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva (JLE); de la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán y de representantes de los partidos políticos, se informó sobre el funcionamiento y eficacia de las urnas electrónicas, las cuales se usarán para recibir votos de elecciones federales y locales.

En su participación, la Vocal Ejecutiva de la JLE, María Luisa Flores Huerta, mencionó que por primera vez en la historia de las elecciones en la Ciudad de México, se utilizarán estas urnas electrónicas.

Explicó que estas urnas son resultados de un gran esfuerzo del personal del INE, ya que se inició sin presupuesto y, a pesar de ello, se logró crear equipos que tienen una serie de bondades en seguridad, eficacia y velocidad en la ejecución de los sufragios.

Destacó que en la CDMX era imperativo contar con casillas especiales, porque hay que considerar que en esta metrópoli existe un número elevado de ciudadanos en tránsito los fines de semana, los cuales requieren votar fuera de sus zonas de residencia.

"Es poner en la mesa la opción para la ciudadanía para votar, ya con una elección vinculatoria, es decir, le estamos diciendo: aquí tienes 44 casillas especiales en la Ciudad de México, la opción de conocer este dispositivo, con una forma de votación que cada vez, seguramente, tendrá que ir avanzando", abundó Flores Huerta.

A su vez, la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, enfatizó la importancia de comenzar a conocer este tipo de tecnología y utilizarla de manera eficaz.

"En mi concepción, es el futuro de las elecciones en México. Se han hecho diversos prototipos, diversos institutos electorales y en esta ocasión pues ya es una realidad, porque se va a llevar este mecanismo a las casillas especiales de la Ciudad de México", subrayó.

Puntualizó que estas urnas electrónicas también se utilizarán en la Jornada Electoral en el extranjero para elecciones federales, estatales y particularmente, la de Diputado Migrante.

En este sentido, serán un total de 301 urnas electrónicas distribuidas de la siguiente manera: Ciudad de México contará con 44 casillas especiales y se utilizarán 132 urnas electrónicas; en Nuevo León serán 27 casillas especiales y se utilizarán 81 urnas electrónicas y en el extranjero serán 23 sedes para votar con 88 urnas electrónicas.

Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral, enunció que el modelo de urna v.7.0 tiene las siguientes ventajas: ofrece la inmediatez de los resultados y es libre de errores humanos, lo que contribuye a la efectividad de cómputos.

Detalló que el equipo es un dispositivo económico, con elementos de inclusión para personas débiles visuales,

cuenta con componentes comerciales y de bajo costo, es portable al tener un peso de cuatro kilos, ocupa un mínimo volumen que facilita su traslado y garantiza la emisión y recepción de los votos.

También, se resaltó su versatilidad y funcionamiento intuitivo para su utilización al contener un módulo de votación y otro para la impresión del voto (esquema modular). Además de que cada equipo cuenta con una batería de alta duración que garantiza su operación durante toda la Jornada Electoral en caso de no tener fuentes de electricidad.

Como parte de la exhibición, se realizó un simulacro exitoso, donde se mostró a detalle cada uno de los pasos a seguir para el ejercicio del voto.

Propuestas, no golpeteo, pide Mateos a candidatos

(2024-04-04), Diario Imagen On Line CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:15:25, Precio \$5,000.00

Hasta en los países más civilizados se dan hechos de violencia política, a la que difícilmente ha podido sustraerse México, principalmente en ciudades importantes como la Ciudad de México, fenómeno que se acentúa en tiempos electorales.

En este clima de violencia política que empieza con ataques verbales o golpeteo constante, uno de estos escenarios es justamente la capital del país donde se asientan los tres Poderes de la Nación. De este fenómeno habla Elizabeth Mateos Hernández, candidata a repetir como legisladora.

Ella sostiene que la campaña electoral que recién inició, es una oportunidad inmejorable para que la ciudadanía conozca quiénes son los candidatos idóneos para tomar las decisiones trascendentales de esta Ciudad.

Las y los ciudadanos tienen derecho a ser testigos de una campaña electoral en la que se reciban propuestas para mejorar la ciudad y no el golpeteo entre los actores políticos. "Por eso, dijo, exhorto a todos los contendientes a diputaciones, alcaldías y concejales a conducirse bajo los estándares de altura y respeto para que las ideas y proyectos sean valorados por las y los votantes.

Mateos Hernández destacó que los 60 días de campaña que iniciaron el domingo y concluirán el 29 de mayo) serán de intenso trabajo electoral. Las y los candidatos a los diferentes cargos de elección popular deben contar con planes y propuestas en temas económicos, educativos, de salud, deporte, cultura, proyectos para mejorar la vida de niñas y niños, hombres, mujeres, adultos mayores y la comunidad LGBTTTIQ, con el objetivo de que el electorado cuente con los elementos suficientes para emitir un voto seguro.

Insistió en que las pugnas políticas no interesan a la ciudadanía, no quieren ser testigos del golpeteo entre candidatos; contrario a ello, es una oportunidad inmejorable para que sepan quiénes son los candidatos idóneos para tomar las decisiones trascendentales de esta Ciudad, puntualizó Elizabeth Mateos.

Solicitan regularizar predios

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Ernesto Alarcón Jiménez, solicitó a diversas autoridades de la administración pública federal y local que inicien la regularización de distintos asentamientos humanos ubicados en los pueblos de San Mateo Xalpa y Santa Cecilia Tepetlapa, en la alcaldía Xochimilco, en beneficio de sus habitantes.

Mediante un Punto de Acuerdo, el legislador exhortó al titular de la alcaldía Xochimilco para que, en coordinación con la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares de la alcaldía, informe al Poder Legislativo local el número de mesas de trabajo que se han realizado, cuántas mesas de trabajo están por realizarse, así como el estatus del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Xochimilco, respecto a los 300 Asentamientos Humanos Irregulares que se tienen en la jurisdicción.

De la misma manera exhortó a la Procuraduría Agraria para que asesore jurídicamente, sobre la regularización de la propiedad rural, a las personas que actualmente viven en Tlalitenco, Tecalipac, Tetachale, Jardines de Huacahuasco, Fisisa Huacahuasco, El Cedral Tlaquiahúac, Tlaxopilco, todos ellos en el pueblo de San Mateo Xalpa, así como en el Paraje ZACAPA, perteneciente al pueblo de Santa Cecilia Tepetlapa. También solicitó al Registro Agrario Nacional que informe sobre el último estado que guarda el pueblo de San Mateo Xalpa y Santa Cecilia Tepetlapa. Instó al Instituto Nacional del Suelo Sustentable, para que considere dentro del Programa para Regularizar Asentamientos Humanos, a la población que actualmente se sitúa en Tlalitenco, Tecalipac, Tetachale, Jardines de Huacahuasco, Fisisa Huacahuasco, El Cedral Tlaquiahúac, Tlaxopilco, todos ellos en el

pueblo de San Mateo Xalpa, así como en el Paraje ZACAPA, perteneciente al pueblo de Santa Cecilia Tepetlapa, en Xochimilco.

Mencionó que las acciones solicitadas son necesarias para que los habitantes de las citadas comunidades puedan regularizar el lote donde viven, aumenten el valor de la vivienda, tengan derecho a solicitar créditos para mejorar la vivienda, cuenten con mejores servicios públicos, además de que se contribuya a promover el desarrollo urbano, el ordenamiento y la planeación territorial.

El diputado Alarcón Jiménez también conminó al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y al titular de la Alcaldía de Xochimilco, para que garanticen el derecho de acceso al agua potable, de las personas que habitan en dichos asentamientos. El Punto de Acuerdo se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local.

Habrán urnas electrónicas

Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Además informó que las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México". Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

lm0007tri@yahoo.com.mx

En entrevista, Erika Estrada, consejera del IECM, habló sobre el portal de quejas del IECM.

**(2024-04-03), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Entrevista) - 12:14:11, Duración: 00:06:55
Precio \$124,500.00**

BLANCA BECERRIL, CONDUCTORA: Y sigue en operación el portal de quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que proporciona información sobre el seguimiento de denuncias sobre la contienda electoral. Para ello vamos a platicar con la consejera Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México. ¡Muy buenas tardes! ¿cómo está?

ERIKA ESTRADA RUIZ, CONSEJERA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ¡Hola, Blanca! ¡Muy bien! ¿Y tú?

BLANCA BECERRIL: ¡Muy bien! ¡Gracias, consejera!

Cuénteme de este portal donde pues todos los ciudadanos y los partidos políticos podemos darle seguimiento todas estas quejas, todas estas denuncias que se han interpuesto en este proceso electoral.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Así es, Blanca, desde el Instituto Electoral de la ciudad de México hemos impulsado tener una transparencia proactiva para que la ciudadanía conozca de las denuncias que se están presentando. Es un sitio en donde condensamos toda la información relacionada con las quejas y ahí ustedes van a poder encontrar las sesiones de la comisión en donde nosotros deliberamos sobre los asuntos que se someten a nuestra consideración.

El listado total, esto es la base de datos de todas las denuncias que se han presentado en la Ciudad de México, y con ello buscamos que la ciudadanía también tenga un factor adicional para poder emitir su voto el próximo 2 de junio. Blanca, en plena libertad, pero también con datos sobre la mesa respecto a estas denuncias que son presentadas todos los días hasta el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

BLANCA BECERRIL: Sobre esto, consejera, ¿tiene el dato de cuántas denuncias se han presentado solo en este proceso electoral rumbo a la elección del 2 de junio?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Así es, Blanca, desde el 10 de septiembre hasta el día de hoy se han presentado 588 denuncias ya ante nuestro instituto. Estamos en este momento en la fase de tramitación, de investigación de todas estas conductas, y la mayoría de ellas tiene que ver con actos anticipados de campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos. En la base de datos que estamos proporcionando, que es de acceso público completamente para toda la ciudadanía, van a poder encontrar quien presenta la denuncia, a quien se está denunciando y cuales son las conductas que se están sometiendo a consideración del Órgano Electoral.

BLANCA BECERRIL: Justamente, consejera, ¿quiénes pueden denunciar ante el Instituto Electoral?

ERIKA ESTRADA RUIZ: ¡Buenísima tu pregunta, Blanca! Cualquier persona, cualquier persona puede presentar una denuncia, no se necesita una calidad especial, lo único que tienen que hacer es redactar un escrito con los hechos, con las cosas que les consten, anexar medios de prueba, esto puede ser una fotografía, un video, algún elemento que tengan, como puede ser alguna línea de URL de cualquier red social y con eso firmar el escrito y hacerlo llegar al instituto vía correo o en cualquiera de las oficinas que tenemos en toda nuestra ciudad.

BLANCA BECERRIL: Consejera, y por ejemplo, una vez que nosotros ya enviamos esta denuncia, ustedes la analizan y ¿más o menos cuánto se tarda en dar una resolución?, y también quiero preguntarle ¿cuáles son las

resoluciones que ustedes emiten respecto a estas denuncias que nosotros presentamos en este periodo electoral?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Claro. Mira, el trámite, Blanca, implica que nosotros recibimos el escrito de denuncia como Instituto Electoral de la Ciudad de México, realizamos la investigación, y eso va a depender de los hechos que nos estén denunciando, y una vez que integramos el expediente, se lo pasamos al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que es la autoridad que resuelve en definitiva, esto es, quien tiene, digamos, la última palabra en este primer paso es nuestro Tribunal local. Por lo que hace al Instituto de la Ciudad de México, nos toca resolver sobre medidas cautelares, que generalmente es lo inmediato que están solicitando en este tipo de actos.

Y nosotros con esto damos un trámite aproximado de un mes, dos meses, Blanca, va a depender muchísimo de qué nos estén denunciando y sobre todo también de la rapidez con la que puedan contestarnos algunas autoridades o a otras personas físicas y morales a las que le solicitamos la información.

BLANCA BECERRIL: Consejera la tengo ahora vía Zoom y quiero preguntarle, por ejemplo, estamos ya en este proceso electoral rumbo a la Jefatura de Gobierno aquí en la Ciudad de México, acaban de iniciar también las campañas para elegir a nuestros 16 alcaldes, a también los diputados del Congreso de la Ciudad de México. ¿En qué tendríamos que estar fijándonos en este momento los ciudadanos que vamos a emitir nuestro voto el próximo 2 de junio?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Hay un sitio desde la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México al que pueden acceder, se llama "Conóceles", si le pones cualquier buscador, ponle "Conóceles IECM", y eso los va a remitir a este sitio en donde van a encontrar información de todas las candidaturas. A partir de mañana 4 de abril se va a estar alimentando para que las personas ciudadanas no tengan que andar, digamos, de página en página en internet o buscando información. Ese sitio se trata de condensar la información más importante de las más de 2 mil 300 personas que estarán buscando nuestro voto para el próximo 2 de junio.

Creo que es sumamente valioso que como ciudadanía nos demos tiempo para buscar ahí la información, que además va a ser información verificada, Blanca, información que no va a ser falsa, digámoslo, o incorrecta por otras fuentes. Creo que sí es importantísimo fijarnos en esa etapa, ver los debates. Yo sigo invitando muchísimo a la ciudadanía, el próximo será el 21 de abril, eso nos permite también ponerle rostro y voz a nuestra Jefatura de Gobierno. Y vamos a iniciar también, Blanca, debates por todas las alcaldías y las diputaciones, de tal manera que emitamos un voto informado el próximo 2 de junio con todos los elementos que ya existen.

BLANCA BECERRIL: Absolutamente. Y, consejera, por ejemplo, ¿estos debates de las alcaldías, donde podemos verlos?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Los debates van a estar también en nuestras redes sociales, a través de MVS, que es la empresa que se está encargando de darles la difusión, y nosotros vamos a poner la señal a disposición de todas las radiodifusoras y todas las televisoras que así desean transmitirlo, para que las personas tengan la facilidad y se alleguen de la información. Si por casualidad, Blanca, no les dio tiempo de verlos en vivo porque resulta que estábamos trabajando, llegamos tarde a casa, no se preocupen, van a quedar en nuestras redes sociales, en el canal que tiene el Instituto Electoral de la Ciudad de México para que en cualquier momento, desde la tranquilidad de casa puedan ver los debates.

BLANCA BECERRIL: Pues ahí lo tenemos. Muchísimas gracias consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Erika Estrada, por darnos toda esta información y también por recordarnos que un voto informado hace la diferencia aquí en la capital del país y para ello también trabaja todos los días el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Así es Blanca, ¡muchas gracias a ti! ¡Que tengas muy buena tarde!

BLANCA BECERRIL: ¡Gracias!

Bueno, pues ahí la información. Y recuerda que un voto informado hace toda la diferencia el día que tú vayas el próximo 2 de junio a votar por quien tú quieras, pero lo más importante es que estés informado, conozcas las propuestas y también a las personas que están contendiendo en esta elección rumbo a esta ruta 2024. Y con esto vamos rápidamente a una breve pausa, no te vayas, yo regreso con más a aquí.

JZP

En entrevista, Ernesto Ramos Mega, consejero del IECM, habló sobre la difusión de los resultados de la próxima elección del 2 de junio en la Ciudad de México en La Silla Rota.

Fecha: 2024-04-04 00:10:00

Medio: Monitoreo Especial 8

Autores: Alejandra Canchola

Duración: 00:19:58

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/3ae8307bffb9f7409a1f9040acc4819?file>

Programa: Especial (06:00 - 23:00)

Transcripción:

ALEJANDRA CANCHOLA, CONDUCTORA: Muy buenas tardes, amigos de “La Silla Rota”, estamos transmitiendo en vivo esta entrevista con el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Ernesto Ramos. Consejero, muy buenas tardes y bienvenido a este estudio de “La Silla Rota”.

ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Buenas tardes, Alejandra, mucho gusto de platicar contigo y tu audiencia, encantado.

ALEJANDRA CANCHOLA: Muchas gracias. Bueno, los saluda Alejandra Canchola, jefa de Información de “La Silla Rota”. Vamos a platicar esta tarde con el consejero Ernesto Ramos acerca de la difusión de los resultados de la próxima elección del 2 de junio en la Ciudad de México. Consejero, quisiéramos que nos platicara un poquito acerca de cómo van a manejar desde el instituto los resultados preliminares a través de lo que conocemos como el PREP de la Ciudad de México.

Sabemos que en la Ciudad de México suele ser mayor el alcance que a nivel nacional se tiene de la contabilización de votos, es mucho más ágil y es mucho más certero también el porcentaje que se da a conocer a través del PREP. Pero bueno, platíquenos usted, que está trabajando precisamente en esto.

ERNESTO RAMOS MEGA: Claro, muchas gracias por la pregunta. Bueno, primero tengo que aclarar que el PREP es un mecanismo de difusión de resultados preliminares, como su nombre lo dice, no determina quién gana una elección, no se puede utilizar para impugnar, nada más es un tema informativo, un sistema informativo.

La misma noche de la jornada electoral en la Ciudad de México, como en ninguna otra entidad federativa ni a nivel nacional, nosotros comenzamos a contar los votos en los cómputos distritales a partir de esa misma noche. Tan pronto cierran las casillas, nos llegan las actas y los paquetes electorales y comenzamos a contar. Puede durar desde el domingo en la noche hasta el martes, miércoles, a más tardar. A partir de esos cómputos distritales, sí se determinan las personas ganadoras de la elección.

¿El PREP qué es lo que hace? Funciona desde las 8 de la noche del mismo domingo de la jornada electoral, que será el 2 de junio, hasta las 8 de la noche del lunes siguiente, 24 horas en total. Y lo que hace es, las actas que van llegando conforme salen de las casillas, las vamos metiendo al sistema.

Por un lado las digitalizamos para que tengan la imagen y la imagen es los datos de la elección, la hora en la que se instaló la casilla, quienes fueron los funcionarios de casillas, sus firmas, las firmas de los representantes, todo; pero evidentemente está clara la información de los votos que recibieron cada uno de los partidos, coaliciones y candidaturas comunes.

Y además capturamos esa información para tener una base de datos. Es decir, ustedes pueden revisar el PREP, ya sea el acta de su casilla, por si quieren confirmar que lo que está publicado afuera de la casilla es lo mismo que aparece en el PREP, o incluso pueden descargar las bases de datos en Excel de toda la información como se van capturando por los distintos cortes.

¿Cuáles son estos cortes? Cada 20 minutos vamos actualizando la información, es decir, este PREP se va alimentando conforme llegan las actas, digitalizando y capturando los datos. Y cada 20 minutos, renovamos la información y ahí van a ver actualizaciones y cómo cambian los resultados y cómo se va llenando de actas el sistema. La idea es que cada persona, cada ciudadano pueda verlo desde su computadora, desde su teléfono celular, hacer las verificaciones que necesite para darle confiabilidad sobre los resultados, sobre la elección que tuvimos o que vamos a tener el 2 de junio.

Y que con esa información, pueda comparar con otras casillas, pueda ir a verificar con las casillas e incluso hacer una sumatoria y preliminar para ver los datos finales. A diferencia del 2021, el PREP de 2024 va a alimentarse de manera más lenta. En el 21 tuvimos dos elecciones nada más y una elección federal. Entonces, el crecimiento de la información fue mucho más rápido. Ahora en 2024, se tiene que comportar más como 2018, porque tenemos tres elecciones federales y tres elecciones locales.

ALEJANDRA CANCHOLA: Sí, en la Jefatura de Gobierno, ¿no?

ERNESTO RAMOS MEGA: Exacto, tenemos Jefatura de Gobierno, diputaciones y alcaldías, más la Presidencia, senadurías y diputaciones federales. Entonces, los funcionarios de casilla tienen que ir contabilizando todo eso, llenando las actas y luego ya las actas podrán salir para poder ser difundidas. Entonces, vamos a ser más lentos en esta ocasión.

ALEJANDRA CANCHOLA: Ok. Y Consejero, mencionaba algo al principio sobre no es impugnabile el PREP, y quisiera que nos platicara un poquito acerca de qué cosa en la ley o qué aspecto legal impide que los candidatos, en todo caso, sean quienes impugnen o los ciudadanos impugnen los resultados del PREP, sin que se dé todavía en las constancias de gane o de quienes ganaron. ¿Qué aspectos legales son los que impiden que el PREP sea impugnabile?

ERNESTO RAMOS MEGA: Justamente que el PREP es un sistema, una herramienta de información preliminar de los resultados. No sigue el protocolo que está en la ley para poder determinar a los ganadores de la elección. ¿Y cuál es ese protocolo? Los cómputos distritales.

En los cómputos distritales, lo que sucede es que las actas que llegan se van contabilizando, y si hay algún tema en el acta que no se puede leer bien, que tiene algún problema, que parece que fue alterada o que la diferencia, por ejemplo, entre votos nulos es más grande que el primero y el segundo lugar, los partidos políticos pueden abrir... perdón, pueden pedir que se abran esos paquetes y se recuentan los votos en el Consejo Distrital, en sesiones de Consejo Distrital.

Por eso es más lento, no solamente suman las actas, sino que tienen que hacer, en su caso, recuentos de paquetes. En el caso del PREP, no hay ningún recuento, así como está el acta, así se sube, así es como la llenaron los funcionarios de casilla, nuestros vecinos o vecinas, y así la subimos. ¿Para qué? Para garantizar transparencia; pero eso no determina quién gana la elección. Lo que determina quién gana la elección son los cómputos que se hacen en cada uno de los distritos, verificando que las actas sean correctas y verificando incluso que se tengan que hacer recuentos, ya sea parciales o totales.

Recordemos también que hay una disposición en la ley que dice que si el resultado entre el primero y segundo lugar es menos de un punto porcentual, se tiene que recomtar todo el distrito. Eso puede hacerse también, en el PREP no, publicas las actas y ahí tienes ese resultado. Y las actas finalmente éstas pueden modificarse en su caso, dentro de los Consejos Distritales.

ALEJANDRA CANCHOLA: Consejero, platíquenos un poquito acerca de la facilidad, a lo mejor para que lo entienda un poco más el auditorio, la facilidad que tiene que tú vecino, que fuiste representante de casilla, hagas el conteo, llenes la papeleta de la información que se contó ahí en la casilla y se pueda subir al PREP. Más o menos cómo funciona y no sé si tiene el dato de cuánto tiempo toma más o menos en lo que los vecinos empiezan a contar y se sube la información a la plataforma.

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, depende de la hora en que termine cada casilla de hacer su cómputo y las actas. En algunas casillas puede ser ese cómputo mucho más rápido y en otras puede ser más lento, dependiendo de la situación al interior también de las... de cómo se discutan los temas o el procedimiento que elijan.

En la normatividad se exige que, tanto la elección federal como la local, se contabilicen de manera simultánea; pero a veces lo que deciden al interior de las

casillas es contar primero una elección y luego otra. Entonces, eso puede ralentizar los resultados o la obtención de los resultados.

En el caso del PREP, lo que sucede es que tiene que pasar... el Acta tiene que llevarse, o las actas en este caso, tienen que llevarse de la Casilla al Consejo Distrital que corresponde. Vamos nosotros a tener transportación para que los presidentes o secretarios de las casillas lleven estos documentos acompañados de nuestros capacitadores, asistentes electorales y los van a llevar en un transporte para que puedan entregar esas casillas, esos paquetes electorales con las actas de las casillas.

Una vez que llegan al Distrito, ahí el Acta la sacan del paquete, que está en una bolsa afuera, y la mandan a digitalizar. Este procedimiento ya es muy rápido, nos lleva como 1 o 2 minutos máximo digitalizar y capturar la información, es algo que hemos agilizado bastante. En realidad el tiempo que se tarda más es en el cómputo que se hace en la casilla y después el transporte de la Casilla al Distrito. Ese es el mayor número de tiempo que se tarda.

Para darte un ejemplo, en el 2021, a eso de las 2 de la mañana, ya teníamos por ahí del 70% de las actas capturadas. Y en el 2018, que era una elección similar a ésta, teníamos apenas el 50% a esa hora, a las 2 de la mañana. Es decir, sí hay un cambio en la velocidad, aunque esta información se sigue alimentando de manera constante.

ALEJANDRA CANCHOLA: ¿Y más o menos con qué porcentaje? Sabemos que el PREP no puede determinar a un ganador; ¿pero con qué porcentaje se podría decir, bueno, ya va ganando fulanita o va ganando zutanito? ¿Ustedes con cuál considerarían que pueden hacerse esas estimaciones? Claro, las tendría que hacer la ciudadanía en todo caso, a partir de los resultados que genere el PREP, porque el instituto, hasta no tener la contabilización de todos los distritos, ¿no?

ERNESTO RAMOS MEGA: Mira, como el PREP no recibe los resultados o las actas, ni se va alimentando de manera aleatoria, sino con un sesgo, es decir, los que acaban antes y los que están más cerca son las que se suben primero al PREP, los que se tardan más tiempo en contabilizar y están más lejos se suben después, hay un sesgo. Entonces, no podemos decir que se trate de una muestra aleatoria,

en la cual ya con determinado porcentaje de esa muestra ya puedas adelantar algún resultado. No funciona de esa manera.

Pero para eso tenemos también conteos rápidos. Nosotros, en la misma noche de la jornada electoral, por ahí de la medianoche, vamos a presentar los resultados de los conteos rápidos para la Jefatura de Gobierno y para las 16 alcaldías. Ahí sí, como tú dices, hacemos estimaciones. Entonces, lo que se hace es tomar una muestra, determinar una muestra por cada alcaldía. El día de la jornada electoral, nuestros asistentes electorales le toman una fotografía a esa Acta... bueno, capturan la información de esa Acta y nos la envían a nivel centralizado, del Acta seleccionada de manera aleatoria.

Y nuestro Comité Técnico de Conteos Rápidos lo que hace es, con la información suficiente de esa muestra, ya puede estimar resultados, incluso con un margen de error. Esto se hace completamente público, si sean cercanos o lejanos los resultados entre primero y segundo lugar, los damos a conocer y eso sería por ahí de la medianoche. Ahí sí van a tener una estimación y ese sirve, como tú dices, para más o menos decir “ah, pues estos llevan la ventaja, es más probable que ganen estos” y no esperarse a las 4 de la mañana a tener un PREP completo, o a las 6 o a las 9 de la mañana del día siguiente.

ALEJANDRA CANCHOLA: Y esta muestra, nada más para dejarlo claro, esa muestra no se hace a partir de los resultados del PREP, sino que se contabilizan, tal vez las mismas actas, tal vez diferentes, de manera aleatoria como decía usted, pero aparte, ese conteo se hace aparte.

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, esa parte es independiente del PERO, son las mismas actas, obviamente que son las mismas actas que salen de la casilla, pero es justamente la fuente de información, por decírtelo de otra manera, es la misma, que son las Actas que llenan los funcionarios de casilla.

ALEJANDRA CANCHOLA: Vale, Consejero. Y también preguntarle la razón de por qué el PREP dure sólo 24 horas, cuando vemos, por ejemplo, que el PREP nacional dura toda la semana, dura toda la semana consultable, entiendo que la cantidad de distritos no es ni cercana; ¿pero por qué el de la Ciudad de México dejarlo consultable sólo 24 horas? Me imagino que es también por la celeridad que le da el instituto a las actas finales, las oficiales.

ERNESTO RAMOS MEGA: No, todos los PREPs duran 24 horas; pero lo que dura es el llenado, la captura de información, la renovación de información. Nosotros capturamos información cada 20 minutos, bueno cada 20 minutos publicamos nueva información. Y solamente dura 24 horas porque, en nuestro caso, a esa hora ya se capturó toda la información, es decir, todas las Actas que teníamos disponibles o sabemos que ya no va a haber, ya no van a llegar más Actas porque tal vez se fueron a un distrito del INE en lugar del nuestro y nos va a tomar más tiempo recuperarla.

Pero el de PREP se queda publicado todo el tiempo. Es decir, lo que te digo que dura 24 horas es el estar renovando información, capturando nuevas Actas. Una vez que se terminen esas 24 horas, hasta donde llegamos, eso se queda publicado, sea el 98, 99, 100%, eso es lo que se queda publicado y lo puedes seguir consultando semanas o en el histórico, eso no hay ningún problema.

ALEJANDRA CANCHOLA: Ah, Ok, perfecto, sí teníamos esa duda acá, porque los medios que vamos a ser difusores, se van a quedar algunos una semana, unos unos cuantos días y, bueno, teníamos esa precisión. Y Consejero, nada más también para ir cerrando la entrevista, preguntarle, no sé si usted tiene algún mensaje para la ciudadanía que vaya a participar en la elección, que vaya a llevar su voto y también para quienes van a ser funcionarios de casillas.

No sé si ellos tienen y quisiera compartirnos algunas restricciones, sabemos que tienen obligaciones, si quiere platicarnos un poquito de ellas, algunas restricciones sobre dar información acerca de estos conteos que se van a llevar a cabo en ese momento. Sabemos que muchos ni tiempo van a tener de estarlo comentando, muy seguramente, porque es un proceso muy, muy ágil; pero que nos pudiera platicar un poquito acerca de esto.

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, bueno, primero agradecerles a ustedes en “La Silla Rota”, porque ya han sido difusores en 2018 y en 2021 y lo han hecho bien, han cumplido con los distintos simulacros que hemos realizado, con las exigencias técnicas también, porque les pedimos que no les fallen sus servidores esa noche, porque es importante.

Entonces, por un lado quiero agradecerles su compromiso ,y si van a participar con nosotros en 2024, pues bienvenidos y bienvenidas. Mensaje para la ciudadanía, me parece importante que todos participemos en la próxima elección del 2 de junio. Vamos a tener una elección en la cual vamos a renovar todas las candidaturas, todos los puestos de poder de elección popular en la Ciudad de México, absolutamente todos, alcaldías, concejías, diputaciones y la Jefatura de Gobierno.

Es muy importante su participación para que tomemos parte de esta toma de decisiones pública y que seamos también nosotros responsables de estas actuaciones. Ahora sí, lo que les quiero decir es, tengan confianza en las instituciones electorales, nosotros trabajamos para la ciudadanía, para garantizar los resultados certeros y que su voto se respete y se cuente tal cual fue emitido.

Y para eso también les damos estas herramientas de transparencia y de información oportuna, como los conteos rápidos, el PREP y los cómputos distritales, que también daremos a conocer sus resultados tan pronto se concluyan. Si tienen cualquier duda, información, pueden contactarnos a través de nuestras redes sociales. No se queden con la duda, no interpreten lo que creen. Si tienen dudas, pregúntenos y nosotros buscaremos aclararlo de la manera más clara y transparente posible.

ALEJANDRA CANCHOLA: Y claro, y también recordar que son los propios vecinos de la Ciudad de México, nuestros vecinos, quienes cuentan estos votos y quienes dan fe al final de que no hubo ningún tipo de irregularidad en las urnas y en la emisión de los votos.

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, exacto, o sea, no es que digan “tales partidos contaron los votos” o nosotros a nivel centralizado vimos o contabilizamos cada uno de los votos. No, lo hacen nuestros vecinos y vecinas. Se les pide que participen, seguramente les ha llegado solicitud de que participen y sean funcionarios de casilla, es justamente para eso, para que vean que los que tienen derecho a votar, votan y los que no, pues no, no están en el Listado Nominal.

Y que cada uno de los votos se contabiliza fielmente en las Actas que después nosotros difundimos, hacemos transparente y contabilizamos para determinar a los ganadores de todas las elecciones.

ALEJANDRA CANCHOLA: Consejero Ernesto Ramos, pues muchísimas gracias por la entrevista, por estar en este espacio, por aclararnos dudas sobre este tema de los conteos rápidos y del PREP, que siempre es de lo que está pendiente la gente, una vez que cierran las casillas, 6 de la tarde, es lo primero que empezamos a buscar, todos, para ver cómo le fue y qué nos depara otros tres u otros seis años del destino de esta ciudad. Pues muchísimas gracias, Consejero. Gracias por su disposición.

ERNESTO RAMOS MEGA: Gracias, Alejandra y que consulten la página de “La Silla Rota” para ver cómo va avanzando el PREP en la Ciudad de México.

ALEJANDRA CANCHOLA: Así es, ahí vamos a estar muy seguramente siendo difusores también del PERO.

ERNESTO RAMOS MEGA: Muchas gracias, hasta luego.

ALEJANDRA CANCHOLA: Gracias. Hasta luego. Gracias, amigos, los invitamos a seguir al tanto de las noticias en nuestras redes sociales y también en nuestra página de Internet. Gracias.

sem

Alista instituto electoral conteos rápidos en CDMX

Comité desarrolla criterios para acelerar difusión de resultados, **cuando haya evidencia de una clara diferencia entre primero y segundo lugar**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos (Cotecora) de la Ciudad de México se encuentra desarrollando criterios para acelerar la difusión de resultados de las alcaldías en donde la evidencia estadística indique una clara diferencia entre el primero y segundo lugar.

Esta difusión se hará sin necesidad de haber alcanzado una meta predeterminada de casillas disponibles para cálculos. Estos criterios estarán basados, además, en la dispersión geográfica tanto de las casillas procesadas como de las faltantes.

Cabe recordar que los conteos rápidos tienen el objetivo de estimar las tendencias de los resultados finales de la elección, a partir de una muestra de resultados de actas de escrutinio y cómputo de las casillas, o en su caso de los cuademillos para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla.

En las elecciones de 2015, 2018 y 2021, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) implementó estos conteos rápidos por cuenta propia, a fin de presentar estimaciones certeras y confiables de las elecciones de alcaldías en las primeras horas después del cierre de las casillas; este año los volverá a hacer.

En 2021 se utilizó una muestra de mil 583 casillas para realizar estos conteos, “y dada la experiencia anterior, se considera que el tamaño de muestra global en 2024 puede ser similar al utilizado en 2021, esto en función del análisis de los escenarios electorales”.

Para la realización de estos conteos rápidos en las 16 alcaldías, no se tomará en cuenta el voto de personas postradas y en prisión preven-

tiva porque no pertenecen al listado de las casillas electorales que se instalarán el 2 de junio.

“Estas mesas no están asociadas a una sección electoral, sino a un distrito electoral local, lo que dificulta asociar los resultados a un estrato en particular, lo que podría provocar un sesgo en la estimación final. Además, los resultados no son accesibles para el personal operativo de campo encargado de la transmisión de la información, lo que contraviene a la oportunidad que requiere el ejercicio de los conteos rápidos”, señala la metodología para los conteos rápidos. ●

3

ELECCIONES

ha implementado el IECM los conteos rápidos por cuenta propia.



El IECM busca presentar estimaciones certeras y confiables.

ESPECIAL



Exige IECM a encuestadoras datos sobre sus metodologías

ANOMALÍAS EN CONSULTAS VÍA REDES SOCIALES

Posibles penalizaciones si no atienden el requerimiento, advierte consejero

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Por presuntas irregularidades en sus metodologías, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitó mayor información a empresas que se dedican a realizar encuestas relacionadas con los comicios de manera robotizada o a través de redes sociales.

Durante el mes pasado proliferaron las encuestas digitales, que triplicaron su aparición al pasar de 20 en febrero a 62 en marzo, incluso superaron las que publican medios impresos, que apenas sumaron seis.

Destacan sus metodologías, en las que reportan una tasa de rechazo de cero por ciento, es decir, todos los cuestionarios que aplicaron —por redes sociales o telefonía robotizada, que implica marcar a números de un padrón cuyo origen es desconocido— fueron respondidos en su totalidad sin que ninguna persona rechazara responder; así lo informaron 25 encuestas de la empresa Massive Caller y una de Cripreso, de acuerdo con un informe del IECM, que es la única autoridad electoral a nivel nacional que monitorea encuestas digitales.

Hubo otras empresas, como Campaigns & Elections, que en 22 encuestas reportaron una tasa de rechazo de “más menos 12 por ciento”, sin especificar si se trataba del número de personas que se negaron a contestar la encuesta o si sólo esa cantidad de personas dentro de la muestra había respondido.

El consejero electoral Ernesto Ramos Mega señaló que es necesario hacer requerimientos extraordinarios a estas firmas porque su información “no tiene sentido” y contiene números “atípicos”; de hacer caso omiso a la solicitud, el IECM podría iniciar un procedimiento sancionador contra las empresas, como sucedió en 2021 en contra de un diario de circulación metropolitana.

“La naturaleza de la normatividad que nos obliga a pedir esta información, sistematizarla y hacerla pública es que no se pretenda pasar por un estudio estadístico a publicidad que esté velada.

“No hay ninguna autoridad que esté controlando y vigilando las metodologías de estas casas encuestadoras, tampoco nosotros

podemos hacerlo; la ley nos obliga a recopilar la información y publicarla, no podemos ir más allá; entonces, la idea es que la ciudadanía conozca esta información, la analice, la critique y la sancione”, comentó y recordó que el control de encuestadoras quedó como una autorregulación en desde 2007.

Suplentes asumen curul

Por otra parte, ante las licencias de sus titulares, 10 diputados suplentes se incorporaron a los trabajos del Poder Legislativo local. Se trata de congresistas que rindieron protesta en lugar de diputados que por participar en el proceso electoral y aspirar a un cargo público se separaron de sus labores.

*Su información
“no tiene sentido”
y contiene
números atípicos*



#Caleidoscopio Democrático Registros de candidaturas a diputaciones, alcaldías y concejalías



Mauricio
Huesca
Rodríguez*

En días pasados, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobamos los registros de candidaturas a diputaciones y titulares de alcaldías y concejalías. El total de candidaturas registradas y postuladas por partidos políticos de forma individual, en coalición, en candidatura común y en candidaturas sin partido fue de 2 mil 333. De ellas, mil 366 (58%) corresponde a mujeres, 957 a hombres y 10 a personas no binarias. Por lo que se refiere a las acciones afirmativas, se registraron en total 219 fórmulas. De personas jóvenes fueron 133; de personas pertenecientes a pueblos y barrios originarios 17; de personas de la diversidad sexual 39; de personas adultas mayores 19; de personas con discapacidad siete; y de personas afrodescendientes cuatro. Por cargo tenemos que del total (219) se presentaron 55 fórmulas de acciones afirmativas para diputaciones de mayoría relativa; 50 fórmulas para diputaciones de representación proporcional; y 114 para concejalías de mayoría relativa. Por otro lado, es importante que la ciudadanía conozca que hay algunas postulaciones que van por la reelección. En total, 75 candidaturas que conforme al cargo por el que fueron electas en

2021 se distribuyen de la siguiente forma: alcaldías 8; diputación de mayoría relativa 18; diputación de representación proporcional 14; diputación migrante 1; concejalía de mayoría relativa 25; concejalía de representación popular 9. Asimismo, resulta trascendente que la ciudadanía se informe sobre los cargos por los que va a votar, conozca a sus candidaturas y emita un sufragio informado, siempre privilegiando las propuestas y atención de exigencias que cada una pueda brindar. Atendiendo lo anterior, el IECM pone a disposición de la ciudadanía el Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, el cual se puede consultar en www.iecm.mx. En dicha plataforma tendrán acceso a la información de las personas candidatas; podrán conocer su trayectoria política y profesional, así como las propuestas de campaña. 🌶

**Es licenciado en derecho y maestro en derecho internacional por el ITESM. Desde 2017 es Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).*



Aspirantes a Azcapotzalco debatirán el 21 de mayo

Margarita Saldaña Hernández se declara lista para intercambiar ideas y exponer el trabajo realizado

ELECCIONES 2024

ARTURO R. PANSZA
Ante el intercambio de propuestas que tendrá el próximo 21 de mayo con sus contendientes de Morena, la diputada local con licencia Nancy Núñez, así como la de Movimiento Ciudadano, Luisa Alpizar, la candidata a la alcaldía Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández, por la coalición Va X la CdMx, se declaró lista para debatir.

Luego de que se dio a conocer por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el calendario propuesto para la realización de los debates entre los contendientes a los diferentes puestos de elección popular, a disputarse el próximo 2 de junio, Saldaña Hernández, que va por la reelección dijo estar confiada y preparada para ese ejercicio democrático.

Hizo notar que en el año 2000, cuando fue electa como jefa delegacional, fue reconocida como la mejor titular de todas las entonces delegaciones, experiencia que ninguno de sus contrincantes puede igualar.

"Ahora que estamos en campaña, las personas reconocen que el trabajo que estamos haciendo se ve, por lo que no existe ningún tipo de temor en participar en un ejercicio de este tipo, porque también ahí vamos a ganar", sostuvo la panista.

En declaraciones a los medios de comunicación detalló que en los más de dos años de gobierno se ha recorrido en su totalidad la alcaldía y se visitaron a los vecinos de las 102 unidades habitacionales y a los de las III Unidades Territoriales, por lo que "tengo la experiencia y el conocimiento y sé cuáles son los problemas que aquejan a nuestra alcaldía y cómo resolverlos".

Dijo que busca la reelección porque luego de haber recibido una demarcación en total abandono, hoy se tienen resulta-

dos tangibles en seguridad; "somos la quinta alcaldía más segura de la ciudad, antes teníamos dos patrullas, hoy tenemos 13, y en próximas semanas serán 26.

Se refirió a que Azcapotzalco cuenta con más arcoteles en las escuelas de educación básica de toda la capital del país y que, en 18 años de gobierno, anteriores administraciones sólo pudieron hacer 20, pero en su gestión se han entregado 41 y, para finales del 2024, la mitad de las planteles de la alcaldía contarán con esta importante protección para los niños.

La abanderada del PAN, PRI y PRD, además difundió que se cambió la realidad nocturna de zona de la metrópoli, porque al inicio de su gestión, tres cuartas partes de la alcaldía no tenían iluminación, las luminarias estaban descompuestas, por lo que las personas tenían miedo de salir de sus casas cuando ya estaba oscuro o tenían que acudir al trabajo o a la escuela cuando todavía no salía el sol.

"Cambiamos más de 24 mil luminarias por tecnología LED de última generación con lo que modificamos totalmente la imagen de nuestras calles", detalló.

La candidata por la coalición Va X la CdMx hizo notar que en el año 2000, cuando fue electa como jefa delegacional, fue reconocida como la mejor titular de todas las entonces delegaciones, experiencia que ninguno de sus contrincantes puede igualar.



Anuncia IECM fechas de debates capitalinos

ENTRE EL 15 DE ABRIL Y 24 DE MAYO

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—Con miras a los comicios del próximo 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció que los debates de los candidatos a ocupar el cargo como edil y diputados locales se realizarán entre el 16 de abril y el 21 de mayo a las 17:00 horas.

De acuerdo con el organismo electoral, los encuentros entre los contendientes para una alcaldía durarán hasta 90 minutos y serán transmitidos por radio, televisión, redes sociales y portales de internet, por lo que se exhortó tanto a los representantes de los partidos políticos, como a todos los aspirantes que obtuvieron su registro ante el IECM a acudir a los debates.

Según lo establecido por el organismo, los debates quedaron de la siguiente manera: Álvaro Obregón, 20 de mayo; Azcapotzalco, 21 de mayo; Benito Juárez, 23 de abril; Coyoacán, 29 de abril; Cuajimalpa, 14 de mayo; Cuauhtémoc, 16 de abril; Gustavo A. Madero, 2 de mayo; Iztacalco, 13 de mayo; Iztapalapa, 16 de mayo; Magdalena Contreras, 6 de mayo; Miguel Hidalgo, 8 de mayo; Milpa Alta, 22 de abril; Tláhuac, 7 de mayo; Tlalpan, 18 de abril; Venustiano Carranza, 17 de abril; y Xochimilco, 24 de abril.



• Mediante sorteo se determinó

IDEAS



• Entre el 16 de abril y el 16 de mayo se darán los intercambios de ideas



IECM define fechas de los 51 debates

(2024-04-03), El Heraldo de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 08:07:33, Precio \$29,000.00

Mediante sorteo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) definió las fechas y horarios para realizar los 51 debates entre los aspirantes a las 16 alcaldías y diputaciones locales.

Los debates para las alcaldías se realizarán a las 17:00 horas y tendrán una duración de 90 minutos.

Arrancan con la alcaldía Cuauhtémoc el 16 de abril; sigue Venustiano Carranza, el 17, y Tlalpan, el 18.

El cuarto encuentro, por la alcaldía Milpa Alta, quedó definido el 22 de abril, después Benito Juárez, el 23; Xochimilco, el 24 de abril, y Coyoacán, el 29.

El 2 de mayo acuden a debatir los aspirantes para la Gustavo A. Madero; el 6 de mayo, Magdalena Contreras; el 7 de mayo, Tláhuac, y el 8, Miguel Hidalgo.

El 14 de mayo debaten los aspirantes por Iztacalco; el 14, Cuajimalpa; el 16, Iztapalapa.

Y cierran la ronda por las alcaldías, el 20 de mayo, Álvaro Obregón, y el 21, Azcapotzalco.

Asimismo, los debates a las 33 diputaciones locales se desarrollarán a las 15:00 y 17:00 horas.

Inician el 16 de abril con las personas que aspiran a representar al distrito 20 en el Congreso de la Ciudad de México y concluyen el 22 de mayo, con el distrito 27.

Los debates de diputaciones tendrán una duración de hasta 60 minutos.

En tanto, el debate de diputación migrante se desarrollará el próximo 15 de abril, a las 17:00 horas; mientras que el debate de diputación de representación proporcional será el 24 de mayo, a las 17:00 horas, con el cual se dará fin al ciclo organizado por la autoridad electoral local.

Para la realización de cada uno de estos encuentros, el IECM invitará a todas las candidaturas que obtuvieron su registro.

Los debates, conforme al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, tienen por objeto proporcionar a la sociedad la difusión y confrontación de ideas, programas y plataformas electorales de las candidaturas.

El IECM destacó que asegurará el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizará condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participan en la contienda electoral.

PAL

Elecciones CdMx: fechas y horarios de debates en alcaldías rumbo a 2024

(2024-04-03), Milenio (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:25:19, Precio \$116,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) definió las fechas y horarios para los debates para las alcaldías de la capital, rumbo a las elecciones del 2024.

El calendario de los debates a las 16 alcaldías se desarrollará en las instalaciones de Grupo MVS Net. S.A. de C.V, del 15 de abril al 24 de mayo.

¿Cuándo son los debates de alcaldías rumbo a elecciones 2024?

Álvaro Obregón: 20 de mayo, a las 17:00 horas

Azcapotzalco: 21 de mayo, a las 17:00 horas

Benito Juárez: 23 de abril, 17:00 horas

Coyoacán: 29 de abril de 2024 17:00 horas

Cuajimalpa de Morelos: 14 de mayo, 17:00 horas

Cuauhtémoc: 16 de abril, 17:00 horas

Gustavo A. Madero: 2 de mayo, 17:00 horas

Iztacalco: 13 de mayo, 17:00 horas

Iztapalapa: 16 de mayo, 17:00 horas

Magdalena Contreras: 6 de mayo, 17:00 horas

Miguel Hidalgo: 8 de mayo, 17:00 horas

Milpa Alta: 22 de abril, 17:00 horas

Tláhuac: 7 de mayo, 17:00 horas

Tlalpan: 18 de abril, 17:00 horas

Venustiano Carranza: 17 de abril, 17:00 horas

Xochimilco: 24 de abril, 17:00 horas

¿Cuál será la duración de los debates por alcaldías?

Acorde con el IECM, los encuentros tendrán un tiempo de 90 minutos, en el cual los aspirantes expondrán sus ideas, así como sus posturas sobre temas que engloben a las demarcaciones.

La señal de estos encuentros se podrá a disposición de todos los medios de comunicación de radio y televisión, así como portales de internet y redes sociales para su transmisión.

IAZD

Define IECM fechas y horarios para debates de alcaldías y diputaciones

(2024-04-03), Hoja de Ruta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:08:25, Precio \$5,000.00

Con la presencia de las representaciones de los partidos políticos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) definió mediante sorteo las fechas y horarios de los debates a las 16 alcaldías y 33 diputaciones locales de mayoría relativa, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Para la realización de cada uno de estos encuentros, el IECM invitará a todas las candidaturas que obtuvieron su registro ante esta autoridad electoral.

En este sentido, el calendario de los debates a las 16 alcaldías que se desarrollarán en las instalaciones de Grupo MVS Net. S.A. de C.V. quedó definido de la siguiente manera:

Los debates entre las candidaturas a las alcaldías iniciarán a las 17:00 horas y se prevé que tengan una duración de hasta 90 minutos. La señal que se genere para la transmisión de estos encuentros se podrá a disposición de todos los medios de comunicación de radio y televisión, así como portales de internet y redes sociales.

Asimismo, los debates a las 33 diputaciones locales se desarrollarán conforme a la siguiente programación:

Los debates de diputaciones tendrán una duración de hasta 60 minutos.

Cabe mencionar que el debate de Diputación Migrante se desarrollará el próximo 15 de abril, a las 17:00 horas; en tanto que el debate de diputación de representación proporcional, será el 24 de mayo, a las 17:00 horas, con el cual se dará fin al ciclo de debates organizados por esta autoridad electoral.

Aprueba IECM formato del Segundo Debate a Jefatura de Gobierno

(2024-04-03), Hoja de Ruta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:00:35, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó, con el consenso de los partidos políticos, el formato para el segundo Debate entre las candidaturas al cargo de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el cual se celebrará el próximo 21 de abril, a las 20:00 horas, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El segundo Debate tendrá una duración de 90 minutos y participarán las candidaturas siguientes: Clara Marina Brugada Molina, de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México", Salomón Chertorivski Woldenberg, del Partido Movimiento Ciudadano y Santiago Taboada Cortina, de la coalición "VA X LA CDMX".

En sesión de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del IECM, se acordó que, para el mensaje inicial, cada persona candidata contará con 2 minutos; durante el desarrollo del tema 1: "Agua", tendrán 2 minutos para la apertura, 6 minutos con 30 segundos de bolsa de tiempo y 2 minutos para la conclusión.

De igual forma, en el desarrollo del tema 2: "Transparencia y combate a la corrupción", tendrán 2 minutos para la apertura, 6 minutos con 30 segundos de bolsa de tiempo y 2 minutos para la conclusión.

Finalmente, la y los aspirantes a la Jefatura de Gobierno tendrán 2 minutos para emitir un mensaje final. Las candidaturas debatirán alrededor de una mesa redonda de 360 grados y se contará con la moderación de las personas comunicadoras Elisa Alanís Zurutuza y Juan Manuel Jiménez.

También se acordó que para el orden de ubicación de las candidaturas; de izquierda a derecha, la ciudadanía podrá ver a: Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski, respectivamente.

El encuentro se realizará en las instalaciones de Grupo MVS Net. S.A. de C.V.; cada una de las candidaturas contará con 25 minutos efectivos para poder exponer y confrontar entre sí sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales.

‘Aspirantes locales no han solicitado protección’

A pesar de las amenazas, atentados y homicidios contra candidatos a los diferentes puestos de elección popular, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que no ha recibido peticiones en materia de protección.

Apuntó que al corte del 3 de abril, ninguno de los aspirantes a Jefatura de Gobierno, alcaldías, diputaciones y Concejalías en la Ciudad de México han solicitado protección personal con motivo de las campañas electorales.

“Nosotros hemos sido proactivos en ofrecer seguridad. Puede ser para los eventos, seguridad en traslados, puede ser incluso seguridad personal. Nadie nos pidió de manera específica protección personal, pero está abierta la puerta”, mencionó el titular de la SSC, Pablo Vázquez.

En conferencia, el jefe de la Policía detalló que, hasta ahora, las principales solicitudes por parte de candidatos han sido en torno a la seguridad durante sus eventos de campaña.

“Por ejemplo, tuvimos de parte de todos los candidatos la solicitud específica de estar presentes afuera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el día del debate para ordenar sobre todo la llegada de los distintos simpatizantes de cada uno de los candidatos”, detalló.

De igual forma, Vázquez aseguró que la presencia de elementos se mantiene de manera regular en eventos proselitistas donde se convoca a la ciudadanía o se requiere apoyo vial para la llegada de los candidatos, además de contar con otras instituciones para salvaguardar a los asistentes.

“Todos los eventos que impliquen que se vaya a juntar gente, que impliquen cierres de algunas vías para facilitar la llegada de personas y garantizar su seguridad lo hacemos de manera regular. En todos los eventos de manera frecuente hay presencia de la SSC y de otras instancias que tienen que ver con la organización y salvaguarda de los eventos”, explicó. /RODRIGO CEREZO



CIUDADO. El jefe de la Policía, Pablo Vázquez, señaló que los elementos participan en apoyos viales y en los eventos donde se convoque.



SUBEN LAS INCONFORMIDADES ELECTORALES EN LA CAPITAL

Martí Batres impugnó las medidas cautelares que le aplicó el IECM para que no intervenga en los comicios; MC denuncia gastos de Brugada **CDMX P.7**

El Gobierno capitalino impugna medidas cautelares electorales

MC PRESENTARÁ OTRA DENUNCIA CONTRA BRUGADA POR SUS GASTOS

Molestia. Martí Batres calificó de excesiva la determinación del Instituto Electoral local de prohibirle opinar sobre las “mentiras” que digan los candidatos

RODRIGO CEREZO Y MARCO CLARA

A un mes de iniciarse los comicios en la Ciudad de México, candidatos y funcionarios públicos optan por los cauces legales para denunciar y contrarrestar presuntas irregularidades en materia electoral.

Así lo determinó el jefe del Gobierno capitalino, Martí Batres, al anunciar que ya impugnó las medidas cautelares y llamadas de atención que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) le impuso para evitar su presunta intromisión en el actual proceso electoral.

En tanto, Movimiento Ciudadano en la capital del país se alista para presentar este jueves una denuncia contra la candidata de la alianza Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, por la presunta irregularidad en los reportes de sus gastos de campaña.

Martí Batres fue el primero en hacer el anuncio en conferencia, donde calificó de excesiva la resolución del árbitro electoral de tratar de limitar sus declaraciones, luego de que el equipo del candidato panista lo acusara de meterse en la contienda tras el primer debate.

El mandatario dijo que sus denunciantes, quienes dicen ser parte del grupo del candidato “ni siquiera tiene legitimación”.

“Ya se presentó la impugnación correspondiente, no tiene fundamentos. Ya incluso señalamos en su momento que, quien sostiene la denuncia que se presentó, ni siquiera tiene legitimación para presentar denuncias. No debería haber sido admitida, pero ya se presentó esta impugnación correspondiente”, confirmó.

Cabe recordar que el 26 de marzo, el IECM impuso medidas cautelares al jefe de Gobierno Martí Batres, por “desmentir” las declaraciones de candidatos en el primer debate de la Ciudad de México.

Por otra parte, debido a la excesiva propaganda en vía pública y los datos registrados en el Sistema de Rendición de cuentas y resultados de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), Movimiento Ciudadano presentará una denuncia ante el IECM.

El partido naranja presentará este recurso ante las autoridades correspondientes debido a una presunta inconsistencia en los datos sobre sus gastos en la actual campaña electoral.

Este cauce legal se suma a la presentada el 19 de octubre de 2023 por el mismo partido debido a los actos anticipados de campaña por parte de la exalcaldesa de Iztapalapa y candidata de Morena por la jefatura de Gobierno.



IRREGULARIDAD. El mandatario local consideró que los panistas, quienes presentaron el recurso legal en su contra, no tienen legitimación.

GARANTIZA GOBCDMX SEGURIDAD DE CANDIDATOS

*Martí Batres aseguró
que se está protegiendo
a los participantes en
el proceso electoral*

HÉCTOR CRUZ

nacion@contrareplica.mx

El jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres Guadarrama, reveló que ha tenido reuniones con los diversos candidatos que participan en el Proceso Electoral local, con el propósito de ofrecerles seguridad y brindarle aquello que han solicitado.

“Estamos cuidando a los candidatos, especialmente a los que tienen alguna responsabilidad central en esta contienda”, expuso el ejecutivo local luego de dar el banderazo de salida a los vehículos policiales del Operativo Tacuba-Miguel Hidalgo, con el fin de reforzar tareas de prevención y atención en 15 colonias de la demarcación.

Así respondió el mandatario local al preguntársele sobre las acciones que realiza el Gobierno capitalino, para garantizar la seguridad de las personas que contienden en los comicios de la capital, cuya votación será el próximo 2 de junio.

De igual forma, confirmó que ya presentó la impugnación en contra de las medidas cautelares que le dictó la semana pasada el Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que se abstenga de emitir opiniones respecto de las propuestas planteadas por los candidatos a la Jefatura de Gobierno.

“No tiene fundamentos. Ya, incluso, señalamos en su momento que quien sostiene la denuncia que se presentó, ni siquiera tiene legitimación para presentar denuncias, no debería haber sido admitida pero ya se presentó esta impugnación correspondiente”, enfatizó. ●



El jefe de gobierno capitalino durante el Operativo Tacuba-Miguel Hidalgo. Cuartoscuro

Contendientes no han solicitado protección personal, dice Batres

Destaca acercamiento con todos los participantes, sin importar partidos

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que hasta el momento los candidatos a la contienda electoral en la capital no han solicitado protección personal, pero la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha buscado a todos.

Señaló que han tenido una participación proactiva y han buscado a todos los contendientes sin importar partidos.

“Ha habido una participación proactiva de nuestra parte. El secretario [de Seguridad Ciudadana] ha buscado a todos los candidatos de todos los partidos para ofrecerles el apoyo correspondiente”.

En conferencia, Batres refirió que principalmente han pedido apoyo para la realización de sus eventos de campaña.

Pablo Vázquez, jefe de la policía, comentó que únicamente los candidatos pidieron apoyo de la SSC para estar afuera del Instituto Electoral de la Ciudad de México el día del debate para ordenar la llegada de los simpatizantes.

Aseguró que tuvieron un par de solicitudes específicas como seguridad en eventos, pero no especificó quiénes. “No ha habido nadie que de manera específica nos haya pedido protección personal”.

Precisaron que el despliegue policial siempre se hace como en todos los eventos públicos.

Los tipos de seguridad que pueden dar son en eventos, traslados o personales; sin embargo, no se han solicitado.

“Todos los eventos que impliquen que se vaya a juntar gente, el cierre de alguna vía secundaria para facilitar la llegada de personas (...) en términos de seguridad vial, lo hacemos de manera regular [presencial]”, dijo Vázquez. ●

El secretario [de Seguridad Ciudadana] ha buscado a todos los candidatos de todos los partidos para ofrecerles el apoyo”

MARTÍ BATRES

Jefe de Gobierno de la CDMX

ESPECIAL



El único apoyo ha sido para realizar eventos de campaña: Batres.



Aspirantes no han solicitado seguridad

HILDA ESCALONA

El Gobierno de la Ciudad de México lleva a cabo una actitud proactiva para brindarle seguridad a los candidatos de todos los partidos políticos durante las presentes elecciones, pues el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, los ha buscado para ofrecerles el apoyo correspondiente, pero hasta ahora ninguno ha solicitado que se le brinde seguridad personal.

"Ellos sobre todo han pedido apoyos para el desarrollo de sus eventos pero de nuestra parte hay plena disposición para apoyar en todo lo que requieran para su seguridad, hay comunicación con todos, independientemente del partido político que sea con el objetivo de que se brinde la seguridad necesaria", explicó en conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

El Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho detalló que en todos los casos para los eventos en donde son concentraciones, la policía está presente como lo estaría en cualquier evento de la naturaleza de los eventos que se dan en el espacio público o a donde van a llegar muchas personas, incluso siendo un espacio privado.

"Hemos tenido solicitudes específicas, tuvimos, por ejemplo, por parte de todos los candidatos, la solicitud específica de estar presentes afuera del Instituto Electoral de la Ciudad de México el día del debate para ordenar sobre todo la llegada de los distintos simpatizantes de cada uno de los candidatos".

El titular de la SSC comentó que han tendido un par de solicitudes muy específicas y se hacen a través de la Secretaría de Gobierno y ellos se los comunican de manera formal y por escrito.

"Pero de todas formas, como lo comentaba el jefe de Gobierno, nosotros hemos sido proactivos en ofrecer seguridad, puede ser para los eventos, seguridad en traslados, seguridad incluso personal, pero no ha habido nadie que nos pida de manera específica protección personal en ese caso pero está abierta la puerta, y si hubiera una solicitud, se hace a la Secretaría de Gobierno y ahí las comunican".

El jefe policiaco comentó que la instrucción que tienen por parte del jefe de Gobierno, Martí Batres, es estar completamente abiertos y disponibles a proveer la seguridad que sea necesaria.

El titular de la SSC dijo que han tendido un par de solicitudes muy específicas



Ofrecen custodia para aspirantes en CdMx

MANUEL COSME E HILDA ESCALONA
La Prensa

Los candidatos que tienen una responsabilidad central en el actual proceso electoral local ya cuentan con la seguridad necesaria, afirmó ayer Martí Batres, jefe de Gobierno de la CdMx.

Tras poner en marcha el operativo de reforzamiento de vigilancia en la alcaldía Miguel Hidalgo, el Madatario morenista informó que se ha reunido con los aspirante a quienes ofreció resguardo, sin embargo; no detalló los nombres de los personajes en cuestión.

Por su parte, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, confirmó que el gobierno de la ciudad ha buscado a los aspirantes para ofrecerles el apoyo correspondiente, pero hasta ahora ninguno ha solicitado seguridad personal.

"Ellos han pedido apoyos para el desarrollo de sus eventos, de nuestra parte hay plena disposición para apoyar en todo lo que requieran para su seguridad, hay comunicación con todos, independientemente del partido político que sea con el objetivo de que se brinde la seguridad necesaria", dijo en conferencia.

"Hemos tenido solicitudes específicas, tuvimos por ejemplo, de parte de todos los candidatos, la solicitud de estar presentes afuera del Instituto Electoral de la Ciudad de México el día del debate, para ordenar la llegada de los distintos simpatizantes", indicó.



"De nuestra parte hay plena disposición para apoyar en todo lo que requieran (los aspirantes) para su seguridad"

PABLO VÁZQUEZ
TITULAR DE LA SSC

CORTESÍA: GOB. CDMX



Martí Batres ayer en conferencia



[Candidatos de CDMX cuentan con seguridad necesaria, dice Batres](#)

(2024-04-03), El Sol de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:03:24, Precio \$28,500.00

Los candidatos que tienen una responsabilidad central en el actual proceso electoral local ya cuentan con la seguridad necesaria, garantizó Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, quien informó que sostuvo reuniones con algunos de ellos.

El funcionario dio una conferencia de prensa, luego de poner en marcha el operativo de reforzamiento de vigilancia en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde informó que durante las juntas con los aspirantes les ofreció resguardo y les proporcionó aquello que solicitaron.

En otro tema, comentó que ya presentó una impugnación en contra de las medidas impuestas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, porque, respondió, no tiene fundamentos y opinó que la denuncia presentada por Santiago Taboada, candidato de la coalición Va X la Ciudad de México, no debieron recibirla.

El banderazo de salida para ese dispositivo en la alcaldía Miguel Hidalgo tuvo lugar en calles de la colonia San Miguel Amatla, y en él participarán dos mil 500 elementos, 318 vehículos, 87 motos, dos unidades blindadas e igual número de perros adiestrados, adscritos a corporaciones federales y locales.

El jefe de gobierno capitalino dio a conocer que el reforzamiento de la seguridad tiene, entre otros, objetivos que sus integrantes atiendan a los vecinos, lleven a cabo cateos y si es necesario detener y remitir a delincuentes.

También puedes leer: Candidatos del PAN, PRI y PRD, los más agredidos: Laboratorio Electoral

Tacuba, Anáhuac, Popotla, Torre Blanca, Santo Tomás, San Juanico, Los Manzanos, San Diego Ocoyoacac, Argentina Poniente, Huichapan, Tlaxpana, Granada, Nextitla y Anzures, son las colonias en las que habrá un reforzamiento de la vigilancia.

La fuerza de seguridad en la alcaldía Miguel Hidalgo es actualmente de mil 400 efectivos, 209 patrullas y 47 motocicletas, pero el operativo, reportó Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana, a los que se añadirán 600 policías apoyados por 40 motopatrullas y 70 equipos de trabajo, además de dos vehículos blindados tipo Unimog.

Ulises Lara López, encargado del despacho de la fiscalía general de Justicia local, dijo que los integrantes de la misma tendrán la misión de identificar, ubicar y dismantelar a grupos delictivos en las zonas de más incidencia de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Finalmente, dio cuenta de que en lo que va de 2024 hubo 57 detenidos por delitos de alto impacto y que el año pasado los cateos sumaron 26 en la alcaldía y 168 órdenes de aprehensión se cumplimentaron.

Ningún candidato en la CDMX ha solicitado seguridad personal: SSC

(2024-04-03), La Prensa (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:35:16, Precio \$11,244.00

El Gobierno de la Ciudad de México lleva a cabo una actitud proactiva para brindarle seguridad a los candidatos de todos los partidos políticos durante las presentes elecciones pues el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho los ha buscado para ofrecerles el apoyo correspondiente pero hasta ahora ninguno ha solicitado que se le brinde seguridad personal.

"Ellos sobre todo han pedido apoyos para el desarrollo de sus eventos pero de nuestra parte hay plena disposición para apoyar en todo lo que requieran para su seguridad, hay comunicación con todos, independientemente del partido político que sea con el objetivo de que se brinde la seguridad necesaria", explicó en conferencia de prensa, el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

Sobre el tema, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho detalló que en todos los casos para los eventos en donde son concentraciones, la policía está presente como lo estaría en cualquier evento de la naturaleza de los eventos que se dan en el espacio público o a donde van a llegar muchas personas incluso siendo un espacio privado.

"Hemos tenido solicitudes específicas, tuvimos por ejemplo, de parte de todos los candidatos, la solicitud específica de estar presentes afuera del Instituto Electoral de la Ciudad de México el día del debate para ordenar sobre todo la llegada de los distintos simpatizantes de cada uno de los candidatos".

El titular de la SSC comentó que han tendido un par de solicitudes muy específicas y se hacen a través de la Secretaría de Gobierno y ellos se los comunican de manera formal y por escrito.

"Pero de todas formas como lo comentaba el Jefe de Gobierno, nosotros hemos sido proactivos en ofrecer seguridad, puede ser para los eventos, seguridad en traslados, seguridad incluso personal pero no ha habido nadie que nos pida de manera específica protección personal en ese caso pero está abierta la puerta, y si hubiera una solicitud, se hace a la Secretaría de Gobierno y Jaír las comunican".

El jefe policiaco comentó que la instrucción que tienen por parte del Jefe de Gobierno, Martí Batres es estar completamente abiertos y disponibles a proveer la seguridad que sea necesaria.

Candidatos en CDMX no han solicitado seguridad personal: SSC

(2024-04-03), 24-Horas.mx (Sitio), Rodrigo Cerezo, (Nota Informativa) - 17:52:39, Precio \$21,200.00

Al corte de este 3 abril, ninguno de los candidatos a cargos públicos en la Ciudad de México ha solicitado protección personal con motivo de las campañas electorales.

Así lo informó el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, Pablo Vázquez Camacho al referir que dicha medida está disponible para cualquier candidato que así la requiera.

"Nosotros hemos sido proactivos en ofrecer seguridad. Puede ser para los eventos, seguridad en traslados, puede ser incluso seguridad personal. No ha habido nadie que nos pida de manera específica protección personal, pero está abierta la puerta", mencionó.

En conferencia, el jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres aseguró que "el secretario de Seguridad Ciudadana ha buscado a todos los candidatos, de todos los partidos para ofrecerles el apoyo correspondiente" en el proceso electoral.

Al respecto, el titular de la SSC detalló que, hasta ahora, las principales solicitudes por parte de candidatos han sido en torno a la seguridad en eventos de campaña.

"Hemos tenido solicitudes específicas por ejemplo tuvimos de parte de todos los candidatos la solicitud específica de estar presentes afuera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el día del debate para ordenar sobre todo la llegada de los distintos simpatizantes de cada uno de los candidatos", detalló.

Asimismo, aseguró que de la presencia de elementos de seguridad se mantiene de manera regular en eventos de campaña donde se convoca a la ciudadanía o se requiere apoyo vial para la llegada de candidatos.

"Todos los eventos que impliquen que se vaya a juntar gente, que impliquen cierres de algunas vías para facilitar la llegada de personas y garantizar su seguridad lo hacemos de manera regular. En todos los eventos de manera frecuente hay presencia de la SSC y de otras instancias que tienen que ver con la organización salvaguarda de los eventos", explicó.

LEO

Ningún candidato de la CDMX ha solicitado protección personal: Pablo Vázquez

(2024-04-03), Cúspide México EDO.MEX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:04:06, Precio \$5,000.00
Martín Aguilar

El Gobierno de la Ciudad de México lleva a cabo una actitud proactiva para brindarle seguridad a los candidatos de todos los partidos políticos durante las presentes elecciones pues el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho los ha buscado para ofrecerles el apoyo correspondiente pero hasta ahora ninguno ha solicitado que se le brinde seguridad personal.

"Ellos sobre todo han pedido apoyos para el desarrollo de sus eventos pero de nuestra parte hay plena disposición para apoyar en todo lo que requieran para su seguridad, hay comunicación con todos, independientemente del partido político que sea con el objetivo de que se brinde la seguridad necesaria", explicó en conferencia de prensa, el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

Sobre el tema, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho detalló que en todos los casos para los eventos en donde son concentraciones, la policía está presente como lo estaría en cualquier evento de la naturaleza de los eventos que se dan en el espacio público o a donde van a llegar muchas personas incluso siendo un espacio privado.

Hemos tenido solicitudes específicas, tuvimos por ejemplo, de parte de todos los candidatos, la solicitud específica de estar presentes afuera del Instituto Electoral de la Ciudad de México el día del debate para ordenar sobre todo la llegada de los distintos simpatizantes de cada uno de los candidatos".

El titular de la SSC comentó que han tendido un par de solicitudes muy específicas y se hacen a través de la Secretaría de Gobierno y ellos se los comunican de manera formal y por escrito.

"Pero de todas formas como lo comentaba el Jefe de Gobierno, nosotros hemos sido proactivos en ofrecer seguridad, puede ser para los eventos, seguridad en traslados, seguridad incluso personal pero no ha habido nadie que nos pida de manera específica protección personal en ese caso pero está abierta la puerta, y si hubiera una solicitud, se hace a la Secretaría de Gobierno y Jaír las comunican".

El jefe policiaco comentó que la instrucción que tienen por parte del Jefe de Gobierno, Martí Batres es estar completamente abiertos y disponibles a proveer la seguridad que sea necesaria.

COPRED insta a candidatos a elecciones en CDMX a promover inclusión y respeto

(2024-04-03), Al Momento MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 12:18:33, Precio \$8,260.00

En el marco del inicio de las campañas electorales para diputaciones, alcaldías y concejalías del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) hace un llamado a todas las personas candidatas a conducirse bajo los principios de dignidad, igualdad y no discriminación.

El COPRED exhorta a que las campañas y eventos electorales sean incluyentes y promuevan el respeto a la diversidad, la diferencia y la dignidad humana, teniendo en cuenta todos los contextos en que se ubican las personas.

Según datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se registraron dos mil 336 personas candidatas para ocupar diversos cargos de representación, desde la Jefatura de Gobierno hasta las concejalías.

El Consejo resalta la responsabilidad de las personas candidatas a velar porque su discurso y propuestas electorales sean compatibles con los valores fundamentales comprendidos en la Constitución del país, fomentando la inclusión, la pluralidad y el respeto a la diversidad, pilares de los sistemas democráticos.

El COPRED enfatiza que, si bien las personas candidatas no son aún autoridades en términos formales, deben demostrar su fidelidad y respeto hacia los principios de dignidad y de igualdad y no discriminación, ya que aspiran a cargos de representación popular en un Estado democrático Constitucional como el mexicano.

Asimismo, recuerda que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vincula a todas las autoridades a promover, respetar y garantizar los derechos humanos, incluyendo el principio de igualdad y no discriminación.

Por su parte, la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México impulsa el derecho a la igualdad y no discriminación, fortaleciendo una cultura de igualdad, respeto y no discriminación en contra de personas, grupos y comunidades de atención prioritaria en la ciudad.

El COPRED insta a las personas candidatas a evitar discursos discriminatorios y de odio, así como expresiones que menoscaben la dignidad de las personas y grupos históricamente discriminados, contribuyendo así a sociedades más justas, equitativas y respetuosas.

En última instancia, se hace un llamado a los candidatos y candidatas a honrar los principios constitucionales de proteger y garantizar la igualdad y la dignidad de las personas, incluso antes de ser electos y entrar al ejercicio de una función pública.

COPRED insta a candidatos a elecciones en CDMX a promover inclusión y respeto

(2024-04-03), EDT Estado del Tiempo MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 12:54:39, Precio \$5,000.00

Ciudad de México.- En el marco del inicio de las campañas electorales para diputaciones, alcaldías y concejalías del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) hace un llamado a todas las personas candidatas a conducirse bajo los principios de dignidad, igualdad y no discriminación.

El COPRED exhorta a que las campañas y eventos electorales sean incluyentes y promuevan el respeto a la diversidad, la diferencia y la dignidad humana, teniendo en cuenta todos los contextos en que se ubican las personas.

Según datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se registraron dos mil 336 personas candidatas para ocupar diversos cargos de representación, desde la Jefatura de Gobierno hasta las concejalías.

El Consejo resalta la responsabilidad de las personas candidatas a velar porque su discurso y propuestas electorales sean compatibles con los valores fundamentales comprendidos en la Constitución del país, fomentando la inclusión, la pluralidad y el respeto a la diversidad, pilares de los sistemas democráticos.

El COPRED enfatiza que, si bien las personas candidatas no son aún autoridades en términos formales, deben demostrar su fidelidad y respeto hacia los principios de dignidad y de igualdad y no discriminación, ya que aspiran a cargos de representación popular en un Estado democrático Constitucional como el mexicano.

Asimismo, recuerda que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vincula a todas las autoridades a promover, respetar y garantizar los derechos humanos, incluyendo el principio de igualdad y no discriminación.

Por su parte, la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México impulsa el derecho a la igualdad y no discriminación, fortaleciendo una cultura de igualdad, respeto y no discriminación en contra de personas, grupos y comunidades de atención prioritaria en la ciudad.

El COPRED insta a las personas candidatas a evitar discursos discriminatorios y de odio, así como expresiones que menoscaben la dignidad de las personas y grupos históricamente discriminados, contribuyendo así a sociedades más justas, equitativas y respetuosas.

En última instancia, se hace un llamado a los candidatos y candidatas a honrar los principios constitucionales de proteger y garantizar la igualdad y la dignidad de las personas, incluso antes de ser electos y entrar al ejercicio de una función pública.

EDT.MX/CV

COPRED insta a candidatos a elecciones en CDMX a promover inclusión y respeto

(2024-04-03), Vocero.com.mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:57:20, Precio \$5,000.00

Ciudad de México.- En el marco del inicio de las campañas electorales para diputaciones, alcaldías y concejalías del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) hace un llamado a todas las personas candidatas a conducirse bajo los principios de dignidad, igualdad y no discriminación.

El COPRED exhorta a que las campañas y eventos electorales sean incluyentes y promuevan el respeto a la diversidad, la diferencia y la dignidad humana, teniendo en cuenta todos los contextos en que se ubican las personas.

Según datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se registraron dos mil 336 personas candidatas para ocupar diversos cargos de representación, desde la Jefatura de Gobierno hasta las concejalías.

El Consejo resalta la responsabilidad de las personas candidatas a velar porque su discurso y propuestas electorales sean compatibles con los valores fundamentales comprendidos en la Constitución del país, fomentando la inclusión, la pluralidad y el respeto a la diversidad, pilares de los sistemas democráticos.

El COPRED enfatiza que, si bien las personas candidatas no son aún autoridades en términos formales, deben demostrar su fidelidad y respeto hacia los principios de dignidad y de igualdad y no discriminación, ya que aspiran a cargos de representación popular en un Estado democrático Constitucional como el mexicano.

Asimismo, recuerda que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vincula a todas las autoridades a promover, respetar y garantizar los derechos humanos, incluyendo el principio de igualdad y no discriminación.

Por su parte, la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México impulsa el derecho a la igualdad y no discriminación, fortaleciendo una cultura de igualdad, respeto y no discriminación en contra de personas, grupos y comunidades de atención prioritaria en la ciudad.

El COPRED insta a las personas candidatas a evitar discursos discriminatorios y de odio, así como expresiones que menoscaben la dignidad de las personas y grupos históricamente discriminados, contribuyendo así a sociedades más justas, equitativas y respetuosas.

En última instancia, se hace un llamado a los candidatos y candidatas a honrar los principios constitucionales de proteger y garantizar la igualdad y la dignidad de las personas, incluso antes de ser electos y entrar al ejercicio de una función pública.

AM.MX/CV

The post COPRED insta a candidatos a elecciones en CDMX a promover inclusión y respeto appeared first on Almomento | Noticias, información nacional e internacional.

COPRED INSITA A LAS PERSONAS CANDIDATAS EN EL PROCESO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO A CONDUCIRSE BAJO LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

(2024-04-03), Mugs Noticias CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:34:20, Precio \$5,495.00

En el marco del inicio de las campañas electorales para diputaciones, alcaldías y concejalías del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) insta a todas las personas candidatas a conducirse bajo los principios de dignidad, de igualdad y no discriminación, y les exhorta para que sus campañas y eventos sean incluyentes y promuevan el respeto a la diversidad, a la diferencia y a la dignidad humana, tomando en consideración todos los contextos en que se ubican las personas.

En este proceso, de acuerdo a datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se registraron dos mil 336 personas candidatas, las cuales ocuparán la Jefatura de Gobierno, las 66 diputaciones del Congreso de la Ciudad (33 diputaciones de mayoría relativa, 32 diputaciones de representación proporcional, 1 diputación migrante), así como la titularidad de las 16 alcaldías y las 204 concejalías.

En este contexto, el Copred advierte que las personas candidatas a funciones de representación popular tienen la responsabilidad de velar porque el discurso y propuestas dentro de la contienda electoral sean compatibles con los valores fundamentales comprendidos en la Constitución de nuestro país, que sea incluyente, plural y respetuoso de la diversidad, pues son valores que sustentan a los sistemas democráticos.

Si bien las personas candidatas no son todavía autoridades en términos formales, quienes aspiran a un cargo de representación popular deben demostrar su fidelidad y respeto hacia los principios de dignidad y de igualdad y no discriminación en tanto valores de un Estado democrático Constitucional como el mexicano. Es decir, deben demostrar estar en condiciones de cumplir y hacer cumplir con el marco constitucional, tanto nacional, como local.

Los partidos políticos contribuyen a la formación de la voluntad política del pueblo y en este sentido, resulta fundamental que sus candidatos y candidatas representen el concepto de democracia sustentada en la dignidad, la igualdad y no discriminación, y, en general, los derechos humanos que se representan en la Constitución mexicana, la norma fundamental.

Por ello, se recuerda que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vincula a todas las autoridades en el ámbito de sus competencias a promover, respetar y garantizar los derechos humanos, y ello implica, también, el respeto irrestricto al principio de igualdad y no discriminación. Además, la Constitución de la Ciudad de México reconoce como núcleo del quehacer político y social, el respeto a la dignidad de todas las personas que viven y conviven en esta Ciudad, de manera que también vincula a los y las candidatas que participan en procesos electorales, como el que celebramos este 2024.

De la misma forma, la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México tiene como objeto tanto el impulso y promoción del derecho a la igualdad y no discriminación para garantizar la efectiva participación de todas las personas en la vida civil, política, económica, cultural y social de la Ciudad de México; así como el fortalecimiento y difusión de acciones para promover una cultura de igualdad, respeto, no violencia y no discriminación en contra de las personas, grupos y comunidades de atención prioritaria en la ciudad.

La discriminación se sustenta en prejuicios de carácter estructural, vulnera derechos y obstaculiza el acceso a servicios de las personas que pertenecen a grupos históricamente excluidos. La discriminación es estructural, pues se fundamenta en sistemas de privilegios y un esquema de desigualdad que reproduce sistemas de dominación.

Uno de estos sistemas de dominación es el lenguaje, el cual tiene el poder de denostar y de perpetuar la desigualdad de ciertos grupos. Es performativo, menoscaba, degrada y a la vez, puede significar o resignificar la existencia social, el estatus político, la idea que se tiene de alguien, pero también transforma y coadyuba en la generación de sociedades más incluyentes.

Por ello, instamos a las personas candidatas en la Ciudad de México a evitar discursos discriminatorios, de odio y expresiones que menoscaben la dignidad de las personas y de los grupos históricamente discriminados, pues dichas expresiones contribuyen al reforzamiento de los sistemas de dominación, a perpetuar la opresión de determinados grupos, a repetir una significación social negativa de ciertas cualidades o características, a justificar las prácticas de discriminación y violencia; y por ende, a continuar con su exclusión de la esfera pública.

Así, en la medida en que en sus discursos y debates se utilice lenguaje incluyente y se omita el discurso de odio, por más "arraigado en nuestra cultura que se crea que es", avanzaremos hacia sociedades más justas, equitativas y respetuosas.

Los candidatos y candidatas tienen la obligación de velar por los valores fundamentales de convivencia; deben honrar los principios constitucionales, aún antes de ser electos y entrar a ejercer una función pública, uno de ellos es proteger y garantizar la igualdad y la dignidad de las personas y no menoscabar o anular sus derechos y libertades.

COPRED insta a candidatos a elecciones en CDMX a promover inclusión y respeto

(2024-04-03), EDT Estado del Tiempo MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:14:23, Precio \$5,000.00

Ciudad de México.- En el marco del inicio de las campañas electorales para diputaciones, alcaldías y concejalías del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) hace un llamado a todas las personas candidatas a conducirse bajo los principios de dignidad, igualdad y no discriminación.

El COPRED exhorta a que las campañas y eventos electorales sean incluyentes y promuevan el respeto a la diversidad, la diferencia y la dignidad humana, teniendo en cuenta todos los contextos en que se ubican las personas.

Según datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se registraron dos mil 336 personas candidatas para ocupar diversos cargos de representación, desde la Jefatura de Gobierno hasta las concejalías.

El Consejo resalta la responsabilidad de las personas candidatas a velar porque su discurso y propuestas electorales sean compatibles con los valores fundamentales comprendidos en la Constitución del país, fomentando la inclusión, la pluralidad y el respeto a la diversidad, pilares de los sistemas democráticos.

El COPRED enfatiza que, si bien las personas candidatas no son aún autoridades en términos formales, deben demostrar su fidelidad y respeto hacia los principios de dignidad y de igualdad y no discriminación, ya que aspiran a cargos de representación popular en un Estado democrático Constitucional como el mexicano.

Asimismo, recuerda que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vincula a todas las autoridades a promover, respetar y garantizar los derechos humanos, incluyendo el principio de igualdad y no discriminación.

Por su parte, la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México impulsa el derecho a la igualdad y no discriminación, fortaleciendo una cultura de igualdad, respeto y no discriminación en contra de personas, grupos y comunidades de atención prioritaria en la ciudad.

El COPRED insta a las personas candidatas a evitar discursos discriminatorios y de odio, así como expresiones que menoscaben la dignidad de las personas y grupos históricamente discriminados, contribuyendo así a sociedades más justas, equitativas y respetuosas.

En última instancia, se hace un llamado a los candidatos y candidatas a honrar los principios constitucionales de proteger y garantizar la igualdad y la dignidad de las personas, incluso antes de ser electos y entrar al ejercicio de una función pública.

EDT.MX/CV

Carlos Orvañanos exige a Batres no interferir en el proceso electoral de Cuajimalpa

(2024-04-03), La Red Social (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:05:32, Precio \$5,000.00

Carlos Orvañanos, candidato de la "Alianza Va por la CDMX" por la alcaldía Cuajimalpa, exigió al jefe de Gobierno, Martí Batres, que no interfiera ni intente manipular el proceso electoral en la demarcación.

Orvañanos señaló que existen indicios de que a Batres le gusta violar la ley y operar campañas electorales utilizando la investidura institucional. En este sentido, enfatizó que en Cuajimalpa defenderán el voto libre y pensante de los vecinos.

Tras darse a conocer un desplegado por el jefe de Gobierno, Martí Batres, presumiendo la adhesión de Carlos Gómez Hernández, alcalde de Cuajimalpa como parte de la "transformación", el candidato de la "Alianza Va por la CDMX" para gobernar la demarcación, Carlos Orvañanos, exhortó al mandatario a no inmiscuirse ni intentar alterar el proceso electoral de la alcaldía.

El candidato denunció que Batres ha incurrido en un delito electoral al pronunciarse sobre las afinidades políticas de gobernantes en turno, intentando enviar un mensaje de intimidación política debido a la sólida ventaja de los candidatos de la Alianza.

Con las declaraciones hechas en conferencia de prensa y su post desde su cuenta personal de X, Batres vuelve a incurrir en un delito electoral al pronunciarse sobre las afinidades políticas de gobernantes en turno, aseguró Orvañanos Rea.

"Intenta enviar un mensaje de intimidación política porque sabe que los números no le dan, pero es claro que hay una ventaja sólida de las y los candidatos de la Alianza".

Orvañanos explicó que han realizado solicitudes al Instituto Electoral capitalino (IECM) para que intervenga y vigile las acciones del gobierno local en Cuajimalpa, ya que los vecinos han denunciado presiones por parte de funcionarios de la Alcaldía para apoyar a los candidatos de Morena.

De igual forma, reprochó el doble discurso de aquellos que han gobernado Cuajimalpa y ahora se alinean con los caprichos de Batres Guadarrama, asegurando que los vecinos no serán rehenes de una campaña ni participarán en una elección de Estado.

Por otro lado, expresó su confianza en ganar Cuajimalpa y prometió defender el voto libre y consciente que exige acciones concretas.

Finalmente, Carlos Orvañanos afirmó que será Santiago Taboada quien gane la CDMX en junio, y Morena deberá rendir cuentas a la ciudadanía por sus malas decisiones.

Orvañanos exige a Batres no entrometerse en Cuajimalpa

(2024-04-03), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:21:21, Precio \$5,000.00

"Hay indicios de que al jefe de Gobierno le gusta violar la ley y operar campañas electorales detrás de la investidura institucional. Batres intenta enviar un mensaje de intimidación política porque sabe que los números no le dan, pero es claro que hay una ventaja sólida", dice Orvañanos.

Tras darse a conocer un desplegado por el jefe de Gobierno, Martí Batres, presumiendo la adhesión de Carlos Gómez Hernández, alcalde de Cuajimalpa como parte de la "transformación", el candidato de la "Alianza Va por la CDMX" para gobernar la demarcación, Carlos Orvañanos, exhortó al mandatario a no inmiscuirse ni intentar alterar el proceso electoral de la alcaldía.

"Hay indicios de que al jefe de Gobierno le gusta violar la ley y operar campañas electorales detrás de la investidura institucional; desde aquí le decimos que en Cuajimalpa vamos a defender el voto libre y pensante de nuestros vecinos".

Con las declaraciones hechas ayer en conferencia de prensa y su post desde su cuenta personal de X, Batres vuelve a incurrir en un delito electoral al pronunciarse sobre las afinidades políticas de gobernantes en turno. "Intenta enviar un mensaje de intimidación política porque sabe que los números no le dan, pero es claro que hay una ventaja sólida de las y los candidatos de la Alianza".

Orvañanos explicó que, junto con el candidato a diputado federal del PAN, Jorge Triana, el bloque opositor de Cuajimalpa, ha realizado solicitudes al Instituto Electoral CDMX, para que intervenga y "le vigile las manos al gobierno local".

Denuncia presiones de funcionarios

Además, los vecinos, añadió el aliancista, han denunciado presiones por parte de funcionarios de la Alcaldía para apoyar a los candidatos de Morena.

"Se trata de un brutal amedrentamiento político que incluso, ellos mismos como oposición lo denunciaban en la elección del 2021 y alzaban la voz para que Claudia Sheinbaum no se metiera en la elección de Cuajimalpa".

El candidato a alcalde de Cuajimalpa reprochó el doble discurso de quienes han gobernado esta alcaldía y ahora "sirvan de tapete a los caprichos de Martí".

"Las y los vecinos de Cuajimalpa no seremos rehenes de una campaña ni participes de una elección de Estado como la construye el Gobierno de Morena en la Ciudad de México".

Orvañanos aseguró que será Santiago Taboada quien gané la CDMX en junio y Morena deberá rendirle cuentas a la ciudadanía que defraudó hace años. "Van a perder la Cuidad por sus malas decisiones y vamos a ganar Cuajimalpa porque aquí deben existir un cambio y vamos a defender el voto libre y consiente que reclama acciones concretas".

Carlos Orvañanos exige a Batres no interferir en el proceso electoral de Cuajimalpa

(2024-04-03), Noticia Metropolitana CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:35:17, Precio \$5,000.00

Carlos Orvañanos, candidato de la "Alianza Va por la CDMX" por la alcaldía Cuajimalpa, exigió al jefe de Gobierno, Martí Batres, que no interfiera ni intente manipular el proceso electoral en la demarcación.

Orvañanos señaló que existen indicios de que a Batres le gusta violar la ley y operar campañas electorales utilizando la investidura institucional. En este sentido, enfatizó que en Cuajimalpa defenderán el voto libre y pensante de los vecinos.

Tras darse a conocer un desplegado por el jefe de Gobierno, Martí Batres, presumiendo la adhesión de Carlos Gómez Hernández, alcalde de Cuajimalpa como parte de la "transformación", el candidato de la "Alianza Va por la CDMX" para gobernar la demarcación, Carlos Orvañanos, exhortó al mandatario a no inmiscuirse ni intentar alterar el proceso electoral de la alcaldía.

El candidato denunció que Batres ha incurrido en un delito electoral al pronunciarse sobre las afinidades políticas de gobernantes en turno, intentando enviar un mensaje de intimidación política debido a la sólida ventaja de los candidatos de la Alianza.

Con las declaraciones hechas en conferencia de prensa y su post desde su cuenta personal de X, Batres vuelve a incurrir en un delito electoral al pronunciarse sobre las afinidades políticas de gobernantes en turno, aseguró Orvañanos Rea.

"Intenta enviar un mensaje de intimidación política porque sabe que los números no le dan, pero es claro que hay una ventaja sólida de las y los candidatos de la Alianza".

Orvañanos explicó que han realizado solicitudes al Instituto Electoral capitalino (IECM) para que intervenga y vigile las acciones del gobierno local en Cuajimalpa, ya que los vecinos han denunciado presiones por parte de funcionarios de la Alcaldía para apoyar a los candidatos de Morena.

De igual forma, reprochó el doble discurso de aquellos que han gobernado Cuajimalpa y ahora se alinean con los caprichos de Batres Guadarrama, asegurando que los vecinos no serán rehenes de una campaña ni participarán en una elección de Estado.

Por otro lado, expresó su confianza en ganar Cuajimalpa y prometió defender el voto libre y consciente que exige acciones concretas.

Finalmente, Carlos Orvañanos afirmó que será Santiago Taboada quien gane la CDMX en junio, y Morena deberá rendir cuentas a la ciudadanía por sus malas decisiones.

Carlos Orvañanos insta a Martí Batres a no interferir en la elección de Cuajimalpa: 'Defenderemos el voto libre y pensante'

(2024-04-03), Central Municipal CDMX (sitio), CM, (Nota Informativa) - 03:29:15, Precio \$5,000.00

Tras la divulgación de un desplegado por parte del jefe de Gobierno, Martí Batres, presumiendo la adhesión del alcalde de Cuajimalpa, Carlos Gómez Hernández, al proyecto de "transformación", el candidato de la "Alianza Va por la CDMX" para gobernar la demarcación, Carlos Orvañanos, instó al mandatario a mantenerse al margen y abstenerse de influir en el proceso electoral de la alcaldía.

Orvañanos denunció la presunta tendencia del jefe de Gobierno a violar la ley y a orquestar campañas electorales utilizando su posición institucional. "Desde aquí le decimos que en Cuajimalpa vamos a defender el voto libre y pensante de nuestros vecinos", afirmó.

El candidato criticó las recientes declaraciones de Batres, tanto en conferencia de prensa como en redes sociales, acusándolo de cometer un delito electoral al pronunciarse sobre las afinidades políticas de los gobernantes en turno. Además, Orvañanos señaló que Batres intenta enviar un mensaje de intimidación política debido a la ventaja sólida que poseen los candidatos de la Alianza en Cuajimalpa.

Junto con el candidato a diputado federal del PAN, Jorge Triana, Orvañanos informó que el bloque opositor de Cuajimalpa ha solicitado la intervención del Instituto Electoral CDMX para supervisar las acciones del gobierno local durante el proceso electoral.

Además, los vecinos, añadió el aliancista, han denunciado presiones por parte de funcionarios de la Alcaldía para apoyar a los candidatos de Morena.

"Se trata de un brutal amedrentamiento político que incluso, ellos mismos como oposición lo denunciaban en la elección del 2021 y alzaban la voz para que Claudia Sheinbaum no se metiera en la elección de Cuajimalpa".

El candidato a alcalde de Cuajimalpa reprochó el doble discurso de quienes han gobernado esta alcaldía y ahora "sirvan de tapete a los caprichos de Martí".

"Las y los vecinos de Cuajimalpa no seremos rehenes de una campaña ni participes de una elección de Estado como la construye el Gobierno de Morena en la Ciudad de México".

Orvañanos aseguró que será Santiago Taboada quien gané la CDMX en junio y Morena deberá rendirle cuentas a la ciudadanía que defraudó hace años. "Van a perder la Cuidad por sus malas decisiones y vamos a ganar Cuajimalpa porque aquí deben existir un cambio y vamos a defender el voto libre y consiente que reclama acciones concretas".

Carlos Orvañanos exige a Martí Batres no entrometerse en la elección de Cuajimalpa

(2024-04-03), De reporteros CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:48:07, Precio \$5,000.00

*"Vamos a defender el voto libre y pensante"

Luego que se dio a conocer un desplegado del jefe de Gobierno, Martí Batres, presumiendo la adhesión de Carlos Gómez Hernández, alcalde de Cuajimalpa como parte de la "transformación", el candidato de la "Alianza Va por la CDMX" para gobernar la demarcación, Carlos Orvañanos, exhortó al mandatario a no inmiscuirse ni intentar alterar el proceso electoral de la alcaldía.

"Hay indicios de que al jefe de Gobierno le gusta violar la ley y operar campañas electorales detrás de la investidura institucional; desde aquí le decimos que en Cuajimalpa vamos a defender el voto libre y pensante de nuestros vecinos", advirtió el candidato.

Con las declaraciones hechas ayer en conferencia de prensa y su post desde su cuenta personal de X, Batres vuelve a incurrir en un delito electoral al pronunciarse sobre las afinidades políticas de gobernantes en turno. "Intenta enviar un mensaje de intimidación política porque sabe que los números no le dan, pero es claro que hay una ventaja sólida de las y los candidatos de la Alianza", recalcó.

Orvañanos explicó que, junto con el candidato a diputado federal del PAN, Jorge Triana, el bloque opositor de Cuajimalpa, ha realizado solicitudes al Instituto Electoral CDMX, para que intervenga y "le vigile las manos al gobierno local".

Además, los vecinos, añadió el aliancista, han denunciado presiones por parte de funcionarios de la Alcaldía para apoyar a los candidatos de Morena.

"Se trata de un brutal amedrentamiento político que incluso, ellos mismos como oposición lo denunciaban en la elección del 2021 y alzaban la voz para que Claudia Sheinbaum no se metiera en la elección de Cuajimalpa", recordó.

El candidato a alcalde de Cuajimalpa reprochó el doble discurso de quienes han gobernado esta alcaldía y ahora "sirvan de tapete a los caprichos de Martí".

"Las y los vecinos de Cuajimalpa no seremos rehenes de una campaña ni participes de una elección de Estado como la construye el Gobierno de Morena en la Ciudad de México", enfatizó.

Orvañanos aseguró que será Santiago Taboada quien gané la CDMX en junio y Morena deberá rendirle cuentas a la ciudadanía que defraudó hace años. "Van a perder la Cuidad por sus malas decisiones y vamos a ganar Cuajimalpa porque aquí debe existir un cambio y vamos a defender el voto libre y consiente que reclama acciones concretas", puntualizó.

Plantea recuperar y aumentar Estancias Infantiles en Cuajimalpa; vecinas aplauden la propuesta

Para darle mayor alcance a los sueños, metas y desarrollo de jefas de familia o mujeres solas y con hijos de cero a tres años en Cuajimalpa, el candidato del PAN, PRI y PRD a alcalde, Carlos Orvañanos, anunció desde la zona Las Tinajas, que habrá financiamiento para recuperar las ocho Estancias Infantiles que cerró Morena en la demarcación.

"Y no sólo eso, vamos a designar un presupuesto justo y robusto para ampliar estos espacios de cuidado para niñas y niños durante su primera infancia, buscamos llegar a por lo menos 15 guarderías en una primera etapa",

adelantó el candidato de la "Alianza Va por la CDMX" en Cuajimalpa.

Orvañanos dijo que, además de ser una exigencia legítima, es un compromiso que también lo ha asumido Xóchitl Gálvez como eje de campaña para avanzar en el tejido social. "Es una tristeza que Claudia Sheinbaum hace un par de semanas, haya subestimado la recuperación de Estancias Infantiles que eliminó López Obrador y haya señalado a sus administradoras como corruptas".

El aliancista precisó que desde que cerraron estas guarderías, no sólo en Cuajimalpa, sino en la Ciudad de México al inicio del sexenio federal de la 4T, las mujeres con hijos pequeños han tenido que dejar sus estudios, su empleo y ver reducidas sus metas de desarrollo humano y profesional por cuidar a sus pequeños.

"Ahí esta el verdadero rostro de Morena, ese es el verdadero tamaño del miedo que tiene la 4T a que la sociedad prospere; en Cuajimalpa no se ha logrado adaptar un modelo de justicia social para las mujeres con deseos de crecer", afirmó.

Las Estancias Infantiles tienen objetivos claros, además de brindar educación inicial entre los cero a tres años. "Es darles a las mujeres la oportunidad de ser docentes, reciban ingresos y tengan mecanismos de aprendizaje diario en términos de pedagogía, así como brindarles a las mamás la posibilidad de que trabajen o estudien mientras sus hijos son cuidados por educadoras profesionales", puntualizó.

Carlos Orvañanos recriminó que el presidente López Obrador haya cancelado este programa. "Nosotros vamos a traer de vuelta esta política social que es noble y saludable para el desarrollo de miles de mujeres de Cuajimalpa, entregando los recursos directos a las coordinadoras para que sea mínima la cuota que recaben a las beneficiarias".

Además, dijo: "estamos seguros que el gobierno de Santiago Taboada aportará de igual manera las facilidades y los recursos para ampliar las Estancias Infantiles a más colonias de Cuajimalpa y ningún niño en edad de maternal se quede sin escuela ni se quede fuera del derecho constitucional a una educación pública de calidad", concluyó.

Carlos Orvañanos

(2024-04-03), El Sol de Mazatlán (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 10:59:58, Precio \$5,000.00

Apenas el lunes, el Jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, anunció con bombo y platillo el concierto gratuito de Interpol en el Zócalo, y pasó un poco desapercibido su otro mensaje: la supuesta adhesión de los sustitutos de los alcaldes de Cuajimalpa y Cuauhtémoc al movimiento de la 4T, sin darse cuenta de que incurrió en posibles actos de campaña ilegales. Al menos así lo interpretó la oposición. De hecho, Carlos Orvañanos, candidato de la "Alianza Va por la CDMX" a la alcaldía de Cuajimalpa, acusó directamente a Batres de intervenir en el proceso electoral.

A la sombra...

El anuncio de que Carlos Gómez Hernández, sustituto de Adrián Ruvalcaba, se sumó al movimiento de "transformación" fue interpretado por Orvañanos como una violación a las leyes electorales por usar la posición oficial para influir en el voto. Además, dijo que existen indicios de que al jefe de Gobierno le gusta violar la ley y operar campañas electorales detrás de la investidura institucional. Ahora, los aliancistas advirtieron que van a defender el voto libre y pensante de la ciudadanía y que ya solicitaron la intervención del Instituto Electoral de la Ciudad de México para asegurar una supervisión adecuada y evitar cualquier influencia indebida en la elección. Por lo pronto, la que no ha salido hasta ahora a aclarar lo que piensa es la supuesta enemiga de Morena en la capital, Sandra Cuevas, cuyo sustituto es Raúl Ortega. ¿Seguirá en el Vaticano?

Por cierto, este inicio de semana arrancó campaña la activista Alessandra Rojo de la Vega, que competirá contra la morenista Caty Monreal por la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México. La abanderada de la alianza PRI, PAN y PRD impulsa desde el corazón de la ciudad una agenda de mujeres, en la que incluso logró que el candidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, se comprometiera a duplicar los recursos que se destinen desde la alcaldía en apoyo al género femenino en caso de que ambos ganen sus respectivas contiendas en junio próximo. Por lo pronto, dicen los que saben que no le ha ido muy bien en sus recorridos, como su visita a Tepito, de donde cuentan que tuvo que salir corriendo ante los temores que despertó el malestar que generó entre algunos de los que ahí escuchan todo el tiempo promesas y promesas de políticos, que luego no regresan cuando ganan.

Que la candidata a la Presidencia de la República por Morena, Claudia Sheinbaum, salió a respaldar la candidatura de Santiago Nieto Castillo rumbo al Senado y sentenció la decisión de la Sala Regional Toluca que votó por bajarlo de la contienda en Querétaro. Asimismo, el excanciller Marcelo Ebrard y la secretaria general de Regeneración Nacional, Citlalli Hernández, se pronunciaron ya al respecto; además, varios morenistas hicieron un llamado a la Sala Superior del Tribunal Electoral para que reconsidere la medida y el extitular de la UIF vuelva a la competencia en la entidad que gobierna Mauricio Kuri. ¿Lo conseguirán o solamente están dándole una palmadita de consolación al ex hombre fuerte de inteligencia financiera?

[A la sombra / Carlos Orvañanos](#)

(2024-04-03), El Sol de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 07:08:18, Precio \$28,500.00

Apenas el lunes, el Jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, anunció con bombo y platillo el concierto gratuito de Interpol en el Zócalo, y pasó un poco desapercibido su otro mensaje: la supuesta adhesión de los sustitutos de los alcaldes de Cuajimalpa y Cuauhtémoc al movimiento de la 4T, sin darse cuenta de que incurrió en posibles actos de campaña ilegales. Al menos así lo interpretó la oposición. De hecho, Carlos Orvañanos, candidato de la "Alianza Va por la CDMX" a la alcaldía de Cuajimalpa, acusó directamente a Batres de intervenir en el proceso electoral.

A la sombra...

El anuncio de que Carlos Gómez Hernández, sustituto de Adrián Ruvalcaba, se sumó al movimiento de "transformación" fue interpretado por Orvañanos como una violación a las leyes electorales por usar la posición oficial para influir en el voto. Además, dijo que existen indicios de que al jefe de Gobierno le gusta violar la ley y operar campañas electorales detrás de la investidura institucional. Ahora, los aliancistas advirtieron que van a defender el voto libre y pensante de la ciudadanía y que ya solicitaron la intervención del Instituto Electoral de la Ciudad de México para asegurar una supervisión adecuada y evitar cualquier influencia indebida en la elección. Por lo pronto, la que no ha salido hasta ahora a aclarar lo que piensa es la supuesta enemiga de Morena en la capital, Sandra Cuevas, cuyo sustituto es Raúl Ortega. ¿Seguirá en el Vaticano?

Por cierto, este inicio de semana arrancó campaña la activista Alessandra Rojo de la Vega, que competirá contra la morenista Caty Monreal por la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México. La abanderada de la alianza PRI, PAN y PRD impulsa desde el corazón de la ciudad una agenda de mujeres, en la que incluso logró que el candidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, se comprometiera a duplicar los recursos que se destinen desde la alcaldía en apoyo al género femenino en caso de que ambos ganen sus respectivas contiendas en junio próximo. Por lo pronto, dicen los que saben que no le ha ido muy bien en sus recorridos, como su visita a Tepito, de donde cuentan que tuvo que salir corriendo ante los temores que despertó el malestar que generó entre algunos de los que ahí escuchan todo el tiempo promesas y promesas de políticos, que luego no regresan cuando ganan.

Que la candidata a la Presidencia de la República por Morena, Claudia Sheinbaum, salió a respaldar la candidatura de Santiago Nieto Castillo rumbo al Senado y sentenció la decisión de la Sala Regional Toluca que votó por bajarlo de la contienda en Querétaro. Asimismo, el excanciller Marcelo Ebrard y la secretaria general de Regeneración Nacional, Citlalli Hernández, se pronunciaron ya al respecto; además, varios morenistas hicieron un llamado a la Sala Superior del Tribunal Electoral para que reconsidere la medida y el extitular de la UIF vuelva a la competencia en la entidad que gobierna Mauricio Kuri. ¿Lo conseguirán o solamente están dándole una palmadita de consolación al ex hombre fuerte de inteligencia financiera?

MI CIUDAD / 3

Acata Martí Batres
orden del IECM,
pero la impugna

ACUSA FALSEDADES DEL PAN

Se inconforma Batres
con el IECM luego de
llamado de atención

⊕ No obstante, el morenista manifestó que pese a ser un exceso, acató la resolución del organismo electoral de la capital del país

REDACCIÓN
@DDMexico

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno sustituto, aseguró que su administración impugnó la medida cautelar impuesta en su contra el pasado 26 de marzo por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ello debido a que esta instancia consideró que hay injerencia de su parte en este proceso electoral.

Tras ello, en conferencia, el mandatario morenista dijo que la denuncia presentada por Federico Döring, coordinador de campaña de Santiago Taboada Cortina, candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Va X la CDMX", integrada por el PAN, PRI y PRD, carece de legitimación.

"Se presentó la impugnación correspondiente, no tiene fundamentos. Incluso señalamos en su momento que, quien sostiene la denuncia que se presentó, ni siquiera tiene legitimación para presentar denuncias. No debería haber sido admitida, pero se presentó esta impugnación correspondiente", comentó tras el arranque del operativo de seguridad en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Manifestó que luego de recibir el 27 de marzo pasado la notificación del IECM, su gobierno eliminó los minutos de la conferencia de prensa del 18 de marzo en los que supuestamente incurrió en faltas de veda electoral.

Del mismo modo, dijo se borraron los mensajes en la red social X, en los cuales respondió a lo que consideró falsedades de la oposición en el primer debate chilango.

"Hay un manoseo, un uso de recursos públicos con fines electorales del jefe de Gobierno (...) por esa razón se interpuso una queja ante el IECM que hoy ha emitido medidas cautelares", acusó en su momento Andrés Sánchez Miranda, representante del PAN ante el Instituto Nacional Electro-

ral (INE).

PROMETE SEGURIDAD

Batres Guadarrama abundó por otro lado, que ha tenido encuentro con los diversos candidatos para ofrecerles seguridad y brindarles aquello que han solicitado. "Entonces, se está cuidando a los candidatos, especialmente a los que tienen alguna responsabilidad central en esta contienda", expresó.

"No vamos a detener ni un solo minuto las labores que estamos realizando. La verdad es que la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia tienen una responsabilidad muy importante y realizan una gran labor para brindar seguridad a la gente", enfatizó.

Comentó que el gobierno federal les apoya con la Guardia Nacional, con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Marina (Semar) que se encuentran integradas al gabinete de seguridad, al tiempo que apuntó que estas son las instituciones que laboran día a día por la seguridad de los capitalinos.



ESCANEAR
PARA IR AL
SITIO WEB





⊕ El mandatario estuvo ayer en un acto en la Miguel Hidalgo.



'TIENEN SEGURIDAD'

El Jefe de Gobierno señaló que algunos candidatos han pedido seguridad.

- "Ha habido el encuentro con los diversos candidatos para ofrecerles seguridad y para brindarles aquello que han solicitado", comentó Martí Batres.
- Sin mencionar detalles, expuso que algunos candidatos ya tienen seguridad.
- "Se está cuidando a los candidatos, especialmente a los que tienen alguna responsabilidad central en esta contienda", indicó después de presentar un operativo de seguridad en la Alcaldía Miguel Hidalgo.
- En tanto, el Mandatario local expuso que impugnó las medidas cautelares del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que le prohíben hacer comentarios contra el candidato de la Oposición a la Jefatura de Gobierno.



Especial



[Ya se presentó impugnación contra medidas cautelares dictadas por el IECM: Batres](#)

(2024-04-03), Excélsior (Sitio), Hilda Castellanos-Lanzarin, (Nota Informativa) - 10:58:18, Precio \$66,700.00

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, informó que su gobierno ya impugnó la medida cautelar impuesta en su contra el pasado 26 de marzo por el Instituto Electoral local, debido a presunta injerencia en el proceso electoral. Batres afirmó que la denuncia presentada por Federico Döring, coordinador de campaña de Santiago Taboada, candidato de la coalición "Va X la CDMX" a la Jefatura de Gobierno, carece de legitimación.

El mandatario señaló que ya se presentó la impugnación correspondiente, argumentando que la denuncia no tenía fundamento ni legitimación para ser admitida. Tras recibir la notificación el 27 de marzo, Batres indicó que se acataron las recomendaciones, como eliminar los minutos de la conferencia de prensa del 18 de marzo y borrar los mensajes en la red social X, donde respondió a lo que consideró falsedades de la oposición en el primer debate chilango.

Además, Batres mencionó que su administración se ha acercado a los diversos candidatos para ofrecer seguridad, especialmente ante actos violentos, como el asesinato de Gisela Gaytán Gutiérrez, candidata de Morena a presidenta municipal de Celaya, Guanajuato.

*bb

Gobierno capitalino ya impugnó la medida cautelar que les envió el IECM

(2024-04-03), La Prensa (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 10:56:17, Precio \$11,244.00

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama confirmó que ya presentaron la impugnación a la medida cautelar que le envió el Instituto Electoral de la Ciudad de México misma que le prohíbe hablar de lo que él afirma, son falsedades dichas por candidatos de la oposición sobre algunos temas que tienen que ver con la actual administración capitalina.

"Sí, ya fue impugnada. Ya se presentó la impugnación correspondiente, no tiene fundamentos", afirmó el mandatario en conferencia de prensa.

"No tiene fundamentos"

Recordó que incluso, en su momento dijo que quien sostiene la denuncia que se presentó, ni siquiera tiene legitimación para presentar denuncias, "no debería haber sido admitida, pero ya se presentó esta impugnación correspondiente".

Al cuestionarle cuales son las labores que lleva a cabo el Gobierno para garantizar la seguridad en general de los candidatos en este proceso electoral, Batres Guadarrama comentó:

"Ha habido el encuentro con los diversos candidatos para ofrecerles seguridad y para brindarles aquello que han solicitado. Entonces, se está cuidando a los candidatos, especialmente a los que tienen alguna responsabilidad central en esta contienda".

"Actividades de seguridad no paran"

Batres Guadarrama mencionó que este miércoles se llevó a cabo un nuevo operativo en el sector Tacuba de Miguel Hidalgo y aseguró que las tareas de seguridad no paran.

"No vamos a detener ni un solo minuto las labores que estamos realizando. La verdad es que la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia tienen una responsabilidad muy importante y realizan una gran labor para brindar seguridad a la gente".

El jefe del Ejecutivo local mencionó que les apoya el Gobierno Federal con la Guardia Nacional, con las tareas de la Secretaría de la Defensa Nacional y de Marina que se encuentran integrados al Gabinete de Seguridad, estas son las instituciones que laboran día a día por la seguridad de las y los capitalinos.

[Impugna Martí Batres medidas cautelares del IECM](#)

(2024-04-03), 24-Horas.mx (Sitio), Rodrigo Cerezo, (Nota Informativa) - 10:54:25, Precio \$21,200.00

El jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres impugnó las medidas cautelares en su contra impuestas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para evitar presunta intromisión en el actual proceso electoral.

En conferencia de prensa tras el arranque de operativo en la alcaldía Miguel Hidalgo, el mandatario capitalino calificó de excesiva la resolución del IECM al señalar que el equipo del candidato que presentó la denuncia "ni siquiera tiene legitimación".

"Ya se presentó la impugnación correspondiente, no tiene fundamentos. Ya incluso señalamos en su momento que, quien sostiene la denuncia que se presentó, ni siquiera tiene legitimación para presentar denuncias. No debería haber sido admitida, pero ya se presentó esta impugnación correspondiente", confirmó.

El 26 de marzo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) interpuso medidas cautelares al jefe de Gobierno Martí Batres, por "desmentir" las declaraciones de candidatos en el primer debate de la CDMX.

Lo anterior, derivado de la denuncia presentada ante el IECM por el abanderado de la coalición 'Va x la CDMX', Santiago Taboada, por presunta intromisión en el proceso electoral.

"Hay un manoseo, un uso de recursos públicos con fines electorales del jefe de Gobierno (...) por esa razón se interpuso una queja ante el IECM que hoy ha emitido medidas cautelares", acusó el representante del PAN ante el INE, Andrés Sánchez Miranda.

KA

[Impugna Martí Batres medidas cautelares del IECM](#)

(2024-04-03), Diario de México CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:54:28, Precio \$17,791.00
Redacción

Ciudad de México.- Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno sustituto, aseguró que su administración impugnó la medida cautelar impuesta en su contra el pasado 26 de marzo por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ello debido a que esta instancia consideró que hay injerencia de su parte en este proceso electoral.

Tras ello, en conferencia, el mandatario morenista dijo que la denuncia presentada por Federico Döring, coordinador de campaña de Santiago Taboada Cortina, candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Va X la CDMX", integrada por el PAN, PRI y PRD, carece de legitimación.

"Se presentó la impugnación correspondiente, no tiene fundamentos. Incluso señalamos en su momento que, quien sostiene la denuncia que se presentó, ni siquiera tiene legitimación para presentar denuncias. No debería haber sido admitida, pero se presentó esta impugnación correspondiente", comentó tras el arranque del operativo de seguridad en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Manifestó que luego de recibir el 27 de marzo pasado la notificación del IECM, su gobierno eliminó los minutos de la conferencia de prensa del 18 de marzo en los que supuestamente incurrió en faltas de veda electoral.

Del mismo modo, dijo se borraron los mensajes en la red social X, en los cuales respondió a lo que consideró falsedades de la oposición en el primer debate chilango.

"Hay un manoseo, un uso de recursos públicos con fines electorales del jefe de Gobierno (...) por esa razón se interpuso una queja ante el IECM que hoy ha emitido medidas cautelares", acusó en su momento Andrés Sánchez Miranda, representante del PAN ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

IMCM

Impugna Martí Batres medidas cautelares del IECM

(2024-04-03), Diario Amanecer de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 12:14:46, Precio \$5,000.00

Spread the loveEl jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres impugnó las medidas cautelares en su contra impuestas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para evitar presunta intromisión en el actual proceso electoral.

Tras el arranque de operativo en la alcaldía Miguel Hidalgo, el mandatario capitalino calificó de excesiva la resolución del IECM al señalar que el equipo del candidato que presentó la denuncia "ni siquiera tiene legitimación".

"Ya se presentó la impugnación correspondiente, no tiene fundamentos. Ya incluso señalamos en su momento que, quien sostiene la denuncia que se presentó, ni siquiera tiene legitimación para presentar denuncias. No debería haber sido admitida, pero ya se presentó esta impugnación correspondiente", confirmó.

El 26 de marzo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) interpuso medidas cautelares al jefe de Gobierno Martí Batres, por "desmentir" las declaraciones de candidatos en el primer debate de la CDMX.

Lo anterior, derivado de la denuncia presentada ante el IECM por el abanderado de la coalición 'Va x la CDMX', Santiago Taboada, por presunta intromisión en el proceso electoral."Hay un manoseo, un uso de recursos públicos con fines electorales del jefe de Gobierno (...) por esa razón se interpuso una queja ante el IECM que hoy ha emitido medidas cautelares", acusó el representante del PAN ante el INE, Andrés Sánchez Miranda.

Spread the love

Gobierno de CdMx impugna medida cautelar contra Batres

(2024-04-03), Milenio (sitio), Alma Paola Wong, (Nota Informativa) - 13:28:34, Precio \$116,000.00

El gobierno capitalino presentó un juicio en contra de la medida cautelar que emitió el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que le prohíbe al titular del Ejecutivo local, Martí Batres, emitir comentarios sobre el proceso electoral.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, desestimó la medida cautelar, incluso por la manera en que fue presentada.

"Sí, ya fue impugnada (...) se presentó la impugnación correspondiente; no tiene fundamentos. Ya incluso señalamos en su momento que, quien sostiene la denuncia que se presentó ni siquiera tiene legitimación para presentar denuncias, no debería haber sido admitida, pero ya se presentó esta impugnación correspondiente", señaló esta mañana.

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México presentó la impugnación ante el Tribunal Electoral capitalino, en la que se indica que la medida impuesta trasgrede el derecho constitucional de la libertad de expresión.

Asimismo, el gobierno capitalino expuso que el IECM se extralimitó en sus facultades y vulneró el principio de legalidad que debe regir todas sus actuaciones.

JATS

[Una incongruencia, el pacto de no violencia del PAN, cuando ratifican a sus fiscales encubridores: Batres](#)

(2024-04-03), La Crónica de Hoy (sitio), Jorge Aguilar, (Nota Informativa) - 17:02:01, Precio \$31,200.00

El mandatario encontró inconsistencias en la solicitud de Romero, cuando según él, su partido pone en riesgo a la ciudadanía al solapar a fiscales que disfrazan feminicidios

El jefe de Gobierno, Martí Batres, calificó como un llamamiento incongruente el pacto nacional de no violencia que planteó el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero, para que en colaboración con las entidades federativas, se proteja a los candidatos en el proceso electoral. Según el mandatario, es ilógico que la oposición busque la paz en las elecciones, cuando votan por ratificar una y otra vez a fiscales con historiales de impunidad y corrupción.

"Encuentro inconsistencias e incongruencias porque si tienes un fiscal en un estado donde la criminalidad es altísima y lo refrendas y lo refrendas, no estás haciendo lo correcto, puedes hacer el pacto que quieras, pero un estado como en Guanajuato deben de tomar otras medidas, como revisar toda la política institucional que llevan a cabo", declaró.

"Si aquí teníamos una muy buena fiscal, Ernestina Godoy, que bajó el secuestro en 80 por ciento y hay fuerzas que no la ratifican ¿Dónde está el pacto para garantizar la seguridad? Si en Morelos tienen un fiscal que encubre un feminicidio y en lugar de ayudar a que haya justicia, hay fuerzas que lo encubren ¿Dónde está el pacto por la seguridad? Más que pacto lo que necesitamos en congruencia a favor de la ciudadanía, con actos y hechos concretos".

En suma, Batres les solicitó a los grupos parlamentarios de la oposición en el Congreso de la Unión que no avalen situaciones que provoquen inseguridad o ponen en riesgo procesos institucionales para garantizar la seguridad de la población.

La solicitud de Romero radica en convocar a los gobernadores de los territorios más violentos del país, sin importar la fuerza política que representen y que junto a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Guardia Nacional, realicen un esquema de prevención para salvar vidas y que el Instituto Nacional Electoral (INE) publique un atlas de riesgo para que se tomen las acciones pertinentes que disminuyan los actos delictivos; esto después del asesinato de Gisela Gaytán, candidata a la alcaldía de Celaya, en Guanajuato.

El jefe de Gobierno hizo énfasis en la liberación de Fabián "N", alias "El Cachorro", acto que, a su parecer, recae en esa incongruencia de buscar paz, cuando los funcionarios que deberían velar por la justicia son corruptos y trabajan a favor de la delincuencia organizada.

"Eso es a lo que me refiero, si tenemos un juez que libera a un generador de violencia, señalado por una autoridad, como uno de los cinco más peligrosos, en lugar de entregarlo a las autoridades locales, le permiten salir por la puerta de atrás, evidentemente ahí no hay congruencia".

SSC ofrece protección a los candidatos que realizan campañas en CDMX

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, reveló que, en la capital, la policía ha buscado a todos los candidatos a cargos de elección popular para brindarles la protección necesaria en las 16 alcaldías cuando realizan sus actos de proselitismo, sin importar el partido, con el objetivo de que se eviten incidentes.

"En todos los eventos de concentraciones, la policía está presente, como lo estaría en cualquier evento de la

naturaleza al espacio público, hemos tenido solicitudes específicas, por ejemplo, de todos los candidatos, el estar presentes afuera del Instituto Electoral de la Ciudad de México el día del debate para ordenar la llegada de los simpatizantes. Hemos sido proactivos en ofrecer seguridad en ventos, traslados y personal; no ha habido nadie que nos pida protección personal, pero está abierta la puerta y la instrucción que tenemos del jefe de Gobierno es que estamos abiertos y disponibles para brindarla", reveló.

[Impugna GCDMX resolución de las medidas cautelares que le impuso el IECM](#)

(2024-04-03), Ovaciones (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:15:25, Precio \$5,000.00

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama al dar a conocer que ya presentó la impugnación de las medidas cautelares que le impuso el Instituto Electoral de la Ciudad de México por considerar que ha intervenido en el proceso electoral del próximo 2 de junio, aseguró que la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha tenido una actividad "proactiva" para garantizar la seguridad de los candidatos".

Después de que el pasado 28 de marzo el mandatario local anunciara que ya había sido notificado por parte de la autoridad electoral capitalina, insistió en que la denuncia carece de legitimidad ya que fue presentada por Federico Döring, diputado local y coordinador de campaña de Santiago Taboada de la coalición "Va X la Ciudad de México" y que busca ganar la jefatura de Gobierno el próximo 2 de junio.

Batres Guadarrama dijo que sin importar de qué candidato político se trate, han ofrecido el apoyo, además de que la SSC ha estado presente en los eventos que realizan los candidatos, como lo hacen en cualquier tipo de evento.

De acuerdo con el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez al descartar que hasta el momento ningún candidato ha solicitado apoyo para garantizar su seguridad personal, dijo que en caso de que sea solicitado el apoyo para reforzar la vigilancia de los candidatos a la jefatura de Gobierno, pidió que la petición se haga directamente a la Secretaría de Gobierno, para que este a su vez lo turne a la dependencia a su cargo para realizar el trámite con el propósito de garantizar la seguridad de quien así lo considere.

[Impugna Martí Batres medidas cautelares del IECM](#)

(2024-04-03), Enlace Radial (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:44:49, Precio \$5,000.00

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno sustituto, aseguró que su administración impugnó la medida cautelar impuesta en su contra el pasado 26 de marzo por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ello debido a que esta instancia consideró que hay injerencia de su parte en este proceso electoral.

Tras ello, en conferencia, el mandatario morenista dijo que la denuncia presentada por Federico Döring, coordinador de campaña de Santiago Taboada Cortina, candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Va X la CDMX", integrada por el PAN, PRI y PRD, carece de legitimación.

"Se presentó la impugnación correspondiente, no tiene fundamentos. Incluso señalamos en su momento que, quien sostiene la denuncia que se presentó, ni siquiera tiene legitimación para presentar denuncias. No debería haber sido admitida, pero se presentó esta impugnación correspondiente", comentó tras el arranque del operativo de seguridad en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Manifestó que luego de recibir el 27 de marzo pasado la notificación del IECM, su gobierno eliminó los minutos de la conferencia de prensa del 18 de marzo en los que supuestamente incurrió en faltas de veda electoral.

Del mismo modo, dijo se borraron los mensajes en la red social X, en los cuales respondió a lo que consideró falsedades de la oposición en el primer debate chilango.

"Hay un manoseo, un uso de recursos públicos con fines electorales del jefe de Gobierno (...) por esa razón se interpuso una queja ante el IECM que hoy ha emitido medidas cautelares", acusó en su momento Andrés Sánchez Miranda, representante del PAN ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

FUENTE DIARIO DE MEXICO

[Impugna Martí Batres medidas cautelares del IECM](#)

(2024-04-03), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:58:52, Precio \$5,000.00

8 total views

, 1 views today

El jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres impugnó las medidas cautelares en su contra impuestas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para evitar presunta intromisión en el actual proceso electoral.

En conferencia de prensa tras el arranque de operativo en la alcaldía Miguel Hidalgo, el mandatario capitalino calificó de excesiva la resolución del IECM al señalar que el equipo del candidato que presentó la denuncia "ni siquiera tiene legitimación".

Te podría interesar: Bobby Pulido demandará a quién inició rumor de su supuesto romance con Javier Alatorre

"Ya se presentó la impugnación correspondiente, no tiene fundamentos. Ya incluso señalamos en su momento que, quien sostiene la denuncia que se presentó, ni siquiera tiene legitimación para presentar denuncias. No debería haber sido admitida, pero ya se presentó esta impugnación correspondiente", confirmó.

El 26 de marzo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) interpuso medidas cautelares al jefe de Gobierno Martí Batres, por "desmentir" las declaraciones de candidatos en el primer debate de la CDMX.

Lo anterior, derivado de la denuncia presentada ante el IECM por el abanderado de la coalición 'Va x la CDMX', Santiago Taboada, por presunta intromisión en el proceso electoral.

Te podría interesar: Luis Rubiales es detenido en su llegada a Madrid para luego ser liberado

"Hay un manoseo, un uso de recursos públicos con fines electorales del jefe de Gobierno (...) por esa razón se interpuso una queja ante el IECM que hoy ha emitido medidas cautelares", acusó el representante del PAN ante el INE, Andrés Sánchez Miranda.

Con información del periódico 24 Horas

Gobierno capitalino ya impugnó la medida cautelar del IECM: Batres

(2024-04-03), Cúspide México EDO.MEX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:32:47, Precio \$5,000.00
Martín Aguilar

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama confirmó que ya presentaron la impugnación a la medida cautelar que le envió el Instituto Electoral de la Ciudad de México misma que le prohíbe hablar de lo que él afirma, son falsedades dichas por candidatos de la oposición sobre algunos temas que tienen que ver con la actual administración capitalina.

"Sí, ya fue impugnada. Ya se presentó la impugnación correspondiente, no tiene fundamentos", afirmó el mandatario en conferencia de prensa.

Recordó que incluso, en su momento dijo que quien sostiene la denuncia que se presentó, ni siquiera tiene legitimación para presentar denuncias, "no debería haber sido admitida, pero ya se presentó esta impugnación correspondiente".

Al cuestionarse cuales son las labores que lleva a cabo el Gobierno para garantizar la seguridad en general de los candidatos en este proceso electoral, Batres Guadarrama comentó:

"Ha habido el encuentro con los diversos candidatos para ofrecerles seguridad y para brindarles aquello que han solicitado. Entonces, se está cuidando a los candidatos, especialmente a los que tienen alguna responsabilidad central en esta contienda".

Batres Guadarrama mencionó que este miércoles se llevó a cabo un nuevo operativo en el sector Tacuba de Miguel Hidalgo y aseguró que las tareas de seguridad no paran.

"No vamos a detener ni un solo minuto las labores que estamos realizando. La verdad es que la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia tienen una responsabilidad muy importante y realizan una gran labor para brindar seguridad a la gente".

El jefe del Ejecutivo local mencionó que les apoya el Gobierno Federal con la Guardia Nacional, con las tareas de la Secretaría de la Defensa Nacional y de Marina que se encuentran integrados al Gabinete de Seguridad, estas son las instituciones que laboran día a día por la seguridad de las y los capitalinos.

[Fórmula Noticias Cada Hora](#)

(2024-04-03), 103.3 Radio Fórmula, Fórmula Financiera, Maricarmen Cortés, Marco Antonio Mares, José Yuste, (Resumen Informativo) - 21:14:09, Duración: 00:01:01 Precio \$188,185.00

*La Fiscalía de NL dio a conocer que nueve personas de las 32 que fueron víctimas de secuestro masivo.

*Claudia Sheinbaum prometió incrementos anuales al salario mínimo mediante una reforma constitucional.

*Autoridades de Sinaloa informaron que con motivo del eclipse total de sol, desplegarán más de 4 mil efectivos de la policía municipal y estatal. *Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, informó que impugnó la medida cautelar impuesta en su contra por el Instituto Electoral de la CDMX debido a su presunta injerencia en el proceso electoral.

[El INE en los estados, 03 de abril de 2024](#)

(2024-04-03), Central Electoral (sitio), Redacción, INE, (Nota Informativa) - 21:32:28, Precio \$5,000.00

Conoce la información:

El INE en Veracruz entregó 141 formularios entre la población de personas en prisión preventiva, para obtener preguntas correspondientes al Primer Debate Presidencial que se celebrará el domingo 7 de abril a las 20:00 horas.

El INE informó sobre el número de casillas que se instalarán en las entidades el 2 de junio. En Puebla, 8 mil 341 casillas; en Baja California, 5 mil 384; en Yucatán, 2 mil 969; en Oaxaca, 5 mil 942; y en Hidalgo, 4 mil 217. Mientras que las juntas locales del INE en Guanajuato, Tlaxcala y Zacatecas presentaron avances en los trabajos de preparación y organización de la Jornada Electoral.

El Consejo Local del INE en Zacatecas confirmó el acuerdo que niega la candidatura a la diputación federal a Ulises Mejía Haro.

El Consejo Local del INE Hidalgo declaró procedente una medida cautelar formulada por el PRI en contra de MORENA y su candidato a la senaduría por el estado, por el presunto uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y actos anticipados de campaña.

El Consejo Local del INE en Sinaloa declaró procedente la adopción de medidas cautelares que ordenan al gobernador de la entidad y a la Secretaría General de Gobierno a eliminar el vídeo de una conferencia de prensa.

El INE en la Ciudad de México, el Instituto Electoral de la Ciudad y el Gobierno capitalino firmaron un convenio de coordinación para la realización de acciones a implementarse con motivo del Proceso Electoral. Entre ellas destacan medidas de seguridad.

En Tlaxcala se recibieron alrededor de 130 mil piezas de materiales y documentación sin emblemas ni custodia, que será utilizado en las mil 724 mesas directivas de casilla estimadas para instalarse el 2 de junio en la entidad.

La delegación estatal del INE en Tlaxcala informó que las y los titulares de 17 mil 653 credenciales para votar cuya vigencia es del 2023, podrán votar el próximo 2 de junio.

El INE en Tabasco llevó a cabo la destrucción de 44 mil 237 credenciales para votar que fueron devueltas por la ciudadanía al llevar a cabo la actualización de su situación registral en los Módulos de Atención Ciudadana.

En Nuevo León, 2 mil 571 personas en prisión preventiva podrán votar en estas elecciones de 2024.

El INE en Jalisco informó que la entidad tiene un total de 21 mil 47 ciudadanas y ciudadanos inscritos para ejercer su voto desde el extranjero.

El Instituto Nacional Electoral en Hidalgo recibió más de 14 toneladas de material y documentación electoral sin emblemas de los partidos para el Proceso Electoral Concurrente 2023 2024.

El INE en Morelos exhortó a las candidaturas a no colocar propaganda en vías de comunicación terrestre, ya que -dijo- "representa un factor de riesgo para los usuarios que transitan".

El Instituto Nacional Electoral en Sinaloa celebró el Foro de Discusión de los Protocolos de Personas con

Discapacidad y de Personas Trans que ponen en marcha cuatro aspectos fundamentales para garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Consejeros distritales y funcionariado de las juntas locales ejecutivas del INE de Puebla y Tlaxcala participaron en talleres de capacitación para las actividades relacionadas con el desarrollo de los cómputos distritales.

El INE en Quintana Roo invita a la ciudadanía a participar en la convocatoria para acreditarse como Observadoras u Observadores Electorales para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

El INE en Coahuila aprobó la acreditación de 494 ciudadanas y ciudadanos como observadores electorales. Suman 841 personas que podrán observar la Jornada Electoral.

El INE en Baja California invitó a las personas que resultaron sorteadas a que participen como funcionarias de Mesa Directiva de Casilla.

El INE en Guanajuato invita a las y los ciudadanos a ser parte del debate de las candidaturas al Senado de la República por la entidad, mediante el envío de sus preguntas relacionadas con los temas: Objetivos del Desarrollo Sustentable, Desarrollo Económico, Seguridad y Justicia, así como Derechos Humanos. El debate se realizará el próximo 21 de mayo.

ESTOY PREPARADA PARA LOS DEBATES QUE QUIERAN: SALDAÑA

Por Isaura Guzmán / CDMX Magacín

Margarita Saldaña Hernández, candidata a la alcaldía Azcapotzalco se declaró lista para el debate que se realizará el próximo 21 de mayo entre sus contendientes de Morena, Nancy Núñez y de Movimiento Ciudadano (MC), Luisa Alpízar.

Lo anterior, luego de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) publicara el calendario para los debates entre los contendientes a los diferentes puestos de elección popular que se disputarán el próximo 2 de junio.

"Estoy confiada y preparada para este intercambio de propuestas. Tengo la experiencia y el conocimiento y sé cuáles son los problemas que aquejan a nuestra alcaldía y cómo resolverlos porque he caminado y escuchado lo que les aqueja a mis vecinos", dijo.

La panista quien nació y vive en Azcapotzalco busca la reelección y el pasado domingo al dar el banderazo de salida a cientos de brigadistas de la Coalición conformada por el PAN, PRI y PRD y que la impulsa como su candidata, recibió también el apoyo de numerosos ciudadanos que se integraron a su campaña.

"Quiero reelegirme porque después de haber recibido una alcaldía en total abandono, hoy tenemos resultados tangibles en seguridad, somos la quinta alcaldía más segura de la CDMX. Antes teníamos dos patrullas, hoy tenemos 13 y en próximas semanas serán 26".

Saldaña también dijo que Azcapotzalco cuenta hoy con el mayor número de arcos techos en las escuelas de educación básica de toda la Ciudad de México, por lo que adelantó que, para finales del 2024, la mitad de las escuelas de la demarcación contarán con esta importante protección para los niños.

Por otra parte, la alcaldesa con licencia recordó que se cambió la realidad nocturna de Azcapotzalco, debido a que tres cuartas partes de las luminarias de la alcaldía estaban descompuestas y las personas tenían miedo de salir de sus casas de noche o para ir a trabajar por la mañana cuando aún no salía el sol.

"Al inicio de mi gobierno, tres cuartas partes de la alcaldía no tenían iluminación, pues las luminarias estaban descompuestas".





CON TRABAJO, RESULTADOS Y EXPERIENCIA NO HAY TEMOR PARA ENFRENTAR EL DEBATE DE CANDIDATOS PARA LA ALCALDIA AZCAPOTZALCO

(2024-04-03), Urbe Política (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:05:27, Precio \$5,000.00

Por Rosalío Martínez Blancas

La candidata del PAN-PRI-PRD a la alcaldía de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández se declaró lista para el debate que organiza el Instituto Electoral de la Ciudad de México y aseguró que no existe ningún tipo de temor en participar en este ejercicio y aseveró que ahí también va a ganar.

Al darse a conocer el calendario propuesto para la realización de los debates entre los contendientes a los diferentes puestos de elección popular que se disputarán este próximo 2 de junio, la candidata a la Alcaldía de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández, se dijo confiada y preparada para este intercambio de propuestas a realizarse el próximo 21 de mayo con sus contendientes de Morena, Nancy Núñez y de Movimiento Ciudadano, Luisa Alpízar.

En estos dos años de gobierno hemos recorrido en su totalidad la alcaldía. Hemos visitado a nuestros vecinos de las 102 unidades habitacionales y a los de las 111 Unidades Territoriales. Tengo la experiencia y el conocimiento y sé cuáles son los problemas que aquejan a nuestra alcaldía y cómo resolverlos, mencionó.

Quiero reelegirme porque después de haber recibido una alcaldía en total abandono, hoy tenemos resultados tangibles en seguridad: somos la quinta alcaldía más segura de la CDMX. Antes teníamos dos patrullas, hoy tenemos 13 y en próximas semanas serán 26. También somos la alcaldía que tiene más arco techos en sus escuelas de educación básica de toda la capital del país.

En 18 años de gobierno, las anteriores administraciones sólo pudieron hacer 20 arco techos y nosotros, en dos años de gobierno entregamos 41 y para finales del 2024, la mitad de las escuelas de Azcapotzalco contarán con esta importante protección para nuestros niños", dijo Margarita Saldaña.

Por otra parte, se cambió la realidad nocturna de esta zona de la ciudad. Al inicio de mi gobierno, tres cuartas partes de la alcaldía no tenían iluminación, pues las luminarias estaban descompuestas. Las personas tenían miedo de salir de sus casas cuando ya estaba oscuro o cuando tenían que acudir al trabajo o a la escuela cuando todavía no salía el sol. Cambiamos más de 24 mil luminarias por tecnología LED de última generación con lo que cambiamos totalmente la imagen de nuestras calles.

Asimismo, 35 parques de la alcaldía, después de haber estado olvidados por años, hoy lucen diferentes, con nuevos juegos para niños, con pisos amortiguantes, con bancas remozadas, quioscos recuperados, pero sobre todo, iluminados. Hoy los habitantes de Azcapotzalco pueden ir a cualquier hora porque no están oscuros. Hoy la gente de Azcapotzalco se siente más segura.

Finalmente, Saldaña Hernández recordó que en el año 2000, cuando fue electa como Jefa Delegacional, fue reconocida como la mejor titular de todas las entonces delegaciones, experiencia que ninguno de sus contrincantes puede igualar. Ahora que estamos en campaña las personas reconocen que el trabajo que estamos haciendo se ve, por lo que no existe ningún tipo de temor en participar en un ejercicio de este tipo, porque también ahí vamos a ganar.

Estoy preparada para los debates que quieran: Saldaña

(2024-04-03), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:13:28, Precio \$5,000.00

Margarita Saldaña Hernández, candidata a la alcaldía Azcapotzalco se declaró lista para el debate que se realizará el próximo 21 de mayo entre sus contendientes de Morena, Nancy Núñez y de Movimiento Ciudadano (MC), Luisa Alpízar. FOTO: Especial

Isaura Guzmán / CDMX Magacín

Margarita Saldaña Hernández, candidata a la alcaldía Azcapotzalco se declaró lista para el debate que se realizará el próximo 21 de mayo entre sus contendientes de Morena, Nancy Núñez y de Movimiento Ciudadano (MC), Luisa Alpízar.

Lo anterior, luego de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) publicara el calendario para los debates entre los contendientes a los diferentes puestos de elección popular que se disputarán el próximo 2 de junio.

"Estoy confiada y preparada para este intercambio de propuestas. Tengo la experiencia y el conocimiento y sé cuáles son los problemas que aquejan a nuestra alcaldía y cómo resolverlos porque he caminado y escuchado lo que les aqueja a mis vecinos", dijo.

La panista quien nació y vive en Azcapotzalco busca la reelección y el pasado domingo al dar el banderazo de salida a cientos de brigadistas de la Coalición conformada por el PAN, PRI y PRD y que la impulsa como su candidata, recibió también el apoyo de numerosos ciudadanos que se integraron a su campaña.

"Quiero reelegirme porque después de haber recibido una alcaldía en total abandono, hoy tenemos resultados tangibles en seguridad, somos la quinta alcaldía más segura de la CDMX. Antes teníamos dos patrullas, hoy tenemos 13 y en próximas semanas serán 26".

Saldaña también dijo que Azcapotzalco cuenta hoy con el mayor número de arco techos en las escuelas de educación básica de toda la Ciudad de México, por lo que adelantó que, para finales del 2024, la mitad de las escuelas de la demarcación contarán con esta importante protección para los niños.

Por otra parte, la alcaldesa con licencia recordó que se cambió la realidad nocturna de Azcapotzalco, debido a que tres cuartas partes de las luminarias de la alcaldía estaban descompuestas y las personas tenían miedo de salir de sus casas de noche o para ir a trabajar por la mañana cuando aún no salía el sol.

"Al inicio de mi gobierno, tres cuartas partes de la alcaldía no tenían iluminación, pues las luminarias estaban descompuestas".

Encabezan alcaldes denuncias por irregularidades

(2024-04-04), Reforma.com (sitio), Alejandro León, (Nota Informativa) - 05:34:00, Precio \$86,300.00

Con el reciente arranque de campañas a las alcaldías y diputaciones, los titulares de demarcaciones son los que más acumulan quejas por irregularidades en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Con corte al 26 de marzo, el organismo tiene el registro de 536 casos iniciados en el actual proceso electivo, el cual comenzó en septiembre.

En marzo es cuando más ha recibido querellas el IECM, con 339, cuando en febrero documentó 73 y, en enero, 43.

Las conductas más señaladas son actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y calumnia.

Los sujetos más denunciados son los partidos políticos, con 315 casos; seguido de los alcaldes, con 216 y, en tercer lugar, los precandidatos, con 206.

En cuanto a servidores públicos, los titulares de demarcaciones son quienes más acumulan querellas, así como los trabajadores de alcaldías y diputados locales.

Álvaro Obregón concentra este tipo de señalizaciones, seguida de Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Azcapotzalco o Xochimilco.

La consejera Erika Estrada recordó que hay candidatos que no dejaron sus cargos públicos para hacer campaña, pues así se los permite la ley electoral, además de que varios aspirantes buscan la reelección, por lo que resaltó la importancia de que sea vigilada la aplicación de programas sociales.

"Aquí creo que lo más importante en este momento, en donde ya tenemos tantos cargos eligiéndose al mismo tiempo y más de 2 mil 300 personas pidiendo el voto, es que cuidemos mucho el uso de programas sociales", apuntó en entrevista.

"Para que no sean utilizados con fines electorales y también el uso de recurso público a cargo de todas estas personas que acaban de dejar el cargo o que todavía se encuentran en el cargo".

Estimó que en las siguientes semanas se acumularán las denuncias por uso indebido de recursos públicos, así como por violencia política contra las mujeres.

"En la Ciudad de México se permite la reelección, de tal manera, que las personas que ocupan todavía un cargo y que no están obligadas a separarse del mismo, podría ser que denunciadas por el uso de recursos públicos", resaltó la consejera.

MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

PORQUÉ GANARÁ LÍA LIMÓN

Por Alejandro Lelo de Larrea

La alcaldesa con licencia de Álvaro Obregón y candidata a la reelección por la alianza Va X la Ciudad de México (PAN, PRI y PRD), Lía Limón tiene buenas razones para estar convencida de que va a ganar su reelección el próximo 2 de junio. Aunque también es precavida, y advierte que no por ello deben confiarse, pues enfrente tienen a Morena, que está dispuesta a hacer todo tipo de trapacerías para evitar su segunda derrota consecutiva en esa demarcación, la tercera más poblada del país.

Por eso es que un día sí y otro también desde el gobierno de la Ciudad de México buscan recuperar terreno, mediante la presión de los programas sociales, intentos de cooptación de los líderes que respaldan a Lía Limón. Por eso, ella ha presentado varias quejas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra del inquilino del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Martí Batres, para que deje de entrometerse en el proceso electoral. Por cierto, el IECM no ha resuelto ninguna.

Pero sí hay una resolución de amonestación la semana pasada contra Batres: una medida cautelar que le impide seguir entrometiéndose en el proceso electoral de la capital. De continuar con esa actitud, Batres podría propiciar que se anule la elección por incumplir una medida cautelar. Si estuviera tan seguro de que va a ganar Clara Brugada, debería ser el primero en respetar la elección.

La mayor preocupación de Morena es porque en las encuestas y escenarios que son insumos de campaña para Sebastián Ramírez, presidente del partido en la capital del país, no ven manera de ganarle a Lía Limón.

Han trabajado escenarios a partir del resultado electoral de 2021, en que Lía Limón logró 183 mil votos,

que equivalieron al 55.5%, mientras que el abanderado de Morena, Eduardo Santillán, obtuvo 130 mil sufragios, el 34.1%.

Si proyectan el resultado electoral de 2021 para 2024, Limón obtendría más de 200 mil votos, mientras que Morena unos 145 mil votos.

Además, en los sondeos de opinión pública también se advierte una enorme ventaja de Lía Limón. El más reciente de Massive Caller: en sus tres mediciones quincenales indica una tendencia muy firme hasta el 48.5% para Limón, mientras que el candidato de Morena, Javier López Casarín, ha bajado ligeramente, del 30.5% al 29.8%.

Hay otros factores que refuerzan que el escenario muy probable es que gane Lía Limón. Por ejemplo, la hermana del jefe de Gobierno, Valentina Batres, era la candidata natural para la alcaldía Álvaro Obregón, y tan difícil vio el panorama que prefirió repetir como candidata a diputada local.

Esto coincide con la postura de los grupos radicales, entre los destacados Batres, que sin chistar dejaron la candidatura en manos de un cercano a Marcelo Ebrard —a quien detestan—, su operador financiero, Javier López Casarín, quien nomás no encuentra como entrar en los grupos sociales tan contrastantes que hay en Álvaro Obregón. Dicen que ni a sus vecinos emociona.

Y es que, además, Lía Limón ha trabajado con los principales líderes sociales en la demarcación, aquellos que en su mayoría formó el extinto Leonel Luna, gracias a los cuales en dos ocasiones fue jefe delegacional. Limón tiene también buena relación con la hija de éste, Hortensia Luna, quien estuvo el domingo en su arranque de campaña.

Así, de no ocurrir algo sumamente extraordinario y por hoy no previsto en los escenarios electorales, Lía Limón ganará ampliamente el próximo 2 de junio. Lo veremos.



Porqué ganará Lía Limón

(2024-04-03), Mensaje Político (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:53:44, Precio \$5,000.00

Mensaje Político

Alejandro Lelo de Larrea

La alcaldesa con licencia de Álvaro Obregón y candidata a la reelección por la alianza Va X la Ciudad de México (PAN, PRI y PRD), Lía Limón tiene buenas razones para estar convencida de que va a ganar su reelección el próximo 2 de junio. Aunque también es precavida, y advierte que no por ello deben confiarse, pues enfrente tienen a Morena, que está dispuesta a hacer todo tipo de trapacerías para evitar su segunda derrota consecutiva en esa demarcación, la tercera más poblada del país.

Por eso es que un día sí y otro también desde el gobierno de la Ciudad de México buscan recuperar terreno, mediante la presión de los programas sociales, intentos de cooptación de los líderes que respaldan a Lía Limón. Por eso, ella ha presentado varias quejas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra del inquilino del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Martí Batres, para que deje de entrometerse en el proceso electoral. Por cierto, el IECM no ha resuelto ninguna.

Pero sí hay una resolución de amonestación la semana pasada contra Batres: una medida cautelar que le impide seguir entrometiéndose en el proceso electoral de la capital. De continuar con esa actitud, Batres podría propiciar que se anule la elección por incumplir una medida cautelar. Si estuviera tan seguro de que va a ganar Clara Brugada, debería ser el primero en respetar la elección.

La mayor preocupación de Morena es porque en las encuestas y escenarios que son insumos de campaña para Sebastián Ramírez, presidente del partido en la capital del país, no ven manera de ganarle a Lía Limón.

Han trabajado escenarios a partir del resultado electoral de 2021, en que Lía Limón logró 183 mil votos, que equivalieron al 55.5%, mientras que el abanderado de Morena, Eduardo Santillán, obtuvo 130 mil sufragios, el 34.1%.

Si proyectan el resultado electoral de 2021 para 2024, Limón obtendría más de 200 mil votos, mientras que Morena unos 145 mil votos.

Además, en los sondeos de opinión pública también se advierte una enorme ventaja de Lía Limón. El más reciente de Massive Caller: en sus tres mediciones quincenales indica una tendencia muy firme hasta el 48.5% para Limón, mientras que el candidato de Morena, Javier López Casarín, ha bajado ligeramente, del 30.5% al 29.8%.

Hay otros factores que refuerzan que el escenario muy probable es que gane Lía Limón. Por ejemplo, la hermana del jefe de Gobierno, Valentina Batres, era la candidata natural para la alcaldía Álvaro Obregón, y tan difícil vio el panorama que prefirió repetir como candidata a diputada local.

Esto coincide con la postura de los grupos radicales, entre los destacados Batres, que sin chistar dejaron la candidatura en manos de un cercano a Marcelo Ebrard a quien detestan, su operador financiero, Javier López Casarín, quien nomás no encuentra como entrar en los grupos sociales tan contrastantes que hay en Álvaro Obregón. Dicen que ni a sus vecinos emociona.

Y es que, además, Lía Limón ha trabajado con los principales líderes sociales en la demarcación, aquellos que en su mayoría formó el extinto Leonel Luna, gracias a los cuales en dos ocasiones fue jefe delegacional. Limón tiene también buena relación con la hija de éste, Hortensia Luna, quien estuvo el domingo en su arranque de

campaña.

Así, de no ocurrir algo sumamente extraordinario y por hoy no previsto en los escenarios electorales, Lía Limón ganará ampliamente el próximo 2 de junio. Lo veremos.

Será el fin de una era de nepotismo y negligencia criminal en CDMX: Döring

(2024-04-03), Diario Imagen On Line CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:28:26, Precio \$5,000.00

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso local, Federico Döring Casar, celebró que la alianza Va por la CDMX vaya ganando terreno y con ello los días de Morena estén contados. "Será el final de una terrible era de nepotismo, corrupción, negligencia criminal, violencia y sumisión", dijo.

El diputado calificó esta segunda etapa de campañas en la CDMX como exitosa para el PAN, PRI y PRD, donde sus candidatos han tenido una aceptación positiva, pese a los montajes de Morena para desprestigiar el proselitismo que se realiza en las calles.

Según dijo, "son ellos los violentos que han contratado a encapuchados para alterar el orden urbano y han construido campañas negras contra nosotros; es una pena que aún así crean que tienen la Ciudad ganada cuando es claro que no hay condiciones para ver a la 4T refrendar".

Prácticamente ya canta victoria el legislador. Está seguro que Santiago Taboada será el próximo jefe de Gobierno; Clara Brugada está destinada a la derrota porque no logró ser una alcaldesa eficiente y posicionó a Iztapalapa como una demarcación de terror.

Por su parte, el diputado local Federico Chávez Semerena calificó a Brugada de corrupta, porque "hasta el día de hoy seguimos esperando información sobre las empresas y los contratos para la construcción de las Utopías (espacios que promueven el cuidado del medio ambiente, donde se ofrecen actividades que van desde talleres de creatividad, arte, diseño digital y teatro).

"No vamos a permitir que la 4T siga destruyendo la ciudad, no más líneas del Metro derrumbadas ni muertos, no más mujeres que tengan su vida destrozada por los violadores que andan sueltos porque la Fiscalía no logra sentenciarlos", aseveró.

Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal, abundó por su parte que el jefe de Gobierno, Martí Batres, será juzgado por su propio partido como el político que entregó la Ciudad y no pudo defenderla. "Van a perder la capital y Santiago Taboada tendrá que reparar lo que se ha hecho mal con (Claudia) Sheinbaum".

"Y no sólo eso, sino que el nuevo gobierno local y la nueva Legislatura tanto capitalina como federal, llamarán a cuentas al actual gabinete por negligencias como fue por la pandemia y la Línea 12 del Metro", sentenció.

Batres, "violador serial de la democracia"

Como están las cosas, el Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México no quiere sorpresas y por ello exigió al Instituto Electoral capitalino ampliar el monitoreo de declaraciones públicas, posteos en redes sociales y acciones de gobierno de funcionarios y servidores públicos de la llamada 4T, ya que "ha sido descarada la intromisión en las elecciones". El diputado panista Aníbal Cañez Morales dijo que empezando por Martí Batres, que se aferra en querer participar en la contienda y amenazando con impugnar las medidas cautelares que se le impusieron; es clara su tendencia a violar sistemáticamente la ley. En Iztapalapa, por ejemplo, los funcionarios de la alcaldía tienen las manos totalmente metidas en la elección a diputados federales y locales, por lo que están recabando las pruebas necesarias para presentarlas ante el IECM.

Cañez Morales dijo también que se han reunido con vecinos que se quejan de que no los dejan colocar propaganda de Santiago Taboada en sus negocios. Sostiene que "es brutal" el miedo que tiene Morena y en especial su coordinadora en el Congreso local, de perder la elección. "Comienzan a conocer la fuerza del PAN, PRI y PRD, lo que los tiene aterrados y con temor de no entregarle buenas cuentas a López Obrador".

Para el diputado Cañez, el jefe de Gobierno se encuentra distraído de la función pública para participar en tiempos libres y en horarios hábiles en la campaña de su amiga Clara (Brugada), pero ya adoptó más la discrecionalidad, aunque no deja de ser "un violador serial de la democracia".

Ante todo eso, el legislador de Acción Nacional propuso al IECM crear un consejo ciudadano para reforzar la vigilancia en campo del actuar del GCDMX y los funcionarios de las alcaldías de Morena, en especial de Xochimilco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa e Iztacalco, así como de Cuajimalpa, donde las posibilidades de triunfo de la oposición son muy amplias.

Cero tolerancia a agresores de mujeres en GAM

Ante cientos de mujeres de la alcaldía Gustavo A. Madero, la candidata de la alianza Va Por La CDMX para encabezar esta demarcación, Maricela Gastelú, aseguró que "en la alcaldía no habrá cabida para agresores de mujeres.

En el inicio de su campaña, Gastelú Userralde recordó que una de las principales problemáticas en la demarcación es la violencia contra mujeres, ya que dentro de los mismos hogares se registran manifestaciones de violencia y agresiones contra el género femenino.

En ese sentido, refirió que el gobierno de Gustavo A. Madero será un gobierno de mujeres y para mujeres con el respaldo de hombres valiosos.

Atrás quedará la pésima actuación del Francisco Chiguil Figueroa como alcalde de esa demarcación: tres periodos al frente no le sirvieron de mucho y dejó pendientes que aún le reclaman los habitantes de la zona.

Frente a esta realidad, la candidata de la Alianza Va Por La CDMX se comprometió a regresar los programas sociales y leyes, tal es el caso de El Médico en tu Casa, Estancias Infantiles y todos los apoyos para personas con discapacidad.

lm0007tri@yahoo.com.mx

Resaltan posición por 10 puntos

VOTO24

CÉSAR CRAVIOTO,
senador

Pese a la ventaja en encuestas, el equipo de Clara Brugada ve pendientes, como en el presunto retiro de propaganda por parte de la Oposición

BERNARDO URIBE

A 34 días del inicio del proceso electoral para la Jefatura de Gobierno, el equipo de la abanderada por la Coalición Seguimos Haciendo Historia, Clara Brugada hace campaña con al menos 10 puntos arriba de las preferencias y la intención del voto.

De acuerdo con personal de la aspirante, la posición les da comodidad; sin embargo, enfrentan problemas como el poco seguimiento al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por retiro de propaganda, así como depender de ganar la mayoría en las alcaldías y en el Congreso local para garantizar la gobernabilidad.

César Cravioto, senador por Morena y vocero de la campaña de Clara Brugada, aseguró que el hacer campaña desde la ventaja en las encuestas les ha brindado una sensación de tranquilidad, más no de confianza.

Agregó que, a pesar de la ventaja actual, la candidata ha realizado más de 70 actividades públicas y reuniones con diferentes sectores en lo que lleva del periodo electoral, todo para posicionar los ejes principales de las propuestas de Gobierno.

Agua, infraestructura a través de las Utopías, seguridad y educación son los puntos que resaltó Cravioto como los principales dentro del plan de Gobierno; los cuales, sin dar cifras o detallar presupuesto, serán las que se encargaran de sentar las bases de la Administración.

“El presupuesto se va a garantizar de la misma manera que en Iztapalapa, donde los recursos alcanzan para las Utopías, además del apoyo de la Federación, porque ya han habido pláticas con la candidata a Presidencia para garantizar la inversión en la Ciudad de México”, aseguró.

El vocero señaló que existen factores políticos para lograr la mayoría dentro del Congreso local, así como en la titularidad de las alcaldías y que el pronóstico del 2021 está lejos de repetirse.

“Cuando se perdió mitad de la Ciudad fue una serie de errores de nuestra parte, que el día de hoy ya no se están cometiendo, por esto



estamos buscando el Plan C también a nivel local para que haya gobernabilidad.

Sobre la problemática que persiste desde el arranque oficial de la campaña, del retiro de propaganda electoral por supuestos miembros de partidos de Oposición, Cravioto aseguró que el IECM no ha actuado para investigar las más de 130 denuncias que ha interpuesto el partido.

“El promedio de tres encuestas, nos dan al menos 13 puntos de diferencia, y eso nos hace tener estrategias para una campaña que tiene ese colchón, por eso ahora nos preocupa que, en la desesperación, Taboada se haya tenido acercamientos con grupos delincuenciales”, dijo el morenista.

En campaña

El equipo de Clara Brugada detalló cómo ha avanzado el proceso.

70

actividades públicas y reuniones ha llevado a cabo la aspirante.

130

denuncias por el presunto retiro de propaganda de la Oposición.



Especial

“ Cuando se perdió mitad de la Ciudad fue una serie de errores de nuestra parte, que el día de hoy ya no se están cometiendo, por esto estamos buscando el Plan C”.

